





Int 46 (265)
n° 3

me
GRAMÁTICA

DE LA LENGUA CASTELLANA,

AJUSTADA Á LA LATINA

PARA FACILITAR SU ESTUDIO.

POR DON AGUSTIN MUÑOZ ALVAREZ,
*Presbítero, individuo de varias Academias, pro-
fesor de Humanidades con Real aprobacion,
y de Griego de la Real Universidad
de Sevilla.*

CUARTA EDICION.

Corregida y mejorada: puesta en forma
de diálogo, para el uso de algunos
profesores de primeras letras
que la han adoptado.

SEVILLA:

IMPRENTA DE DON ANASTASIO LOPEZ.
Calle de la Mar, año de 1818.



Juan Lanchas

ALABADA A LA LINGUA

PARA FACULTAR SU ESTUDIO

POR DON ESPERIDIO ARIAS NIN

Profesor de Gramática en el Real Colegio de San

Y de Lengua de la Real Universidad de Sevilla

de Sevilla

SEGUNDA EDICION

Impreso y vendido en esta Ciudad en la

de don Juan de Dios, por el año de 1788

por el autor y el editor

que en ella se venden

SEVILLA

IMPRESA DE DON ANTONIO DE LOS RIOS

Calle de la Cruz, 101

GRAMÁTICA CASTELLANA

~~INTRODUCCION.~~

Qué es Gramática castellana?

LA GRAMÁTICA castellana es el arte que enseña á hablar con propiedad la lengua castellana.

Quántas son las especies de palabras, ó partes de la oracion de la lengua castellana?

Las especies de palabras ó partes de la oracion de la lengua castellana son diez: El *Artículo*, el *Nombre*, el *Pronombre*, el *Verbo*, el *Participio*, el *Gerundio*, el *Adverbio*, la *Preposicion*, la *Conjuncion*, y la *Interjecion*.

Las cinco primeras se declinan; y las otras cinco son indeclinables.

Qué es declinarse una palabra?

Declinarse una palabra es variarse en sus letras finales, añadiendo, quitando ó cambiando alguna ó algunas letras. (*)

(*) Esta declinacion ó variacion en el verbo se llama comunmente conjugacion.

Las cuatro partes últimas suelen llamarse partículas.

Algunos reducen á nueve las partes de la oracion, incluyendo el gerundio en el verbo.

Qué partes comprehende la Gramática?

La Gramática comprehende tres partes: La *Etimología* ó *Analogía*, la *Prosodia*, y la *Sintáxis*; á las cuales algunos añaden la *Ortografía*. En las dos primeras partes se trata de las partes de la oracion, separadas; y en la sintáxis se trata de la relacion y enlace que tienen estas mismas partes, unidas entre sí, en el discurso.

PARTE PRIMERA.

3

ETIMOLOGÍA Ó ANALOGÍA.

~~DEL ARTÍCULO.~~

~~De cuántas maneras es el Artículo?~~

EL ARTÍCULO es de dos maneras. Uno *Determinante* y otro *Indeterminante*.

Qué es artículo determinante?

El artículo *determinante* es: Una parte de la oracion que determina y fija la significacion vaga é indeterminada de los nombres comunes con que se junta.

Qué es artículo indeterminante?

El artículo *indeterminante* es: Una parte de la oracion que significa la indeterminacion en que se toma el nombre con que se junta. Esto es: que da á entender que no se quiere, ó no hace al caso declarar determinadamente quién es la persona ó cosa de que se habla.

Cuál es el artículo, determinante?

El artículo determinante es *el, lá, lo* en singular; y *los, las* en plural.

Cuál es el artículo indeterminante?

El artículo indeterminante es *un, una, un* en singular y *unos, unas* en plural

La terminacion primera es masculina, la segunda es femenina, y la tercera neutra: en plural no hay terminacion neutra.

DEL NOMBRE.

Qué es nombre?

EL NOMBRE es: Una palabra ó parte de la oración que significa las sustancias corpóreas ó incorpóreas, y sus cualidades ó modos.

Qué son sustancias?

Sustancias son todos aquellos seres ó cosas que existen por sí solos, sin que necesiten de otros para su existencia, como son: el árbol, la piedra, Dios, el Ángel.

Qué son cualidades ó modos?

Cualidades, ó modos son aquellos seres ó cosas, que no teniendo existencia por sí necesitan estar sostenidos en las sustancias para poder existir, como son: la sabiduría en el hombre, la blancura en el papel: y otros á este modo.

En qué se dividen los nombres?

Los nombres se dividen en *sustantivos* y *adjetivos*.

Cuales son los nombres *sustantivos*?

Son *sustantivos* los que significan las sustancias, como árbol, piedra, Dios, Ángel: y tambien los que significan las cualidades, quando estas se consideran separadas de las sustancias, y como existiendo por sí, como *virtud*, *vicio*, *sabiduria*, *blancura*.

Cuales son los nombres *adjetivos*?

Adjetivos son los que significan las cualidades, consideradas inherentes en las sustancias, y por consiguiente aplicadas á los nom-

bres sustantivos, como: *bueno, sabio, blanco*, quando decimos, por egemplo: *hombre bueno, varon sabio, papel blanco.*

En qué se divide el nombre sustantivo?

El nombre sustantivo se subdivide en *propio y comun.*

Qué es nombre sustantivo propio?

Es propio el que conviene á una cosa sola, cierta y determinada, como: *Aristóteles, Sevilla, Guadalquivir.*

Qué es nombre sustantivo comun?

Es comun, el que conviene á muchos, significando indeterminadamente la persona ó cosa á que se refiere, como: *rey, ciudad, rio.*

En qué se dividen los nombres en general?

Los nombres en general se dividen en *primitivos y derivados.*

* Los Gramáticos esplican esta diferencia con relacion al modo de usarlos en el discurso, y los definen asi: Sustantivo es *el que puede subsistir por sí solo en la oracion, sin necesitar de otro á quien se junte ó refiera*, como *libro*: porque se puede decir: *tengo un libro*, sin añadir si es grande ó pequeño ú otra qualidad semejante. Y adjetivo es *el que no puede subsistir en la oracion, á ménos que no se junte ó refiera á un sustantivo espreso ó entendido*, como *útil, sabio*: porque quando decimos: *libro útil*, este adjetivo se junta con el sustantivo *libro*; y quando decimos: *el sabio florece*, el adjetivo *sabio* se refiere al sustantivo *hombre* que está entendido.

Cuáles son primitivos?

Son primitivos los que no salen de otro alguno de nuestra lengua, y son el origen y raiz de donde salen los derivados, como: *tierra, monte.*

Cuáles son derivados?

Derivados son los que salen de los primitivos, como: *terruño, terreno, terrestre, terrenal* que salen de *tierra*; y *montero, montería, montesino, montaraz* que salen de *monte*.

En qué se dividen además?

Se dividen además en *aumentativos* y *diminutivos*, en *posesivos, gentilicios ó nacionales, colectivos, verbales, numerales, simples y compuestos.*

Cuáles son aumentativos?

Son aumentativos los que aumentan la cosa significada, como: *hombron, mugerona.*

Cuáles son diminutivos?

Diminutivos son los que disminuyen la cosa significada, como: *hombrecito, hombrecico, hombrecillo; mugercita, mugercica, mugercilla.*

Cuáles son posesivos?

Posesivos son los que significan posesion ó pertenencia, y equivalen al genitivo de su primitivo, como: *real providencia, esto es, del rey.*

Cuáles son gentilicios ó nacionales?

Gentilicios ó nacionales son los que significan la patria ó nacion de alguno, como: *español, castellano, sevillano.*

Cuáles son colectivos?

Colectivos los que significan muchos individuos, pero considerados unidos y como uno,

como el *egército*, el *pueblo*, la *ciudad*, cuando se entiende por estos dos últimos la gente ó los ciudadanos.

Cuáles son verbales?

Verbales son los que salen de verbos, como *comprador* del verbo *comprar*, *vendedor* del verbo *vender*, *temible* del verbo *temer*.

Cuáles son numerales?

Numerales los que significan número: y estos son unos *cardinales* que significan el número colectivamente, como: *uno*, *dos*, *tres*, *cuatro*, &c. y otros *ordinales* que significan el orden ó serie de las cosas, como: el *primero*, el *segundo*, *tercero*, *cuarto*, &c.

Cuáles son simples?

Simplees son los que no están compuestos de varios nombres, ó partes diversas, como *pelo*, *negro*, *boca*, *tuerco*.

Cuáles son compuestos?

Compuestos son los que se componen de varios nombres ó partes diversas, como: *pelinegro*, *bòquituerto* que se componen de dos nombres; *perniquebrado* que se compone de nombre y participio; y *vayven* que se compone de dos verbos y conjuncion.

En qué se divide el nombre adgetivo con respecto á los grados de su significacion?

El nombre adgetivo, atendidos los grados de su significacion, puede ser *positivo*, *comparativo*, ó *superlativo*.

Qué es nombre positivo?

Es positivo el que significa sencillamente sin

comparacion ni encarecimiento, como: *grande, pequeño, docto.*

Qué es nombre comparativo?

Comparativo es el que significa haciendo comparacion de una cosa con otra, como: *mayor, menor.*

Qué es nombre superlativo?

Superlativo es el que encarece su significacion hasta lo sumo, como: *grandísimo, pequeñísimo, doctísimo.*

Qué especies hay de comparativos y superlativos?

Los comparativos, y los superlativos pueden ser ó simples que se espresan con una sola palabra, ó compuestos que se espresan con el positivo y el adverbio comparativo, ó superlativo.

Qué comparativos simples hay en castellano?

En la lengua castellana hay muy pocos nombres comparativos simples, y estos son: *mayor, menor, mejor, peor, superior, inferior;* y en las demas comparaciones se usa del positivo con el adverbio *mas*, como: *mas docto* que tú; *mas negro* que la pez.

En que se dividen los superlativos simples?

Los superlativos simples se dividen en regulares é irregulares.

Cuáles son los superlativos regulares?

Los superlativos regulares terminan en *ísimo, ísima, ísimo;* y se forman del positivo añadiendo dicha terminacion y advirtiendo que si acaba en vocal la pierde, como *fertilísimo* de *fértil*, *brevísimo* de *breve*.

Cuáles son los superlativos irregulares?

Los superlativos irregulares, son *supremo*, *íntimo*, *sumo*, *máximo* y otros acabados en *mo* que se han tomado del latín.

Se puede usar indiferentemente de los superlativos simples ó de los compuestos?

En lugar de los superlativos simples se usa igualmente de los compuestos con el positivo y el adverbio *muy*, como: *muy fértil*, *muy breve* en lugar de *fertilísimo* *brevísimo*. *

Qué adjetivos pierden la o, quando se anteponen á sus sustantivos?

Los adjetivos *bueno*, *malo*, *uno*, *primero*, *postrero* pierden la *o* quando se anteponen á sus sustantivos, como: el *buen* pan, el *mal* año, un *día*, el *primer* asiento, el *postrer* día.

* De los nombres adjetivos hay unos que tienen tres terminaciones en el singular, y otros una solamente.

Los de tres terminaciones acaban en *o*, *a*, *o*, como *buen-o*, *a*, *o*. La primera es masculina, la segunda femenina, y la tercera neutra.

Los adjetivos de una sola terminacion acaban en *e*, *al*, *el*, *il*, *ul*, *ar*, *or*, *az*, *ez*, *iz*, *oz*, y algunos en *in*, en *un* y en *i*. como *breve*, *igual*, *fiel*, *facil*, *azul*, *particular*, *mayor*, *capaz*, *soez*, *feliz*, *feroz*, *ruin*, *comun*, *valadi*.

Quando el adjetivo tiene una sola terminacion esa es de todos tres géneros.

Ningun nombre adjetivo tiene terminacion neutra en el plural.

¿El adjetivo tercero la pierde?

El adjetivo *tercero* antepuesto á nombres que empiezan con vocal pierden la *o*, como: el *tercer* año; pero si empiezan por consonante, la conservan ó la pierden, como: al *tercero* dia, ó al *tercer* dia. El adjetivo *grande* conserva ó pierde la última sílaba *de*, como es un *grande* hombre, ó es un *gran* hombre.

¿El adjetivo ciento y santo la pierden?

El adjetivo *ciento* antepuesto pierde la sílaba *to*, como: *cien* soldados. También pierde el *to* el adjetivo *santo* antepuesto á los nombres propios de los Santos, como: *San* Juan, *San* Pedro; pero lo conserva con estos tres *Domingo*, *Tomas* y *Toribio*, como: *Santo* Domingo, *Santo* Tomas, *Santo* Toribio.

¿Cómo se conocerá cuando estas palabras una son artículo y cuando el adjetivo numeral uno?

Estas palabras *un*, *una*, cuando significan *uno solo*, son del nombre adjetivo numeral *uno*; pero si no lo significan, son del artículo indeterminante.

DEL USO DE LOS ARTÍCULOS CON LOS Nombres.

¿Cuándo usaremos del artículo determinante?

El artículo determinante se usa antepuesto á los nombres sustantivos comunes, cuando estos se toman en sentido cierto y determinado; y también cuando se toman en toda la extensión de su significado: y el indeterminante, cuando se

habla de alguna persona ó cosa no queriendo determinar cual. Por egemplo: si yo queriendo que me den algun libro hablo de cierto y determinado libro, de que ya tiene noticia aquel con quien hablo, le juntaré al nombre *libro* el artículo determinante *el*, y diré: tráeme *el* libro. Pero si no hablo de libro determinado; sino de uno cualquiera, le juntaré el artículo indeterminante *un*, diciendo: tráeme *un* libro. En estos egemplos: *el hombre* es racional, *los hombres* son mortales; se usa del artículo determinante, porque el nombre *hombre*, ú *hombres* con que se junta se estiende á significar á todos los hombres.

Admiten artículos los nombres propios?

Los nombres propios en el singular no admiten de suyo ningun artículo, porque por su misma naturaleza significan siempre cosa determinada: y asi quando algunas veces se les junta, es ó porque significan con énfasis, como si decimos: es posible que *un Aristóteles* haya dicho tales absurdos! ó porque se usan en significacion trasladada, como: Ciceron fué el *Dmóstenes*, y Virgilio el *Homero* de los latinos: ó últimamente, porque se entiende algun nombre comun á quien pertenece el artículo, ó lo que es mas cierto, porque el uso, que en su principio fué vicioso, lo ha querido asi, y está ya establecido; como: *el Taso*, *el Petrarca* en los cuales se puede entender *Poeta*; y *la España*, *la Francia* en que se puede entender *provincia de*. Quando los nombres propios se ponen en plural pueden admitir artículo porque en-

tonces se usan como comunes, como: *los Antonios, las Marias.*

Puéden estar los nombres sin artículo ninguno?

Los nombres comunes no admiten artículo quando se usan en su significación indeterminada, tomándose solamente por alguno ó algunos individuos de los que comprehende su significación, como si decimos: hay *hombres sabios, y hombres ignorantes.*

Tampoco admiten artículo ninguno los nombres propios ó comunes, quando se ponen en vocativo, como: *Pedro, dame ese libro: hijo, ven.* Tambien se usan sin artículo especialmente entre los poetas algunos nombres comunes que se consideran como propios. Tales son: *amor, naturaleza, fortuna, y otros menos frecuentes.*

Admiten artículo los nombres adjetivos?

Los nombres adjetivos (y lo mismo se ha de entender de los pronombres y participios) no admiten artículo; y si alguna vez se les junta, pertenece á algun sustantivo que se expresa en la proposición ó se entiende. Por exemplo: *el Santo rey David;* en donde el artículo *el* corresponde al sustantivo *rey.* Y en este: *el hombre bueno es amado en todas partes, y el malo, por el contrario, aborrecido: esto es, y el hombre malo.*

Quando se dice: *lo bueno se debe abrazar, y lo malo huir;* se junta el artículo *lo* con los nombres adjetivos *bueno y malo,* porque en este caso se usan como sustantivos. Quando una oracion, un verbo infinitivo, ó qualquiera par-

te de la oracion se usa haciendo las veces del nombre sustantivo, se les puede juntar artículo.

Hay algunos nombres que en el singular cambian el artículo.

Con algunos nombres femeninos que empiezan con *a* se usa en el singular del artículo masculino *el* en lugar del femenino *la*, por huir la concurrencia de las dos *as*. Como *el* águila, *el* alma, *el* agua; en lugar de *la* águila, *la* alma, *la* agua. Tambien se usa del artículo masculino *el* en lugar del neutro, quando se toma como sustantivo algun infinitivo, ú otra parte qualquiera, ó alguna oracion, hablando en sentido determinado: asi como en sentido indeterminado se usará siempre del artículo masculino *un* tomado entónces como neutro.

DEL GENERO DE LOS NOMBRES.

Qué es genero en los nombres?

El genero es un atributo que distingue los sexos del animal: es propio solamente del nombre sustantivo que significa macho, ó hembra racional ó irracional; pero tambien se atribuye impropriamente á los demas nombres que significan cosas inanimadas, y á qualquiera otra parte, ú oracion, quando se usa como sustantivo. Pues aunque se dice que el artículo, el nombre adjetivo, el pronombre, y el participio son comunes á los tres géneros, y se distinguen sus terminaciones con los nombres de masculina, femenina, y neutra, es solamente por quanto se juntan con sustantivos de estos géneros.

Cuántos son los géneros?

Los géneros son tres: *masculino, femenino, y neutro.*

Qué nombres son de género masculino?

Los que significan varón ó macho de cualquiera especie de animal, son del género masculino, como: el *hombre, el rey, el leon.* Y á estos se agregan los nombres que significan cosas inanimadas que se nombran como machos, como: el *arbol, el cielo, el templo.*

Qué nombres son de género femenino?

Los nombres que significan muger, ó hembra de cualquiera especie de animal, son femeninos, como: la *muger, la reyna, la leona.* Tambien se agregan á estos por femeninos los nombres que significan cosas ananimadas que se nombran como hembras, como: la *mesa, la piedra, la espada.*

Qué nombres son de género neutro?

Los nombres adgetivos, y tambien los pronombres, y los participios, cuando se usan sin aplicarse á algun sustantivo espreso ó entendido, se hacen sustantivos, y son del género neutro, como: lo *bueno, lo fácil, esto, lo dicho.* Y en este caso, si el adgetivo tiene tres terminaciones, se toma la última.

Cuando una parte de la oracion, ó alguna oracion se usa como nombre, con qué género se considera?

Tambien es del género neutro cualquiera oracion, verbo infinitivo, ú otra parte que no siendo nombre, ni pronombre, se usa como nombre sustantivo. Como se ve por estos egemplos: El repetir muchas veces una misma cosa es *fas-*

fastidioso. El saber siempre es bueno. Es cierto que todos hemos de morir, pero qué pocos son los que se acuerdan de *ello*! Las palabras *fastidioso*, *bueno*, y *cierto* equivalen á *cosa fastidiosa*, *cosa buena*, *cosa cierta* que es la significacion que tiene por su naturaleza la terminacion neutra, como se ve en los adgetivos latinos; y por consiguiente *el repetir una cosa muchas veces*; *el saber*; y *que todos hemos de morir*, que se usan como sustantivos, sirviendo de supuesto de sus verbos, se consideran con el género neutro. Lo que se vé con mas evidencia por el pronombre *ello*, terminacion neutra, que concierta en género con la oracion *que todos hemos de morir*, á quien se refiere.

Qué nombres se llaman de género comun?

Hay algunos nombres que significan, con distincion de sexos, hombre y muger: y asi tienen dos géneros, el masculino cuando significan el hombre, y el femenino cuando significan la muger, y por esto se suelen llamar *comunes de dos*. Tales son, *homicida*, *mártir*, *testigo*, *virgen*; y se dice: el *homicida* y la *homicida*, el *mártir* y la *mártir*, el *testigo* y la *testigo*, el *virgen* y la *virgen*.

Qué nombres se llaman de género epiceno?

Hay muchos nombres que significan animales, como aves, peces, fieras, sabandijas é insectos, cuyos sexos no se distinguen, los cuales, signifiquen el macho ó signifiquen la hembra, solo tienen un género, el masculino, ó el femenino, que por lo comun es el que tienen los demas nombres de su terminacion. Estos se

suelen llamar *epicenos* ó *promiscuos*. Tales son: el *milano*, el *cuervo*, el *raton*, que siempre se usan masculinos, aunque signifiquen la hembra; y la *tórtola*, la *perdiz*, la *rata*, que siempre se usan femeninos, aunque signifiquen el macho. Con estos nombres, cuando los Autores quieren significar los sexos, los distinguen añadiendo los nombres *macho* ó *hembra*; diciendo: el *milano macho*, el *milano hembra*.

Qué nombres hay que se llaman de género ambiguo?

Hay tambien algunos nombres cuyo género no ha llegado á fijarse, y unas veces se hallan usados masculinos, y otras femeninos, y se llaman de género *ambiguo*; como son: *dote*, *cú-tis*, *márgen*, *mar* y *puente*: y tambien otros varios tomados del griego, como: *anatema*, *cisma*, *emblema*, *epigrama* y algun otro. *Color* y *fin* eran ambiguos antiguamente; pero ya se ha fijado su género masculino.

Qué género tiene el nombre arte?

Los nombres *arte*, *canal* y *órden* son tambien masculinos ó femeninos; pero segun la acepcion en que se toman. *Arte* es masculino cuando significa industria ó habilidad, como: el *arte* vence á la naturaleza. En plural es femenino, significando los medios ó trazas para conseguir alguna cosa, como: no te valgas de malas *artes*, para ese efecto: y tambien cuando significa ciertas facultades, como: ha estudiado las *artes* liberales: las tres nobles *artes*. Cuando significa libro que contiene las reglas de la gramática de alguna lengua, es mas-

culinos, como: ese *arte* ya se ha publicado: ya han salido muchos *artes* en castellano para aprender la lengua latina. Cuando significa algun oficio, es masculino en singular, y masculino ó femenino en plural, como: es un *arte* mecánico: los *artes* mecánicos, ó las *artes* mecánicas.

Qué género tiene el nombre canal?

El nombre *canal* es masculino cuando significa un acueducto ó brazo de mar: asi decimos: los *canales* del Nilo; hablando de los conductos por donde este rio sale á regar los campos: el *canal* de la Mancha; hablando del brazo de mar que separa á Inglaterra de Francia. Pero cuando este nombre se toma por cierta especie de tejas es femenino; y lo mismo cuando por traslacion significa el agua que cae de los tejados: como cuando decimos: ya no llueve; solo caen las *canales*.

Qué género tiene el nombre orden?

El nombre *orden*, cuando significa gobierno, método ó disposicion de cosas, es masculino, como: el *orden* que observa no es el mas exacto. Y es femenino cuando significa mandamiento ó precepto, como: ha salido una *orden* del Rei. Cuando significa profesion ó instituto, es masculino ó femenino en singular, y femenino en plural, como: este *orden* fué aprobado, ó esta *orden* fué aprobada: las *órdenes* religiosas. Cuando significa el Sacramento que reciben los que se ordenan, es masculino en singular, y masculino, ó femenino en plural, como: el *orden* recibido: los *órdenes* recibidos, ó las *órdenes* recibidas.

Cuándo los nombres significan cosas inanimadas, por dónde conoceremos el género que tienen?

Para conocer cual de los nombres que significan cosas inanimadas, es masculino, y cual femenino, se pueden establecer reglas, atendiendo á la terminacion en que acaban; pero estas son prolijas y sujetas á muchas escepciones, que las hacen confusas y fastidiosas: y por otra parte se pueden escusar para los que ya saben la lengua castellana por el uso; pues el artículo que precede, ó la terminacion del adjetivo que concierta con los sustantivos, da á entender el género que tienen.

Y así si se pregunta, qué género tiene *mesa*, y *pared*; observándose que se dice: *la mesa*. *la pared*, con el artículo femenino; ó que cuando se les añade adjetivo de tres terminaciones, es la femenina la que se les junta; como *mesa dorada*: *pared alta*; se conocerá fácilmente que son femeninos.

Y asimismo que *libro*, y *árbol*, son masculinos; pues se dice: *el libro*, *el árbol*; y *libro escrito*, *árbol frondoso*, usándose del artículo masculino, ó de la terminacion masculina del adjetivo.

Cuando el nombre sustantivo empieza con *a*, para conocer el género es mas seguro atender á la terminacion del adjetivo, que se le junta; por haber algunos nombres con que se usa del artículo masculino en lugar del femenino, como se ha dicho ántes: ó si nó ponerlos en plural.

19

DE LAS DECLINACIONES

de los nombres.

Qué declinacion tienen los nombres?

Los nombres sustantivos ó adjetivos se declinan, con variedad de terminaciones, solamente del número singular al número plural.

Qué es número en los nombres?

El número en los nombres es la *estension que tiene su significacion.*

Cuántos son los números?

Los números son dos *singular y plural.*

Qué es número singular y número plural?

Cuando el nombre significa una sola persona ó cosa, es del número singular, como: el *libro*, que significa *un solo libro*; pero si significa dos, ó mas personas ó cosas, es del número plural, como: los *libros*, que significa *mas de un libro.*

Cuántas son las declinaciones de los nombres?

Las Declinaciones de los nombres son dos.

Cuál es la primera declinacion de los nombres?

La primera es de los que acaban en singular en vocal sin acento agudo, que se declinan en plural añadiendo una *s*. Por egemplo: Singular, *libro*. Plural, *libro-s*. Singular, *mesa*. Plural, *mesa-s*.

Cuál es la segunda declinacion?

La segunda es de los que acaban en vocal con acento agudo ó en consonante, los cuales se declinan en plural añadiéndose *es*. Por egemplo: Singular, *albalá*, *canapé*, *javalá*, *biricú*,

muger, ciudad. Plural, albalá-es, canapé-es, javalt-es, biricú-es, muger-es, ciudad-es.

Los nombres que acaban en *i* sin acento agudo precedida de otra vocal á qué declinacion pertenecen?

Los nombres que acaban en *i*, sin acento agudo, precedida de otra vocal aguda, pertenecen tambien á la segunda declinacion, añadiendo *es* en el plural; y la *i* vocal en que terminan, se hace consonante. Como: Singular, *Rei, comboi*. Plural, *Rey-es, Comboy-es*.

Hai nombres irregulares en la declinacion?

Hai algunos irregulares; como *Baxá*, que debiendo ser de la segunda hace *Baxás*; y *maravedí* que ademas de la forma regular *maravedies*, hace *maravedis*, y *maravedises*.

DE LA DECLINACION POR CASOS de los nombres.

Qué es declinacion de los nombres por casos?

En algunas lenguas, como sucede en la griega y en la latina, admiten los nombres dentro de un mismo número cierta variedad de terminaciones con que se denotan los varios respectos con que se consideran en la oracion: y esta variacion de terminaciones se llama *declinacion por casos*.

Cuántos son los casos?

Los casos son seis en la lengua latina; y se llaman *nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo*. El nominativo sirve para nombrar las cosas; y denota que aquella per-

soná ó cosa que se nombra es de quien se afirma ó niega la accion ó significacion del verbo que determina. El genitivo denota de quién es, ó á quién pertenece alguna cosa. El dativo denota á quién se da, para quién es, ó en cuyo provecho ó daño cede alguna cosa. El acusativo denota en quién se termina la accion del verbo. El vocativo denota la persona con quien se habla. Y el ablativo denota el instrumento con que se hace lo que el verbo significa, ó la persona ó cosa de donde viene ó se aparta alguna cosa. Además de estos respectos con que se consideran los nombres en la oracion, hai otros varios con que se suelen tambien considerar, como de *lugar, causa, medio, modo, &c.* los cuales se explican por medio de alguna preposicion espresa ó entendida que precede al acusativo, ó ablativo.

Cuáles son casos rectos y cuáles oblicuos?

De los seis casos dichos el nominativo, y el vocativo nunca dependen de parte alguna de la oracion; y asi siempre significan directamente, y se llaman por esto casos *rectos*, á distincion de los demas casos, que siempre significan oblicuamente, como que siempre están dependientes de otra parte, por lo que se llaman tambien casos *oblicuos*.

Como se declinan por casos los nombres castellanos?

Los nombres en la lengua castellana no tienen, como ya se ha dicho, variedad de terminaciones dentro de un mismo número, para significar estos varios respectos con que se pueden

considerar; pero esta falta se suple con ciertas preposiciones antepuestas, en esta forma: (*)

EjemPlo DE LAS DECLINACIONES de los nombres.

PRIMERA DECLINACION.

SIN ARTÍCULO.

Singular.

N. *Maria.*

G. de *Maria.*

D. á *Maria*: para *Maria.*

Ac. *Maria*: á *Maria.*

V. *Maria.*

Ab. con, por, en, de, &c. *Maria*:

Plural.

N. *Marias.*

G. de *Marias.*

D. á *Marias*: para *Marias.*

Ac. *Marias*: á *Marias.*

V. *Marias.*

Ab. con, por, en, de, &c. *Marias.*

(*) Si esta gramática se enseñase solo con relacion á la lengua castellana, no deberiamos tratar de casos, ni de su declinacion, pues los desconoce enteramente; pero como el fin principal es combinarla con la latina para facilitar su estudio, nos parece conveniente y aun necesario seguir en esto el estilo de los demas Autores.

~~H~~ CON ARTÍCULO MASCULINO.

Singular.

N. el *libro*.

G. del *libro*.

D. al *libro*: para el *libro*.

Ac. el *libro*: al *libro*.

V. *libro*.

Ab. con, por, en, de, &c. el *libro*.

Plural.

N. los *libros*.

G. de los *libros*.

D. á los *libros*: para los *libros*.

Ac. los *libros*: á los *libros*.

V. *libros*.

Ab. con, por, en, de, &c. los *libros*.

~~F~~ CON ARTÍCULO FEMENINO.

Singular.

N. la *Iglesia*.

G. de la *Iglesia*.

D. á la *Iglesia*: para la *Iglesia*.

Ac. la *Iglesia*: á la *Iglesia*.

V. *Iglesia*.

Ab. con, por, en, de, &c. la *Iglesia*.

Plural.

N. las *Iglesias*.

G. de las *Iglesias*.

D. á las *Iglesias*: para las *Iglesias*.

Ac. las *Iglesias*: á las *Iglesias*.

V. *Iglesias*.

Ab. con, por, en, de, &c. las *Iglesias*.

H H CON ARTÍCULO NEUTRO.

Singular.

- N. lo *bueno*.
 G. de lo *bueno*.
 D. á lo *bueno*: para lo *bueno*.
 Ac. lo *bueno*: á lo *bueno*.
 V. *bueno*.
 Ab. con, por, en, de, &c. lo *bueno*.

Estos carecen de plural, el cual se suple con el nombre *cosas*, así:

Plural.

- N. las *cosas buenas*.
 G. de las *cosas buenas*.
 D. á las *cosas buenas*: para las *cosas buenas*.
 Ac. las *cosas buenas*: á las *cosas buenas*.
 V. *cosas buenas*.
 Ab. con, por, en, de, &c. las *cosas buenas*.

SEGUNDA DECLINACION.

SIN ARTÍCULO.

Singular.

- N. *Dios*.
 G. de *Díos*.
 D. á *Dios*: para *Dios*.
 Ac. *Dios*: á *Dios*.
 V. *Dios*.
 Ab. con, por, en, de, &c. *Dios*.

Plural.

- N. *Dioses.*
 G. de *Dioses.*
 D. á *Dioses*: para *Dioses.*
 Ac. *Dioses*: á *Dioses.*
 V. *Dioses.*
 Ab. con, por, en, de, &c. *Dioses.*

CON ARTÍCULO MASCULINO.

Singular.

- N. el *Señor.*
 G. del *Señor.*
 D. al *Señor*: para el *Señor.*
 Ac. el *Señor*: al *Señor.*
 V. *Señor.*
 Ab. con, por, en, de, &c. el *Señor.*
 Plural.

- N. los *Señores.*
 G. de los *Señores.*
 D. á los *Señores*: para los *Señores.*
 Ac. los *Señores*: á los *Señores.*
 V. *Señores.*
 Ab. con, por, en, de &c. los *Señores.*

CON ARTÍCULO FEMENINO.

Singular.

- N. la *ciudad.*
 G. de la *ciudad.*
 D. á la *ciudad*: para la *ciudad.*
 Ac. la *ciudad*: á la *ciudad.*
 V. *ciudad.*
 Ab. con, por, en, de, &c. la *ciudad.*

Plural.

- N. las *ciudades*.
 G. de las *ciudades*.
 D. á las *ciudades*: para las *ciudades*.
 Ac. las *ciudades*: á las *ciudades*.
 V. las *ciudades*.
 Ab. con, por, en, de, &c. las *ciudades*.

~~II~~ CON ARTÍCULO NEUTRO.

Singular.

- N. lo *fácil*.
 G. de lo *fácil*.
 D. á lo *fácil*: para lo *fácil*.
 Ac. lo *fácil*: á lo *fácil*.
 V. *fácil*.
 Ab. con, por, en, de, &c. lo *fácil*.

Plural.

- N. las *cosas fáciles*.
 G. de las *cosas fáciles*.
 D. á las *cosas fáciles*: para las *cosas fáciles*.
 Ac. las *cosas fáciles*: á las *cosas fáciles*.
 V. *cosas fáciles*.
 Ab. con, por, en, de, &c. las *cosas fáciles*.

~~III~~ DEL PRONOMBRE.

Qué es pronombre?

El PRONOMBRE es: *Una palabra ó parte de la oracion, que se pone en lugar del nombre, y se declina como él del singular al plural. Algunos se declinan aun dentro de un mismo número.*

En qué se divide el pronombre?

El pronombre se divide en *personal, reciproco, demostrativo, posesivo, relativo, interrogativo, admirativo, é indeterminante.*

Cuáles son pronombres personales?

Son pronombres personales, los que se ponen en lugar de nombre que significa persona, (ó cosa que hace las veces de las personas) ó lo que pertenece á las personas.

Cuántas son las personas?

Las personas son tres, la primera persona es la que habla de sí, v sus pronombres son *yo, y nosotros; mio, y nuestro.* La segunda es con quien se habla, y sus pronombres *tú, y vosotros; tuyo, y vuestro.* La tercera es de quien se habla, y sus pronombres *él, aquel, este, y los demas.* El pronombre relativo *que, cual, ó quien,* es de todas tres personas. Los pronombres *yo, tú, él, y sí,* se declinan tambien por casos, con variedad de terminaciones, dentro de un mismo número. Los demas solo se declinan con variedad de terminacion es del singular al plural.

YO.

Es masculino, y femenino en todas las terminaciones de singular.

Singular.

N. *yo.*

G. de *mi.*

D. á *mi:* para *mi: me.*

Ac. á *mi: me.*

Ab. por, en, de, &c. *mi: con-migo.*

Plural.

- N. *nosotros*, m. *nosotras*, f. *nos*, m. f.
 G. de *nosotros*, m. de *nosotras*, f. de *nos*, m. f.
 D. á *nosotros*, para *nosotros*, m. á *nosotras*, para *nosotras*, f. á *nos*, para *nos*, m. f. *nos*, m. f.
 Ab. con, por, en, de, &c. *nosotros*, m.
 con, por, en, de, &c. *nosotras*, f.
 con, por, en, de, &c. *nos*, m. f.

TU.

Es masculino, y femenino en todas las terminaciones del singular.

Singular.

- N. *tú*.
 G. de *ti*.
 D. á *ti*: para *ti*: *te*.
 Ac. á *ti*: *te*.
 V. *tu*.
 Ab. por, en, de, &c. *ti*: con-tigo.

Plural.

- N. *vosotros*, m. *vosotras*, f. *vos*, m. f.
 G. de *vosotros*, m. de *vosotras*, f. de *vos*, m. f.
 D. á *vosotros*, para *vosotros*, m. á *vosotras*, para *vosotras*, f. á *vos*, para *vos*, m. f. *os*, m. f.
 Ac. á *vosotros*, m. á *vosotras*, f. á *vos*, m. f. *os*. m. f.
 V. *vosotros*, m. *vosotras*, f. *vos*, m. f.
 Ab. con, por, en, de, &c. *vosotros*, m.
 con, por, en, de, &c. *vosotras*, f.
 con, por, en, de, &c. *vos*, m. f.

EL.

Singular.

- N. *él*, m. *ella*, f. *ello*, n. *lo*, m. f. n.
 G. de *él*, m. de *ella*, f. de *ello*, n.
 D. á *él*, para *él* m. á *ella*, para *ella*, f. á *ello*
 para *ello*, n. *le*, m. f. n.
 Ac. á *él*, m. á *ella*, f. á *ello*, n. *lo*, m. n. *la*, f.
 Ab. con, por, en, de, &c. *él*, m.
 con, por, en, de, &c. *ella*, f.
 con, por, en, de, &c. *ello*, n.

Plural.

- N. *ellos*, m. *ellas*, f.
 G. de *ellos*, m. de *ellas*, f.
 D. á *ellos*, para *ellos*, m. á *ellas*, para *ellas*, f.
les, m. f.
 Ac. á *ellos*, m. á *ellas*, f. *los*, m. *las*, f.
 Ab. con, por, en, de, &c. *ellos*, m.
 con, por, en, de, &c. *ellas*, f.

DEL PRONOMBRE RECÍPROCO.

Qué es pronombre recíproco?

Pronombre *recíproco* es aquel con que la tercera persona, supuesto del verbo, se significa otra vez á sí misma. Este es, *sí*: es de todos tres géneros en todas sus terminaciones, y estas son semejantes en singular y plural.

Singular y Plural.

- G. de *sí*.
 D. á *sí*, para *sí*: *se*.
 Ac. á *sí*: *se*.
 Ab. por, en, de, &c. *sí*: con-*sigo*.

Qué uso debemos hacer de las varias terminaciones de los pronombres?

Las varias terminaciones con que se declinan estos pronombres dentro de un mismo número sirven para denotar los varios respectos con que se consideran en la oracion: y por tanto no se pueden usar indiferentemente unas por otras.

De la terminacion *yo*, solo se usa cuando es el supuesto del verbo, de *tú* cuando es el supuesto del verbo, ó cuando se habla con la segunda persona en singular; de *mí*, *tí*, y *sí*, cuando son precedidas de alguna preposicion; de *me*, *te*, *se*, y *os*, cuando dichos pronombres se usan en los casos de dativo ó acusativo; de *migo*, *tigo*, y *sigo*, cuando les precede la preposicion *con*, que se une con ellos; de *le*, y *les* en caso de dativo; de *lo*, en nominativo, ó cuando es el término de la accion; de *nos* sin preposicion en nominativo, dativo ó acusativo, de *los*, *la*, y *las*, cuando son el término de la accion.

Algunos usan mas bien de *la* que de *le* en caso de dativo, cuando se refiere á nombre femenino. Tambien se suele usar de *le* en acusativo en lugar de *lo*, siendo término de la accion. (*)

(*) Algunos Gramáticos pretenden ahora desterrar el *lo* usado masculino en acusativo singular, siendo término de la accion, diciendo que es *falta de exactitud*, y que *está mal dicho*; y queriendo se use siempre en su lugar el *le*: sin embargo de estar autorizado, como ellos mismos

DE LOS PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS.

Cuáles son los pronombres demostrativos?

Los pronombres *demostrativos* son aquellos con que se demuestra ó señala alguna persona ó cosa. Estos son: *este, ese, aquel, esotro, estotro*; y se declinan así: Singular, *este, esta, esto*. Plural, *estos, estas*. Singular, *ese, esa, eso*. Plural, *esos, esas*. Singular, *aquel, aquella, aquello*. Plural, *aquellos, aquellas*. Singular, *esotro, esotra, esotro*. Plural, *esotros, esotras*. Singular, *estotro, estotra, estotro*. Plural, *estotros, estotras*.

Qué diferencia hay entre los pronombres este, ese, aquel?

El pronombre *este* señala lo que está mas cerca de aquel que habla; *ese* lo que está mas cerca de aquel con quien se habla; y *aquel* lo que está mas apartado de ambos.

lo confiesan, por Granada, Cervántes, y otros á quienes respetamos como á los príncipes del lenguaje castellano. Yo venero, como debo, la autoridad de dichos Gramáticos; pero siendo este un uso que está tan autorizado por los Autores mas clásicos del *siglo de oro*, como llaman, de nuestra lengua; y que ha sido seguido hasta el presente por otros que han procurado hablar con propiedad, me parece que no hay razon alguna para reprobalo. Ni sé por qué se ha de pecar en esto, como pretenden, contra las reglas de la gramática. Las reglas de la gramática se fundan principalmente en el uso autorizado

Cuáles son los pronombres posesivos?

Los pronombres *posesivos* son aquellos que significan posesion ó pertenencia, y se usan en lugar del genitivo del pronombre primitivo de donde se derivan. Estos son: *mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro, cuyo*; y se declinan así: Singular, *mio, mia, mio*. Plural, *mios, mias*. Singular, *tuyo, tuya, tuyo*. Plural, *tuyos, tuyas*. Singular, *suyo, suya, suyo*. Plural, *suyos, suyas*. Singular, *nuestro, nuestra, nuestro*. Plural, *nuestros, nuestras*. Singular, *vuestro, vuestra, vuestro*. Plural, *vuestros, vuestras*. Singular, *cuyo, cuya, cuyo*. Plural, *cuyos, cuyas*.

Cuando los pronombres *mio, tuyo* y *suyo* se anteponen al sustantivo pierden la última sílaba, como: *mi libro, tu casa, su espada*, y en plural se dice: *mis libros, tus casas, sus espadas*.

de los Autores clásicos de la lengua: y así las reglas deben sugetarse á estos, y no estos á ellas. Por otra parte mas analogia hay entre *lo* singular y *los* plural acusativos masculinos, que la que hay entre *le* y *los*. Que el *lo* se use neutro en acusativo no puede impedir que se use tambien masculino, pues vemos que *le* en dativo y el mismo *lo* en nominativo se usan en todos tres géneros. Mucha mas razon hai para desterrar el uso que se va introduciendo del *la* en lugar de *le* femenino en caso de dativo; por estar destituido de razon y autoridad.

DE LOS PRONOMBRES RELATIVOS.

Cuáles son pronombres relativos?

Pronombres *relativos* son aquellos que refieren persona ó cosa, de que ya se ha hablado, la cual se llama antecedente. Estos son: *que*, *cual*, *quien*, y el posesivo *cuyo*. *Que* es indeclinable, es de todos tres géneros, y se le junta ó no el artículo determinante. A *cual* se le junta siempre el artículo determinante; y *quien* no admite ningun artículo, y es solo masculino, y femenino. Se declinan así: Singular, *que* ó el *que*, la *que*, lo *que*: el *cual*, la *cual* lo *cual*: *quien*. Plural, *que* ó los *que*, las *que*: los *cuales*, las *cuales*: *quienes*. También se usa *quien* en plural.

DE LOS PRONOMBRES INTERROGATIVOS.

Cuáles son los pronombres interrogativos?

Los pronombres *qué*, *cuál*, *quién*: y *cuyo*, sirven también para preguntar; y entonces se llaman *interrogativos*.

DE LOS PRONOMBRES ADMIRATIVOS.

Cuáles son los pronombres admirativos?

Con *qué*, y *cuál* se suele explicar la admiración, y en este caso se llaman *admirativos*.

DE LOS PRONOMBRES INDETERMINANTES.

nantes.

Cuáles son pronombres indeterminantes?

Que, *cual*, *quien*, y *cuyo* significan también indeterminadamente, y entonces se llaman *indeterminantes*.

Son tambien pronombres indeterminantes *alguien*, y *nadie*, los cuales carecen de plural; y significan confusamente hombre, ó muger con solo el género masculino. Y tambien estos: Singular, *alguno* ó *algun*, *alguna*, *algo*. Plural, *algunos*, *algunas*. Singular, *ninguno* ó *ningun*, *ninguna*, *nada*. Plural, *ningunos*, *ningunas*.

Cuales son los compuestos de cuál y quien?

Son compuestos de *cual* y de *quien* indeterminantes *cualquiera* ó *cualquier*, en plural *cualesquiera*: y *quienquiera* que no tiene plural.

Se puede juntar artículo con los pronombres?

Con ningun pronombre se puede juntar artículo, sino es con la terminacion *que*, *cual* ó *cuales* del relativo: y pertenece al sustantivo que con ella viene, ó se entiende.

DEL VERBO.

Qué es verbo?

EL VERBO es una palabra ó parte de la oracion, que se conjuga ó varía por modos, tiempos, números, y personas; y significa el ser ó la existencia, ó el estado; la accion, ó pasion de alguna persona ó cosa.

En qué se divide el verbo?

El verbo se divide en *sustantivo*, *activo*, y *pasivo*.

Qué es verbo sustantivo?

Es sustantivo el que significa *la existencia*, *el ser*, ó *el estado* de alguna persona ó cosa, como *ser*, *haber*, *existir*, *estar*.

Qué es verbo activo?

Activo es el que significa *hacer algo*, como: *amar*, *leer*, *escribir* &c.

Qué es verbo pasivo?

Pasivo es el que significa ser hecha alguna cosa, como: *ser amado, ser leído, ser escrito, &c.*

Qué es modo en el verbo?

El modo es la manera de significar que tiene el verbo.

Cuántos son los modos?

Los modos son cuatro: *indicativo, imperativo, subjuntivo, é infinitivo.*

Cuál es el modo indicativo?

El modo indicativo es el que significa afirmando directamente y sin dependencia de otro, como: *yo escribo, tú leíste, él vendrá.*

Cuál es modo imperativo?

El modo imperativo es aquel con que se manda, exorta, aconseja, ó ruega, como: *escribe tú, venid vosotros.*

Cuál es el modo subjuntivo?

El modo subjuntivo es aquel que significa, con dependencia de otro verbo, ó parte con que se junta, como: *no quiero que vengas: le dijo que fuese: en mandándote yo que leas, has de leer: es conveniente que no se divulgue esta noticia: no sería malo que lo supiese.*

Cuál es el modo infinitivo?

El modo infinitivo es el que significa sin determinar por sí números, ni personas, como: *amar, haber amado, &c.* las cuales palabras se pueden aplicar á todas las personas de ambos números.

Qué es el tiempo en el verbo?

El tiempo es el que señala el *cuando se hace ó ejecuta* lo que el verbo significa.

Cuántos son los tiempos físicos?

Los tiempos físicos son tres: el *presente* que es el que denota que la accion del verbo se está egecutando actualmente, como: tu te *ríes*, y él *llora*: el *pretérito* ó pasado, que denota que la accion se egecutó ya, como: yo *leí*, tu *escribiste*; y este se llama pretérito *perfecto*: y el *futuro* ó venidero que denota que la accion se egecutará en adelante, como: yo te lo *diré*: tu lo *verás*; y este se llama futuro *imperfecto*.

Distinguen los Gramáticos otros tiempos?

Los Gramáticos distinguen ademas otros tres tiempos. El *pretérito imperfecto*, el *pretérito plusquamperfecto*, y el *futuro perfecto*.

Qué es pretérito imperfecto?

Es pretérito imperfecto el que denota una accion pasada, pero que se considera presente con respecto á otra ya tambien pasada como: cuando tú entraste en su casa, él *salía*.

Qué es pretérito plusquamperfecto?

Pretérito plusquamperfecto es el que denota que la accion era ya pasada aun respecto de otra ya pasada, por egeemplo: cuando me lo digiste, ya le *habia escrito*.

Qué es futuro perfecto?

Futuro perfecto es el que denota una accion que aun no se ha egecutado; pero que se considera ya pasada, cuando se verifique otra accion que está por egecutarse: por egeemplo: cuando vengas acá mañana, ya *habré escrito* la carta. Y así son seis los tiempos entre los Gramáticos: *presente*, *pretérito imperfecto*, *futuro imperfecto*,

*pretérito perfecto, pretérito plusquamperfecto, y futuro perfecto. **

Que especies hai de tiempos?

Los tiempos son unos *simples*, y otros *compuestos*.

Cuáles son tiempos simples y cuales compuestos?

Tiempos simples son los que se espresan con una sola palabra, como *amaba, lei*; y compuestos los que se espresan con dos, tres, cuatro ó cinco palabras, como: *he amado, he de amar, habías de haber amado, habías de haber sido amado*.

Qué es número en el verbo?

El número en el verbo es la estension de su significacion á una, ó á mas personas ó cosas.

Cuántos son los números en el verbo?

Los números son dos, singular y plural, como en los nombres.

Qué son personas en el verbo?

Las varias terminaciones con que se vá

* Los modos indicativo, subjuntivo, é infinitivo tienen los dichos seis tiempos, y en este último modo es semejante el pretérito imperfecto al presente, y el pretérito plusquamperfecto al pretérito perfecto. En el modo imperativo solo hai el presente. En el modo indicativo hai cuatro futuros imperfectos, tres pretéritos perfectos y cuatro futuros perfectos. En el subjuntivo tres pretéritos imperfectos, cuatro futuros imperfectos, tres pretéritos plusquamperfectos, y cuatro futuroros perfectos.

variando el verbo, es lo que se llama *personas*.

Cuántas son las personas.

Las personas son tres, la primera, que es la que habla de sí, la segunda que es con quien se habla, y la tercera, que es de quien se habla, como ya se ha dicho antes.

En qué se divide el verbo.

El verbo se divide además en *personal* é *impersonal*.

Cuál es el verbo personal.

Es personal, cuando tiene espresa ó entendida la persona que le sirve de supuesto ó sugeto de su acción ó significación.

Cuál es el verbo impersonal?

Es impersonal, cuando se da á entender solamente la acción, ó pasión prescindiéndose del supuesto ó sugeto de ella: y en este caso, solo se usa la terminación de la tercera persona del plural del verbo activo, ó la tercera del singular en los neutros, *llueve, truena, &c.* ó la tercera del singular del verbo activo con la partícula *se*, antepuesta ó pospuesta, como: *dicen* que la ciudad ha sido tomada: *se peleó*, ó *peleóse* esforzadamente.

En qué se divide el verbo activo?

El verbo activo se divide también en *transitivo*, é *intransitivo*.

Cuál es el verbo activo transitivo?

Es transitivo aquel cuya acción pasa y se recibe en otra persona ó cosa, ó retrocede á la persona que la ejerce, espresada en algun pronombre, como: nosotros *amamos* á Dios: Pedro *se ama*.

Cuál es el verbo activo intransitivo?

Intransitivo es aquel cuya accion no sale del sugeto que la egerce, como : Pedro *murió*: aquel *vive* bien : no *corras*.

En qué se dividen ademas los verbos?

Se dividen ademas los verbos en *regulares*, *irregulares*, y *defectivos*.

Cuáles son regulares?

Son regulares aquellos que en su conjugacion conservan sin alteracion todas sus letras radicales, y las terminaciones de su respectiva conjugacion.

Cuáles son irregulares?

Irregulares son aquellos que padecen alguna alteracion en las letras radicales, ó en las terminaciones de su conjugacion.

Cuáles son defectivos?

Defectivos son aquellos á quienes faltan algunos tiempos, ó personas.

Cuáles son los verbos llamados auxiliares?

Hay algunos verbos que se llaman *auxiliares*, porque ayudan y sirven para componer algunos tiempos. De estos son dos los principales: el verbo *haber*, y el verbo *ser*.

Cuales son los verbos que se llaman sociales?

Hay tambien verbos llamados *sociales* porque se juntan á otro verbo, y lo acompañan de tal manera, que se consideran los dos por uno solo. Los principales son *deber* y *poder*.

DEL GERUNDIO.

Qué es gerundio?

EL GERUNDIO es una palabra ó parte indeclinable de la oracion, que significa el acto ó ejercicio del verbo, denotando juntamente tiempo, modo ó manera, medio, causa, ú obligacion.

Cuántos son los gerundios?

Los gerundios son cuatro correspondientes á los seis tiempos. El primero es de presente y pretérito imperfecto El segundo de pretérito perfecto y plusquamperfecto. El tercero de futuro imperfecto. Y el cuarto de futuro perfecto.

DEL PARTICIPIO.

Qué es Participio?

EL PARTICIPIO es una palabra ó parte declinable de la oracion, que participa del nombre la declinacion, y del verbo la accion ó pasion, y el tiempo.

Cuántos son los participios?

Los participios son dos: el de presente y pretérito imperfecto, activo; y el de pretérito perfecto, y plusquamperfecto, pasivo.

CONJUGACION DEL VERBO AUXILIAR

Haber.

MODO INDICATIVO,

Presente.	Plur. (nosotros) <i>hemos</i>
Sing. (yo) <i>he.</i>	ó <i>habemos,</i>
(tu) <i>has.</i>	(vosotros) <i>habeis.</i>
(él) <i>ha.</i>	(ellos) <i>han.</i>

Pretérito imperfecto.	Plur. <i>habrémos.</i>
Sing. <i>habia.</i>	<i>habréis.</i>
<i>habias.</i>	<i>habrán.</i>
<i>había.</i>	Pretérito perfecto.
Plur. <i>habíamos,</i>	Sing. <i>hube</i>
<i>habíais</i>	<i>hubiste.</i>
<i>habían</i>	<i>hubo.</i>
Futuro imperfecto.	Plur. <i>hubímos.</i>
Sing. <i>habré.</i>	<i>hubisteis.</i>
<i>habrás.</i>	<i>hubieron.</i>
<i>habrá.</i>	

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.	Plur. <i>hubiesemos.</i>
Sing. <i>haya.</i>	<i>hubieseis.</i>
<i>hayas.</i>	<i>hubiesen.</i>
<i>haya.</i>	Pretér. imperf. 3.
Plur. <i>hayámos.</i>	Sing. <i>habría.</i>
<i>hayáis.</i>	<i>habrías.</i>
<i>hayan.</i>	<i>habría.</i>
Pretér. imperf. 1.	Plur. <i>habríamos.</i>
Sing. <i>hubiera.</i>	<i>habríais.</i>
<i>hubieras.</i>	<i>habrían.</i>
<i>hubiera.</i>	Futuro imperfecto.
Plur. <i>hubiéramos.</i>	Sing. <i>hubiere.</i>
<i>hubiérais.</i>	<i>hubieres.</i>
<i>hubieran.</i>	<i>hubiere.</i>
Pretér. imperf. 2.	Plur. <i>hubiéremos.</i>
Sing. <i>hubiese.</i>	<i>hubiereis.</i>
<i>hubieses.</i>	<i>hubieren.</i>
<i>hubiese.</i>	

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto.

Haber.

GERUNDIO.

Presente y pretérito imperfecto.

*Habiendo **

* *Qué es lo que se suple con el verbo auxiliar haber?*

Con los tiempos de verbo *haber* se suplen los tiempos compuestos, y con su gerundio los gerundios compuestos de todos los verbos en la conjugacion activa, añadiéndoles la terminacion neutra del participio de pretérito perfecto; ó bien el presente, ó el pretérito perfecto de infinitivo del verbo que se conjuga, precedidos de la preposicion *de*; como se verá en los exemplos de las conjugaciones.

Este verbo, cuando se usa en la acepcion de tener, ó de existir, es defectivo: del cual se tratará en su lugar correspondiente.

El verbo haber ademas de usarse como auxiliar tiene otro uso?

El verbo *haber* se usa tambien en la significacion de tener, y es activo y en la de existir, y en esta es defectivo.

CONJUGACION DEL VERBO AUXILIAR

Ser.

MODO INDICATIVO,

	Presente.	Plur.	<i>éramos.</i>
Sing.	<i>soy.</i>		<i>érais.</i>
	<i>eres.</i>		<i>erán.</i>
	<i>es.</i>		Futuro imperfecto I.
Plur.	<i>somos.</i>	Sing.	<i>seré.</i>
	<i>sois.</i>		<i>serás.</i>
	<i>son.</i>		<i>será.</i>
	Pretérito imperfecto.	Plur.	<i>serémos..</i>
Sing.	<i>era.</i>		<i>seréis.</i>
	<i>eras.</i>		<i>serán.</i>
	<i>era.</i>		
	Futuro imperfecto II. 1.		
Sing.	<i>he de ser.</i>	Plur.	<i>hemos de ser.</i>
	<i>has de ser.</i>		<i>habeis de ser.</i>
	<i>ha de ser.</i>		<i>han de ser.</i>
	Futuro imperfecto. III. 2		
Sing.	<i>había de ser.</i>	Plur.	<i>habíamos de ser.</i>
	<i>habíais de ser.</i>		<i>habíais de ser</i>
	<i>había de ser.</i>		<i>habían de ser.</i>

1 Se compone con el presente del verbo haber y el presente de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposicion de.

2 Se compone con el pretérito imperfecto del verbo haber y el presente de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposicion de.

Futuro imperfecto. IV. 1.

Sing. <i>habré de ser.</i>	Plur. <i>habrémos de ser.</i>
<i>habrás de ser.</i>	<i>habréis de ser.</i>
<i>habrá de ser.</i>	<i>habrán de ser.</i>

Pretérito perfecto I.

Sing. <i>fuí.</i>	Plur. <i>fuímos.</i>
<i>fuíste.</i>	<i>fuísteis.</i>
<i>fué.</i>	<i>fuéron.</i>

Pretérito perfecto II. 2.

Sing. <i>he sido.</i>	Plur. <i>hemos sido.</i>
<i>has sido.</i>	<i>habéis sido.</i>
<i>ha sido.</i>	<i>han sido.</i>

Pretérito perfecto III. 3.

Sing. <i>hube sido.</i>	Plur. <i>hubímos sido.</i>
<i>hubiste sido.</i>	<i>hubisteis sido.</i>
<i>hubo sido.</i>	<i>hubiéron sido.</i>

Pretérito plusquamperfecto. *

Sing. <i>había sido.</i>	Plur. <i>habíamos sido.</i>
<i>habías sido.</i>	<i>habíais sido.</i>
<i>había sido.</i>	<i>habían sido.</i>

1. Se compone con el futuro imperfecto del verbo haber y el presente de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposición de.

2. Se compone con el presente del verbo haber y la terminación neutra del participio de pretérito del verbo que se conjuga.

3. Se compone con el pretérito perfecto del verbo haber y la terminación neutra del participio de pretérito del verbo que se conjuga.

* Se compone con el pretérito imperfecto del verbo haber y la terminación neutra del participio de pretérito del verbo que se conjuga.

Futuro perfecto I. 3.

Sing. <i>habré sido.</i>	Plur. <i>habrémos sido.</i>
<i>habrás sido.</i>	<i>habréis sido.</i>
<i>habrá sido.</i>	<i>habrán sido.</i>

Futuro perfecto II. 4.

Sing. <i>he de haber sido, ó hube de ser ó de haber sido.</i>
<i>has de haber sido, ó hubiste de ser ó de haber sido.</i>
<i>ha de haber sido, ó hubo de ser ó de haber sido.</i>
Plur. <i>hemos de haber sido, ó hubimos de ser ó de haber sido.</i>
<i>habeis de haber sido, ó hubisteis de ser ó de haber sido.</i>
<i>han de haber sido, ó hubieron de ser ó de haber sido.</i>

Futuro perfecto. III. *

Sing. <i>habia de haber sido.</i>
<i>habtas de haber sido.</i>
<i>habia de haber sido.</i>
Plur. <i>habtamos de haber sido</i>
<i>habtais de haber sido.</i>
<i>habian de haber sido.</i>

3. Se compone con el futuro imperfecto del verbo haber y la terminacion neutra del participio de pretérito del verbo que se conjuga.

4. Se compone con el presente del verbo haber y el pretérito perfecto de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposicion de; y con el pretérito perfecto del mismo verbo haber y el presente ó el pretérito perfecto de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposicion de.

* Se compone con el pretérito imperfecto del ver-

Futuro perfecto IV. **

Sing. *habré de haber sido.**habrás de haber sido.**habrá de haber sido.*Plur. *habrémos de haber sido.**habréis de haber sido.**habrán de haber sido.*

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Sing. 2 *sé tu*Plur. 2 *sed vosotros.*3 *sea él*4 *sean ellos*

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. *sea.*

Pretérito imperf. II.

*seas.*Sing. *fuese.**sea.**fueses.*Plur. *seamos.**fuese.**seáis.*Plur. *fuésemos.**sean.**fuéseis.*

Pretérito imperf. I.

*fuesen.*Sing. *fuera.*

Pretérito imperf. III.

*fueras.*Sing. *seria.**fuera.**serias.*Plur. *fuéramos.**seria.**fuérais.*Plur. *sertamos**fueran.**sertais.**serian.*

to haber y el pretérito perfecto de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposición de.

** Se compone con el futuro imperfecto del verbo

Futuro imperf. I.	Futuro imperf II. 1
Sing. <i>fuere.</i>	Sing. <i>haya de ser.</i>
<i>fueres.</i>	<i>haya de ser.</i>
<i>fuere.</i>	<i>haya de ser.</i>
Plur. <i>fuéremos.</i>	Plur. <i>hayamos de ser.</i>
<i>fuéreis.</i>	<i>hayais de ser.</i>
<i>fuéren.</i>	<i>hayan de ser.</i>

Futuro imperfecto III. 2.

Sing. <i>hubiera de ser, hubiese de ser, ó habria de ser</i>
<i>hubieras de ser, hubieses de ser, ó habrias de ser</i>
<i>hubiera de ser, hubiese de ser, ó habria de ser</i>
Plur. <i>hubiéramos de ser, hubiésemos de ser, ó</i>
<i>habriamos de ser.</i>
<i>hubiérais, de ser, hubiéseis de ser, ó ha-</i>
<i>bríais de ser.</i>
<i>hubieran de ser, hubiesen de ser, ó habrian de ser</i>

Futuro imperfecto IV. 3.

Sing. <i>hubiere de ser.</i>	Plur. <i>hubiéremos de ser.</i>
<i>hubieres de ser.</i>	<i>hubiéreis de ser.</i>
<i>hubiere de ser.</i>	<i>hubiéren de ser.</i>

haber y él pretérito perfecto de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposicion de.

1. Se compone con el presente del verbo haber, y el presente de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposicion de.

2. Se compone con los tres pretéritos imperfectos del verbo haber, y el presente de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposicion de.

3. Se compone con el futuro imperfecto del verbo haber, y el presente de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposicion de.

Pretérito perfecto. *

Sing. <i>haya sido.</i>	Plur. <i>hayamos sido.</i>
<i>hayas sido.</i>	<i>hayais sido.</i>
<i>haya sido.</i>	<i>hayan sido.</i>

Pretérito plusquamperfecto. I. 2.

Sing. <i>hubiera sido.</i>	Plur. <i>hubieramos sido.</i>
<i>hubieras sido.</i>	<i>hubierais sido.</i>
<i>hubiera sido.</i>	<i>hubieran sido.</i>

Pretérito plusquamperfecto II. 3.

Sing. <i>hubiese sido.</i>	Plur. <i>hubiésemos sido.</i>
<i>hubiéses sido.</i>	<i>hubiéseis sido.</i>
<i>hubiese sido.</i>	<i>hubiesen sido.</i>

Pretérito plusquamperfecto III. 4.

Sing. <i>habría sido.</i>	Plur. <i>habríamos sido.</i>
<i>habrías sido.</i>	<i>habríaís sido.</i>
<i>habría sido.</i>	<i>habrían sido.</i>

* Se compone con el presente del verbo haber y la terminacion neutra del participio de pretérito del verbo que se conjuga.

2. Se compone con el pretérito imperfecto primero del verbo haber, y la terminacion neutra del participio de pretérito.

3. Se compone con el pretérito imperfecto segundo del verbo haber, y la terminacion neutra del participio de pretérito del verbo que se conjuga.

4. Se compone con el pretérito imperfecto tercero del verbo haber, y la terminacion neutra del participio de pretérito del verbo que se conjuga.

Futuro perfecto I. 1.

Sing. *hubiere sido.* Plur. *hubiéremos sido.*
hubieres sido. *hubiéreis sido.*
hubiere sido. *hubieren sido.*

Futuro perfecto. II. 2.

Sing. *haya de haber sido.*
hayas de haber sido.
haya de haber sido.

Plur. *hayamos de haber sido.*
hayais de haber sido.
hayan de haber sido.

Futuro perfecto. III. 3.

Sing. *hubiera de haber sido, hubiese de haber sido,*
ó habria de haber sido.

hubieras de haber sido, hubieses de haber
sido, ó habrías de haber sido.

hubiera de haber sido, hubiese de haber si-
do, ó habría de haber sido.

Plur. *hubiéramos de haber sido, hubiésemos de ha-*
ber sido, ó habríamos de haber sido.

hubiérais de haber sido, hubiéseis de haber
sido, ó habríais de haber sido.

hubieran de haber sido, hubiesen de haber
sido, ó habrían de haber sido.

1. Se compone con el futuro imperfecto del verbo haber, y la terminacion neutra del participio de preterito del verbo que se conjuga.

2. Se compone con el presente del verbo haber, y el pretérito de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposicion de.

3. Se compone con los tres pretéritos imperfectos del verbo haber, y el pretérito perfecto de infini-

Futuro perfecto IV. 1.

Sing. *hubiere de haber sido.*
hubieres de haber sido.
hubiere de haber sido.

Plur. *hubiéremos de haber sido.*
hubiéreis de haber sido.
hubieren de haber sido.

MODO INFINITIVO.

Presente, y pretérito imperfecto.

Ser.

Pretérito perfecto, y plusquamperfecto. 2.

Haber sido.

Futuro imperfecto. 3.

Haber de ser.

Futuro perfecto. 4.

Haber de haber sido.

tivo del verbo que se conjuga con la preposicion de.

1. *Se compone con el futuro imperfecto del verbo haber, y el pretérito perfecto de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposicion de.*

2. *Se compone con el presente y pretérito imperfecto del verbo haber, y la terminacion neutra del participio de pretérito del verbo que se conjuga.*

3. *Se compone con el presente del verbo haber, y el presente de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposicion de.*

4. *Se compone con el presente del verbo haber, y el pretérito de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposicion de.*

GERUNDIO.

Presente y pretérito imperfecto.

Siendo.

Pretérito perfecto, y plusquamperfecto. 1.

Habiendo sido.

Futuro imperfecto. 2.

Habiendo de ser.

Futuro perfecto. 3.

Habiendo de haber sido.

PARTICIPIO.

Pretérito perfecto, y plusquamperfecto. 4.

Sido.

1. Se compone con el gerundio de presente del verbo haber, y la terminacion neutra del participio de pretérito del verbo que se conjuga.

2. Se compone con el gerundio de presente del verbo haber, y el presente de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposicion de.

3. Se compone con el gerundio de presente del verbo haber, y el pretérito de infinitivo del verbo que se conjuga con la preposicion de.

4. En los verbos neutros no tiene mas que la terminacion neutra, y esta en el verbo Ser solo se usa en la composicion de los tiempos, ó gerundios perfectos ó plusquamperfectos: en los verbos activos tiene tres terminaciones.

DE LAS CONJUGACIONES DE LOS VERBOS regulares activos.

Cuántas son las conjugaciones de los verbos regulares activos?

Las conjugaciones de los verbos regulares activos son tres. La primera es de los que terminan el presente de infinitivo activo en *ar*, como: *am-ar*: la segunda de los que terminan en *er*, como: *correspond-er*: la tercera de los que terminan en *ir*, como: *combat-ir*.

EJEMPLO DE LA PRIMERA CONJUGACION del verbo regular activo.

Am-ar.

MODO INDICATIVO.

	Presente.		Futuro imperfecto. I.
Sing.	<i>am-o.</i>	Sing.	<i>am-aré.</i>
	<i>am-as.</i>		<i>am-arás.</i>
	<i>am-a.</i>		<i>am-ará.</i>
Plur.	<i>am-amos.</i>	Plur.	<i>am-arémos.</i>
	<i>am-aís.</i>		<i>am-aréis.</i>
	<i>am-an.</i>		<i>am-arán.</i>
	Pretérito imperfecto.		Pretérito perfecto. I.
Sing.	<i>am-aba.</i>	Sing.	<i>am-é.</i>
	<i>am-abas.</i>		<i>am-áste.</i>
	<i>am-aba.</i>		<i>am-ó.</i>
Plur.	<i>am-ábamos.</i>	Plur.	<i>am-ámos.</i>
	<i>am-ábais.</i>		<i>am-ásteis.</i>
	<i>am-aban.</i>		<i>am-áron.</i>

Pretérito perfecto. II.	Pretérito perfecto III.
Sing. <i>he amado.</i>	Sing. <i>hube amado.</i>
<i>has amado.</i>	<i>hubiste amado.</i>
<i>ha amado.</i>	<i>hubo amado.</i>
Plur. <i>hemos amado.</i>	Plur. <i>hubimos amado.</i>
<i>habeis amado.</i>	<i>hubisteis amado.</i>
<i>han amado.</i>	<i>hubieron amado.</i>

Pretérito plusquamperfecto.

Sing. <i>habia amado.</i>
<i>habias amado.</i>
<i>habia amado.</i>
Plur. <i>habíamos amado.</i>
<i>habíais amado.</i>
<i>habían amado.</i>

Futuro perfecto: I.

Sing. <i>habré amado.</i>
<i>habrás amado.</i>
<i>habrá amado.</i>
Plur. <i>habrémos amado.</i>
<i>habréis amado.</i>
<i>habrán amado.</i>

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Sing. <i>am-a.</i>	Plur. <i>am-ad.</i>
<i>ám-e.</i>	<i>am-en.</i>

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. <i>ám-e.</i>	Plur. <i>am-émos.</i>
<i>am-es.</i>	<i>am-éis.</i>
<i>ám-e.</i>	<i>am-en.</i>

Pretérito imperfecto. I.

Sing. *am-ára.*
am-aras.
am-ára.

Plur. *am-áramos.*
am-árais.
am-áran.

Pretérito imperf. III.

Sing. *am-aría.*
am-arias.
am-aría.

Plur. *am-ariamos.*
am-artais.
am-arian.

Pretérito imperfecto II.

Sing. *am-áse.*
am-áses.
am-áse.

Plur. *am-ásemos.*
am-áseis.
am-ásen.

Futuro imperfecto. I.

Sing. *am-áre.*
am-áres.
am-áre.

Plur. *am-áremos.*
am-áreis.
am-áren.

Pretérito perfecto.

Sing. *haya amado.*
hayas amado.
haya amado.

Plur. *hayamos amado.*
hayais amado.
hayan amado.

Pretérito plusquamperfecto I.

Sing. *hubiera amado.*
hubieras amado.
hubiera amado.

Plur. *hubiéramos amado.*
hubierais amado.
hubieran amado.

Pretérito plusquamperfecto II.

Sing. *hubiese amado.*
hubieses amado.
hubiese amado.

Plur. *hubiésemos amado.*
hubiéseis amado.
hubiesen amado.

Pretérito plusquamperfecto III.

Sing. *habría amado.*
habrías amado.
habría amado.

Plur. *habríamos amado.*
habrías amado.
habrían amado.

Futuro perfecto I.

Sing. *hubiere amado.*
hubieres amado.
hubiere amado.

Plur. *hubiéremos amado.*
hubiéreis amado.
hubieren amado.

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto.

Am-ar.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber amado.

Futuro imperfecto.

Haber de amar.

Futuro perfecto.

Haber de haber amado.

GERUNDIOS.

Presente y pretérito imperfecto.

Am-ando,

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Habiendo amado.

Futuro imperfecto.

Habiendo de amar.

Futuro perfecto.

Habiendo de haber amado.

PARTICIPIOS.

Presente y pretérito imperfecto, activo.

Am-ante.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto, pasivo.

*Am-ado, a, o. **

FUTUROS COMPUESTOS. **

MODO INDICATIVO.

Futuro imperfecto II.	Futuro imperfecto III.
Sing. <i>he de amar.</i>	Sing. <i>habia de amar.</i>
<i>has de amar.</i>	<i>habias de amar.</i>
<i>ha de amar.</i>	<i>habia de amar.</i>
Plur. <i>hemos de amar.</i>	Plur. <i>habiamos de amar.</i>
<i>haleis de amar.</i>	<i>habiais de amar.</i>
<i>han de amar.</i>	<i>habian de amar.</i>

* Los tiempos compuestos de este verbo, (y lo mismo se entenderá de cualquiera otro) se componen del modo que se ha dicho en la conjugacion del verbo *Ser*.

** Los futuros segundo, tercero y cuarto imperfectos, y perfectos de indicativo, y subjuntivo se componen tambien del mismo modo

Futuro imperfecto IV. Plur. *habrémos de amar.*
 Sing. *habré de amar.* *habréis de amar.*
habrás de amar. *habrán de amar.*
habrá de amar.

Futuro perfecto II.

Sing. *he de haber amado, ó hube de amar ó de haber amado.*
has de haber amado, ó hubiste de amar ó de haber amado.
ha de haber amado, ó hubo de amar ó de haber amado.
 Plur. *hemos de haber amado, ó hubimos de amar ó de haber amado.*
habeis de haber amado, ó hubisteis de amar ó de haber amado.
han de haber amado, ó hubieron de amar ó de haber amado.

Futuro perfecto III.

Sing. *habia de haber amado.*
habías de haber amado.
habia de haber amado.
 Plur. *habiamos de haber amado.*
habiais de haber amado.
habian de haber amado.

que los del verbo *Ser*. Estos se ponen aquí para mayor claridad; pero se omiten en las otras dos conjugaciones. Llámense entre los Gramáticos *tiempos con de*, y otros los llaman *tiempos de obligacion*.

Futuro perfecto IV.

- Sing. *habré de haber amado.*
habrás de haber amado.
habrá de haber amado.
- Plur. *habrémos de haber amado.*
habréis de haber amado.
habrán de haber amado.

MODO SUBJUNTIVO.

Futuro imperfecto II.

- | | |
|----------------------------|-------------------------------|
| Sing. <i>haya de amar.</i> | Plur. <i>hayamos de amar.</i> |
| <i>hayas de amar.</i> | <i>hayais de amar.</i> |
| <i>haya de amar.</i> | <i>hayan de amar.</i> |

Futuro imperfecto III.

- Sing. *hubiera de amar, hubiese de amar, ó ha-*
bria de amar.
hubieras de amar, hubieses de amar, ó
habrias de amar,
hubiera de amar, hubiése de amar, ó ha-
bria de amar.
- Plur. *hubiéramos de amar, hubiésemos de amar,*
ó habríamos de amar.
hubiérais de amar, hubiéseis de amar, ó
habríaís de amar.
hubieran de amar, hubiesen de amar, ó
habrían de amar.

Futuro imperfecto IV.

- Sing. *hubiere de amar.*
hubieres de amar.
hubiere de amar.

Plur. *hubiéremos de amar.*

hubiéreis de amar.

hubieren de amar.

Futuro perfecto II.

Sing. *haya de haber amado.*

hayas de haber amado.

haya de haber amado.

Plur. *hayamos de haber amado.*

hayais de haber amado.

hayan de haber amado.

Futuro perfecto III.

Sing. *hubiera de haber amado, hubiese de haber amado, ó habria de haber amado.*

hubieras de haber amado, hubieses de haber amado, ó habrías de haber amado.

hubiera de haber amado, hubiese de haber amado, ó habria de haber amado.

Plur. *hubiéramos de haber amado, hubiésemos de haber amado, ó habríamos de haber amado.*

hubiérais de haber amado, hubiéscis de haber amado, ó habrítis de haber amado.

hubieran de haber amado, hubiesen de haber amado, ó habrían de haber amado.

Futuro perfecto IV.

Sing. *hubiere de haber amado.*

hubieres de haber amado.

hubiere de haber amado.

Plur. *hubiéremos de haber amado.*

hubiéreis de haber amado.

hubieren de haber amado.

EGEMPLO DE LA SEGUNDA CONJUGACION del verbo regular activo.

Correspond-er.

MODO INDICATIVO.

Presente.	Futuro imperfecto I.
Sing. <i>correspond-o.</i>	Sing. <i>correspond-eré.</i>
<i>correspond-es.</i>	<i>correspond-erás.</i>
<i>correspond-e.</i>	<i>correspond-erá.</i>
Plur. <i>correspond-emos.</i>	Plur. <i>correspond-erémos.</i>
<i>correspond-eis.</i>	<i>correspond-eréis.</i>
<i>correspond-en.</i>	<i>correspond-erán.</i>
Pretérito imperfecto.	Pretérito perfecto I.
Sing. <i>correspond-ía.</i>	Sing. <i>correspond-í.</i>
<i>correspond-íais.</i>	<i>correspond-íste.</i>
<i>correspond-ía.</i>	<i>correspond-íó.</i>
Plur. <i>correspond-íamos.</i>	Plur. <i>correspond-ímos.</i>
<i>correspond-íais.</i>	<i>correspond-ísteis.</i>
<i>correspond-ían.</i>	<i>correspond-ieron.</i>

Pretérito perfecto II.

Sing.	<i>he correspondido.</i>
	<i>has correspondido.</i>
	<i>ha correspondido.</i>
Plur.	<i>hemos correspondido.</i>
	<i>habéis correspondido.</i>
	<i>han correspondido.</i>

Pretérito perfecto III.

Sing.	<i>hube correspondido.</i>
	<i>hubiste correspondido.</i>
	<i>hubo correspondido.</i>

Plur. *hubimos correspondido.*
hubisteis correspondido.
hubiéron correspondido.

Pretérito plusquamperfecto.

Sing. *había correspondido.*
habías correspondido.
había correspondido.

Plur. *habíamos correspondido.*
habíais correspondido.
habían correspondido.

Futuro perfecto I.

Sing. *habré correspondido.*
habrás correspondido.
habrá correspondido.

Plur. *habrémos correspondido.*
habréis correspondido.
habrán correspondido.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Sing. *correspond-e.* Plur. *correspond-ed.*
correspond-a. *correspond-an.*

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Pretérito imperfecto I.

Sing. *correspond-a.* Sing. *correspond-iera.*
correspond-as. *correspond-ieras.*
correspond-a. *correspond-iera.*

Plur. *correspond-amos.* Pl. *correspond-ieramos.*
correspond-ais. *correspond-ierais.*
correspond-an. *correspond-ieran.*

Pretérito imperfecto II.	Plu. <i>correspond-ertamos.</i>
Sing. <i>correspond-iese.</i>	<i>correspond-ertais.</i>
<i>correspond-ieses.</i>	<i>correspond-ertian.</i>
<i>correspond-iese.</i>	Futuro imperfecto I.
Pl. <i>correspond-iésemos.</i>	Sing. <i>correspond-iere.</i>
<i>correspond-iéseis.</i>	<i>correspond-ieres.</i>
<i>correspond-iesen.</i>	<i>correspond-iere.</i>
Pretérito imperfecto III.	Plu. <i>correspond-iéremos.</i>
Sing. <i>correspond-ertía.</i>	<i>correspond-téreis.</i>
<i>correspond-ertias.</i>	<i>correspond-iéren.</i>
<i>correspond-ertía.</i>	

Pretérito perfecto.

Sing.	<i>haya correspondido.</i>
	<i>hayas correspondido.</i>
	<i>haya correspondido.</i>
Plur.	<i>hayamos correspondido.</i>
	<i>hayais correspondido.</i>
	<i>hayan correspondido.</i>

Pretérito plusquamperfecto I.

Sing.	<i>hubiera correspondido.</i>
	<i>hubieras correspondido.</i>
	<i>hubiera correspondido.</i>
Plur.	<i>hubiéramos correspondido.</i>
	<i>hubiérais correspondido.</i>
	<i>hubieran correspondido.</i>

Pretérito plusquamperfecto II.

Sing.	<i>hubiese correspondido.</i>
	<i>hubieses correspondido.</i>
	<i>hubiese correspondido.</i>
Plur.	<i>hubiesemos correspondido.</i>
	<i>hubieseis correspondido.</i>
	<i>hubiesen correspondido.</i>

Pretérito plusquamperfecto III.

Sing. *habria correspondido.*
habrias correspondido.
habria correspondido.

Plur. *habriamos correspondido.*
habriais correspondido.
habrian correspondido.

Futuro perfecto I.

Sing. *hubiere correspondido.*
hubieres correspondido.
hubiere correspondido.

Plur. *hubieremos correspondido.*
hubiercis correspondido.
hubieren correspondido.

MODO INFINITIVO.

Presente, y pretérito imperfecto.
Correspon-der.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.
Haber correspondido.

Futuro imperfecto.
Haber de corresponder.

Futuro perfecto.
Haber de haber correspondido.

GERUNDIOS.

Presente y pretérito imperfecto.
Correspond-iendo.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.
Habiendo correspondido.

Futuro imperfecto.
Habiendo de corresponder.

Futuro perfecto.
Habiendo de haber correspondido.

PARTICIPAOS.

Presente y pretérito imperfecto, activo.

Correspond-iente.

Pretérito perfecto, y plusquamperfecto pasivo.

Correspond-ido, a, o.

EGEMPLO DE LA TERCERA CONJUGACION del verbo regular activo. *

Combat-ir.

MODO INDICATIVO.

	Presente.	Preterito imperfecto.
Sing.	<i>combat-o.</i>	Sing. <i>combat-ia.</i>
	<i>combat-es.</i>	<i>combat-ias.</i>
	<i>combat-e.</i>	<i>combat-ia.</i>
Plur.	<i>combat-imos.</i>	Plur. <i>combat-íamos.</i>
	<i>combat-is.</i>	<i>combat-iais.</i>
	<i>combat-en.</i>	<i>combat-ian.</i>

* Esta tercera conjugacion es muy semejante á la segunda, de la que solo se diferencia en ser diversas las terminaciones de la primera y segunda persona del plural del presente de indicativo; todas las del futuro imperfecto primero del mismo modo; la segunda del plural del presente de imperativo; todas las del pretérito imperfecto tercero de subjuntivo; y la del presente de infinitivo, que se han notado con caracteres redondos.

Futuro imperfecto I.

Sing. *combat-iré.*
combat-irás.
combar-irá.

Plur. *combat-irémos.*
combat-iréis.
combat-irán.

Pretérito perfecto I.

Sing. *combat-t.*
combat-iste.
combat-ió.

Plur. *combat-imos.*
combat-isteis.
combat-iéron.

Pretérito perfecto II.

Sing. *he combatido.*
has combatido.
ha combatido.

Plur. *hemos combatido.*
habeis combatido.
han combatido.

Pretérito perfecto III.

Sing. *hube combatido.*
hubiste combatido.
hubo combatido.

Plur. *hubimos combatido.*
hubisteis combatido.
hubiéron combatido.

Pretérito plusquamperf.

Sing. *habia combatido.*
habias combatido.
habia combatido.

Pl. *habiamos combatido.*
habiais combatido.
habian combatido.

Futuro perfecto I.

Sing. *habré combatido.*
habrás combatido.
habrá combatido.

Pl. *habrémos combatido.*
habréis combatido.
habrán combatido.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Sing. *combat-e.*
combat-a.

Plur. *combat-id.*
combat-an.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. *combat-a.*
combat-as.
combat-a.

Plur. *combat-amos.*
combat-ais.
combat-an.

Pretérito imperfecto I.	Pretérito imperfecto III.
Sing. <i>combat-iera.</i> <i>combat-ieras.</i> <i>combat-iera.</i>	Sing. <i>combat-iria.</i> <i>combat-irias.</i> <i>combat-iria.</i>
Plur. <i>combat-iéramos.</i> <i>combat-ierais.</i> <i>combat-ieran.</i>	Plur. <i>combat-iríamos.</i> <i>combat-iriais.</i> <i>combat-irian.</i>
Pretérito imperfecto II.	Futuro imperfecto I.
Sing. <i>combat-iese.</i> <i>combat-ieses.</i> <i>combat-iese.</i>	Sing. <i>combat-iére.</i> <i>combat-ieres.</i> <i>combat-iere.</i>
Plur. <i>combat-iésemos.</i> <i>combat-iéseis.</i> <i>combat-iesen.</i>	Plur. <i>combat-iéremos.</i> <i>combat-iéreis.</i> <i>combat-ieren.</i>

Pretérito perfecto.

Sing. <i>haya combatido.</i> <i>hayas combatido.</i> <i>haya combatido.</i>
Plur. <i>hayamos combatido.</i> <i>hayais combatido.</i> <i>hayan combatido.</i>

Pretérito plusquamperfecto I.

Sing. <i>hubiera combatido.</i> <i>hubieras combatido.</i> <i>hubiera combatido.</i>
Plur. <i>hubiéramos combatido.</i> <i>hubiérais combatido.</i> <i>hubieran combatido.</i>

Pretérito plusquamperfecto II.

Sing. <i>hubiese combatido.</i> <i>hubieses combatido.</i> <i>hubiese combatido.</i>
--

Plur. *hubiésemos combatido.*
hubiéseis combatido.
hubiesen combatido.

Pretérito plusquamperfecto III.

Sing. *habría combatido.*
habrías combatido.
habría combatido.

Plur. *habríamos combatido.*
habrúais combatido.
habrían combatido.

Futuro perfecto I.

Sing. *hubiere combatido.*
hubieres combatido.
hubiere combatido.

Plur. *hubiéremos combatido.*
hubiéreis combatido.
hubieren combatido.

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto.

Combat-ir.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber combatido.

Futuro imperfecto.

Haber de combatir.

Futuro perfecto.

Haber de haber combatido.

GERUNDIOS.

Presente y pretérito imperfecto.

Combat-iendo.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Habiendo combatido.

Futuro imperfecto.

Habiendo de combatir.

Futuro perfecto.

Habiendo de haber combatido.

PARTICIPIOS.

Presente y pretérito imperfecto, activo.

Combat-iente.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto pasivo.

Combat-ido, a, o.

EGEMPLO DE LA CONJUGACION del verbo pasivo. *

MODO INDICATIVO.

Presente.

Sing. *soy amado, a, o.*

eres amado, a, o.

es amado, a, o: ó se ama, ó ámase.

Plur. *somos amados, as:*

sois amados, as.

son amados, as: ó se aman, ó ámanse.

* Todos los tiempos y gerundios pasivos se suplen con los tiempos y gerundios del verbo auxiliar *Ser*, y el participio de pretérito del verbo que se conjuga, tomándose la terminación correspondiente al género que tiene el supuesto del verbo. La tercera persona del singular, y la del plural se suplen también con las terceras personas del verbo activo y la partícula *se* antepuesta ó pospuesta.

Pretérito imperfecto.

- Sing. *era amado, &c.*
eras amado.
era amado: ó se amaba.
- Plur. *éramos amados.*
érais amados.
eran amados: ó se amaban.

Futuro imperfecto I.

- Sing. *seré amado.*
serás amado.
será amado, ó se amará.
- Plur. *serémos amados.*
seréis amados.
serán amados: ó se amarán.

Futuro imperfecto II.

- Sing. *he de ser amado.*
has de ser amado.
ha de ser amado: ó se ha de amar.
- Plur. *hemos de ser amados.*
habeis de ser amados.
han de ser amados: ó se han de amar.

Futuro imperfecto III.

- Sing. *había de ser amado.*
habías de ser amado.
había de ser amado: ó se había de amar.
- Plur. *habíamos de ser amados.*
habíais de ser amados.
habían de ser amados: ó se habían de amar.

Futuro imperfecto IV.

- Sing. *habré de ser amado.*
habrás de ser amado.
habrá de ser amado: ó se habrá de amar.

Plur. *habrémos de ser amados.*
habréis de ser amados.
habrán de ser amados: ó se habrán de amar.
 Pretérito perfecto I.

Sing. *fuí amado.*
fuiste amado.
fué amado: ó se amó.

Plur. *fuímos amados.*
fuisteis amados.
fuéron amados: ó se amáron.
 Pretérito perfecto II.

Sing. *he sido amado.*
has sido amado.
ha sido amado: ó se ha amado.

Plur. *hemos sido amados.*
habeis sido amados.
han sido amados: ó se han amado.
 Pretérito perfecto III.

Sing. *hube sido amado.*
hubiste sido amado.
hubo sido amado: ó se hubo amado.

Plur. *hubimos sido amados.*
hubisteis sido amados.
hubiéron sido amados: ó se hubieron amado.

Pretérito plusquamperfecto.

Sing. *habia sido amado.*
habias sido amado.
habia sido amado: ó se habia amado.

Plur. *habíamos sido amados.*
habiais sido amados.
habían sido amados: ó se habían amado.

Futuro perfecto I.

- Sing.** *habré sido amado.*
habrás sido amado.
habrá sido amado: ó se habrá amado.
- Plur.** *habrémos sido amados.*
habréis sido amados.
habrán sido amados: ó se habrán amado.

Futuro perfecto II.

- Sing.** *he de haber sido amado, ó hube de ser amado, ó de haber sido amado.*
has de haber sido amado, ó hubiste de ser amado, ó de haber sido amado.
ha de haber sido amado, ó hubo de ser amado ó de haber sido amado: ó se ha de haber amado, ó se hubo de amar ó de haber amado.
- Plur.** *hemos de haber sido amados, ó hubimos de ser amados ó de haber sido amados.*
habeis de haber sido amados, ó hubisteis de ser amados ó de haber sido amados.
han de haber sido amados, ó hubieron de ser amados, ó de haber sido amados: ó se han de haber amado, ó se hubieron de amar ó de haber amado.

Futuro perfecto III.

- Sing.** *había de haber sido amado.*
habias de haber sido amado.
habia de haber sido amado: ó se habia de haber amado.

- Plur. *habiamos de haber sido amados.*
habíais de haber sido amados.
habían de haber sido amados: ó se habían de haber amado.

Futuro perfecto IV.

- Sing. *habré de haber sido amado.*
habrás de haber sido amado.
habrá de haber sido amado: ó se habrá de haber amado.
- Plur. *habremos de haber sido amados.*
habréis de haber sido amados.
habrán de haber sido amados: ó se habrán de haber amado.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

- | | |
|----------------------------|-------------------------------|
| Sing. <i>sé amado.</i> | Plur. <i>sed amados.</i> |
| <i>sea amado: ó ámase.</i> | <i>sean amados: ó ámense.</i> |

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

- Sing. *sea amado.*
seas amado.
sea amado: ó se ame.
- Plur. *seámos amados.*
seáis amados.
sean amados: ó se ámen.

Pretérito imperfecto I.

- Sing. *fuera amado.*
fueras amado.
fuera amado.
- Plur. *fuéramos amados.*
fuérais amados.
fueran amados: ó se amóran.

Pretérito imperfecto II.

- Sing. *fuese amado.*
fueses amado.
fuese amado; ó se amase.
- Plur. *fuésemos amados.*
fuéseis amados.
fuesen amados: ó se amasen.

Pretérito imperfecto III.

- Sing. *seria amado.*
serías amado.
seria amado: ó se amaría.
- Plur. *seríamos amados.*
seríais amados.
serían amados: ó se amarían.

Futuro imperfecto I.

- Sing. *fuere amado.*
fueres amado.
fuere amado: ó se amáre.
- Plur. *fuéremas amados.*
fuéreis amados.
fueren amados: ó se amaren.

Futuro imperfecto II.

- Sing. *haya de ser amado.*
hayas de ser amado.
haya de ser amado: ó se haya de amar.

- Plur. *hayamos de ser amados.*
hayais de ser amados.
hayan de ser amados: ó se hayan de
amar.

Futuro imperfecto III.

- Sing. *hubiera de ser amado, hubiese de ser*
amado, ó habria de ser amado.
hubieras de ser amado, hubieses de ser
amado, ó habrias de ser amado.
hubiera de ser amado, hubiese de ser
amado, ó habria de ser amado: ó se
hubiera de amar, se hubiese de amar,
ó se habria de amar.

- Plur. *hubiéramos de ser amados, hubiésemos*
de ser amados, ó habríamos de ser
amados.
hubiérais de ser amados, hubiéseis de ser
amados, ó habrÍais de ser amados.
hubieran de ser amados, hubiesen de ser
amados, ó habrian de ser amados: ó
se hubieran de amar, se hubiesen de
amar, ó se habrian de amar.

Futuro imperfecto IV.

- Sing. *hubiere de ser amado.*
hubieres de ser amado.
hubiere de ser amado: ó se hubiere de
amar.
- Plur. *hubiéremos de ser amados.*
hubiéreis de ser amados.
hubieren de ser amados: ó se hubieren
de amar.

Pretérito perfecto.

- Sing. *haya sido amado.*
hayas sido amado.
haya sido amado: ó se haya amado.
- Plur. *hayamos sido amados.*
hayais sido amados.
hayan sido amados: ó se hayan amado.

Pretérito plusquamperfecto I.

- Sing. *hubiera sido amado.*
hubieras sido amado.
hubiera sido amado: ó se hubiera amado.
- Plur. *hubiéramos sido amados.*
hubiérais sido amados.
hubieran sido amados: ó se hubieran amado.

Pretérito plusquamperfecto II.

- Sing. *hubiese sido amado.*
hubieses sido amado.
hubiese sido amado: ó se hubiese amado.
- Plur. *hubiésemos sido amados.*
hubiéseis sido amados.
hubiesen sido amados: ó se hubiesen amado.

Pretérito plusquamperfecto III.

- Sing. *habría sido amado.*
habrias sido amado.
habría sido amado: ó se habría amado.
- Plur. *habríamos sido amados.*
habrísais sido amados.
habrían sido amados: ó se habrían amado.

Futuro perfecto I.

- Sing. *hubiere sido amado.*
hubieres sido amado.
hubiere sido amado: ó se hubiere amado.
- Plur. *hubiéremos sido amados.*
hubiéreis sido amados.
hubieren sido amados: ó se hubieren amado.

Futuro perfecto II.

- Sing. *haya de haber sido amado.*
hayas de haber sido amado.
haya de haber sido amado: ó se haya de haber amado.
- Plur. *hayamos de haber sido amados.*
hayais de haber sido amados.
hayan de haber sido amados: ó se hayan de haber amado.

Futuro perfecto III.

- Sing. *hubiera de haber sido amado, hubiese de haber sido amado, ó habria de haber sido amado.*
hubieras de haber sido amado, hubieses de haber amado, ó habrias de haber sido amado.
hubiera de haber sido amado, hubiese de haber sido amado, ó habria de haber sido amado: ó se hubiera de haber amado, se hubiese de haber amado, ó se habria de haber amado.

- Plur. *hubiéramos de haber sido amados, hubiésemos de haber sido amados, ó habríamos de haber sido amados.*
hubiérais de haber sido amados, hubiéseis de haber sido amados, ó habrítis de haber sido amados.
hubieran de haber sido amados, hubiesen de haber sido amados, ó habrían de haber sido amados: ó se hubieran de haber amado, se hubiesen de haber amado, ó se habrían de haber amado.

Futuro perfecto IV.

- Sing. *hubiere de haber sido amado.*
hubieres de haber sido amado.
hubiere de haber sido amado: ó se hubiere de haber amado.
- Plur. *hubiéremos de haber sido amados.*
hubiéreis de haber sido amados.
hubieren de haber sido amados: ó se hubieren de haber amado.

MODO INFINITIVO.

Presente y pretérito imperfecto.

Ser amado.

Pretérito perfecto y plusquamperfecto.

Haber sido amado.

Futuro imperfecto.

Haber de ser amado.

Futuro perfecto.

Haber de haber sido amado.

GERUNDIO.

Presente y pretérito imperfecto.

Siendo amado.

Pretérito perfecto, y plusquamperfecto.

Habiendo sido amado.

Futuro imperfecto.

Habiendo de ser amado.

Futuro perfecto.

Habiendo de haber sido amado.

VERBOS IRREGULARES DE LA PRIMERA conjugacion.

ACERT-AR.

La irregularidad de este verbo consiste en añadirse en la penúltima sílaba una *i*, ántes de la *e*, en los tiempos y personas siguientes:

Ind. Pres. Sing. 1. *acierto*. 2. *aciertas*. 3. *acierta*. Plur. 3. *aciertan*.

Imper. Pres. Sing. 2. *acierta*. 3. *acierte*. Plur. 3. *acierten*.

Subj. Pres. Sing. 1. *acierte*. 2. *aciertes*. 3. *acierte*. Plur. 3. *acierten*.

La misma irregularidad tienen los verbos siguientes:

Acrecentar.

Asentar.

Adestrar.

Aserrar.

Alentar.

Atestar (por *rellenar*.)

Apacentar.

Aterrar.

Apretar.

Atravesar.

Arrendar.

Aventar.

Calentar.	Gobernar.
Cegar.	Helar.
Cerrar.	Herrar.
Comenzar.	Infernar.
Concertar.	Invernar.
Confesar.	Mentar.
Decentar.	Merendar.
Denegar.	Negar.
Derrengar.	Nevar.
Desacertar.	Pensar.
Desalentar.	Perniquebrar.
Desapretar.	Quebrar.
Desasosegar.	Recentar.
Desconcertar.	Recomendar.
Desempedrar.	Renegar.
Desencerrar.	Requebrar.
Desenterrar.	Retemblar.
Deshelar.	Retentar.
Desmembrar.	Reventar.
Despernar.	Segar.
Despertar.	Sembrar.
Desterrar.	Sentar.
Empedrar.	Serrar.
Empezar.	Sosegar.
Encerrar.	Soterrar.
Encomendar.	Subarrendar.
Enmendar.	Temblar.
Enterrar.	Tentar.
Escarmentar.	Trasegar.
Fregar.	Tropezar.

ACOST-AR.

Este verbo en la penúltima sílaba muda la *o*, en *ue*, en los tiempos y personas siguientes:

Ind. Pers. Sing. 1. *acuesto*. 2. *acuestas*. 3. *acuesta*. Plur. 3. *acuestan*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *acuesta*. 3. *acueste*. Plur. 3. *acuesten*.

Subj. Pres. Sing. 1. *acueste*. 2. *acuestes*. 3. *acueste*. Plur. *acuesten*.

La misma irregularidad tienen los verbos siguientes:

<i>Acordar.</i>	<i>Desollar.</i>
<i>Agorar.</i>	<i>Despoblar.</i>
<i>Almorzar.</i>	<i>Destrocar.</i>
<i>Amolar.</i>	<i>Desvergonzarse.</i>
<i>Apostar.</i>	<i>Emporcar.</i>
<i>Aprobar.</i>	<i>Encordar.</i>
<i>Asolar.</i>	<i>Encontrar.</i>
<i>Avergonzar.</i>	<i>Engrozar.</i>
<i>Colar.</i>	<i>Esforzar.</i>
<i>Comprobar.</i>	<i>Forzar.</i>
<i>Consolar.</i>	<i>Holgar.</i>
<i>Contar.</i>	<i>Hollar.</i>
<i>Costar.</i>	<i>Mostrar.</i>
<i>Demostrar.</i>	<i>Poblar.</i>
<i>Desaprobar.</i>	<i>Probar.</i>
<i>Descollar.</i>	<i>Recordar.</i>
<i>Desconsolar.</i>	<i>Recostar.</i>
<i>Descontar.</i>	<i>Reforzar.</i>
<i>Desengrosar.</i>	<i>Regoldar.</i>
<i>Desolar.</i>	<i>Renovar.</i>

*Reprobar.**Rescontrar.**Resollar.**Resonar.**Revolar.**Revolcarse.**Rodar.**Soldar.**Soltar.**Sonar.**Soñar.**Tostar.**Trocar.**Tronar.**Volar.**Vólcara.*

AND-AR.

Ind. Pret. perf. primero. Sing. 1. *andube.*
 2. *andubiste.* 3. *andubo.* Plur. 1. *andubimos.* 2.
andubisteis. 3. *andubiéron.*

Subj. Pret. imp. primero. Sing. 1. *andubiera.* 2. *andubieras.* 3. *andubiera.* Plur. 1. *andubiéramos.* 2. *andubiérais.* 3. *andubieran.*

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *andubiese.* 2. *andubieses.* 3. *andubiese.* Plur. 1. *andubiésemos.* 2. *andubiéseis.* 3. *andubiesen.*

Fut. primero. Sing. 1. *andubiere.* 2. *andubieres.* 3. *andubiere.* Plur. 1. *andubiéremos.* 2. *andubiéreis.* 3. *andubieren.*

EST-AR.

Ind. Pres. Sing. 1. *estoy.*

Pret. imp. primero. Sing. 1. *estube.* 2. *estubiste.* 3. *estubo.* Plur. 1. *estubimos.* 2. *estubisteis.* 3. *estubiéron.*

Subj. Pret. imp. primero. Sing. 1. *estubiera.* 2. *estubieras.* 3. *estubiera.* Plur. 1. *estubiéramos.* 2. *estubiérais.* 3. *estubieran.*

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *estubiese*. 2. *estubieses*. 3. *estubiese*. Plur. 1. *estubiésemos*. 2. *estubiéseis*. 3. *estubiesen*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *estubiere*. 2. *estubieres*. 3. *estubiere*. Plur. 1. *estubiéremos*. 2. *estubiéreis*. 3. *estubieren*.

D-AR.

Ind. Pres. Sing. 1. *doy*.

Pret. perf. primero. Sing. 1. *di*. 2. *diste*. 3. *dió*. Plur. 1. *dimos*. 2. *disteis*. 3. *diéron*.

Subj. Pret. imp. primero. Sing. 1. *diera*. 2. *dieras*. 3. *diera*. Plur. 1. *diéramos*. 2. *diérais*. 3. *dieran*.

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *diese*. 2. *dieses*. 3. *diese*. Plur. 1. *diésemos*. 2. *diéseis*. 3. *diesen*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *diere*. 2. *dieres*. 3. *diere*. Plur. 1. *diéremos*. 2. *diereis*. 3. *dieren*.

JUG-AR.

Recibe una *e*. despues de la *u*. radical en estos tiempos y personas.

Ind. Pres. Sing. 1. *juego*. 2. *juegas*. 3. *juega*. Plur. 3. *juegan*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *juega*. 3. *juegue*. Plur. 3. *jueguen*.

Subj. Pres. Sing. 1. *juegue*. 2. *juegues*. 3. *juegue*. Plur. 3. *jueguen*.

VERBOS IRREGULARES DE LA SEGUNDA conjugacion.

NAC-ER.

Los verbos acabos en *acer*, *ecer*, y *ocer* reciben *z.* ántes de la *c.* radical en los tiempos y personas siguientes:

Ind. Pres. Sing. 1. *nazco.*

Imperat. Pres. Sing. 3. *nazca.* Plur. 3. *nazcan.*

Subj. Pres. Sing. 1. *nazca.* 2. *nazcas.* 3. *nazca.* Plur. 1. *nazcamos.* 2. *nazcaís.* 3. *nazcan.*

APETEC-ER.

Ind. Pres. Sing. 1. *apetezco.*

Imperat. Pres. Sing. 3. *apetezca.* Plur. 3. *apetezcan.*

Subj. Pres. Sing. 1. *apetezca.* 2. *apetezcas.* 3. *apetezca.* Plur. 1. *apetezcamos.* 2. *apetezcaís.* 3. *apetezcan.*

CONOC-ER.

Ind. Pres. Sing. 1. *conozco.*

Imperat. Pres. Sing. 3. *conozca.* Plur. 3. *conozcan.*

Subj. Pres. Sing. 1. *conozca.* 2. *conozcas.* 3. *conozca.* Plur. 1. *conozcamos.* 2. *conozcaís.* 3. *conozcan.*

De los verbos en *acer* se exceptua *hacer* y sus compuestos, que tienen otra irregularidad, y es la siguiente:

Ind. Pres. Sing. 1. *hago*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *haré*. 2. *harás*. 3. *hará*. Plur. 1. *haremos*. 2. *haréis*. 3. *harán*.

Prer. perf. primero. Sing. 1. *hice*. 2. *hiciste*. 3. *hizo*. Plur. 1. *hicimos*. 2. *hicistets*. 3. *hicieron*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *haz*. 3. *haga*. Plur. 3. *hagan*.

S bj. Pres. Sing. 1. *haga*. 2. *hagas*. 3. *haga*. Plur. 1. *hagamos*. 2. *hagais*. 3. *hagan*.

Pret. imp. primero. Sing. 1. *hiciera*. 2. *hicieras*. 3. *hiciera*. Plur. 1. *hicieramos*. 2. *hicierais*. 3. *hicieran*.

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *hiciese*. 2. *hicieses*. 3. *hiciese*. Plur. 1. *hiciésemos*. 2. *hicieseis*. 3. *hiciesen*.

Pret. imp. tercero. Sing. 1. *haria*. 2. *harias*. 3. *haria*. Plur. 1. *hariamos*. 2. *hartais*. 3. *harian*.

Fut. imp. primero. Sing. *hiciera*. 2. *hicieres*. 3. *hiciera*. Plur. 1. *hiciéremos*. 2. *hiciéreis*. 3. *hicieren*.

Si compuesto *satisfacer* tiene esta irregularidad :

Ind. Pres. Sing. 1. *satisfago*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *satisfaré*. 2. *satisfaras*. 3. *satisfará*. Plur. 1. *satisfarémos*. 2. *satisfaréis*. 3. *satisfarán*.

Pret. perf. primero. Sing. 1. *satisfice*. 3. *satisfizo*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *satisfaz*. (ó *satisface*. regular) 3. *satisfaga*. Plur. 3. *satisfagan*.

De los verbos acabados en *ocer* se exceptuan tambien *cocer*, *recocer*, y *escocer*; pero estos tienen otra irregularidad que se notará en su lugar.

ASCEND-ER.

Este verbo recibe *i*. ántes de la *e*. penúltima en los tiempos y personas siguientes:

Ind. Pres. Sing. 1. *asciendo*. 2. *asciendes*. 3. *asciende*. Plur. 3. *ascienden*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *asciende*. 3. *asciende*. Plur. 3. *asciendan*.

Subj. Pres. Sing. 1. *ascienda*. 2. *asciendas*. *ascienda*. Plur. 3. *asciendan*.

La misma irregularidad tienen los verbos de la lista siguiente:

Atender.

Cerner.

Condescender.

Contender.

Defender.

Desatender.

Desentender.

Encender.

Entender.

Estender.

Heder.

Hender.

Perder.

Reverter.

Tender.

Trascender.

Verter.

ABSOLV-ER.

Muda la *o*. penúltima en *ue*. en los mismos tiempos y personas que el verbo *ascender*.

Ind. Pres. Sing. 1. *absuelto*. 2. *absuelves*. 3. *absuelve*. Plur. 3. *absuelven*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *absuelva*. 3. *absuelva*. Plur. 3. *absuelvan*.

Subj. Pres. Sing. 1. *absuelva*. 2. *absuevas*. 3. *absuelva*. Plur. 3. *absuelvan*.

La misma irregularidad tienen los verbos de la lista siguiente:

<i>Cocer.</i>	<i>Morder.</i>
<i>Condoler.</i>	<i>Mover.</i>
<i>Conmover.</i>	<i>Oler.</i>
<i>Demoler.</i>	<i>Promover.</i>
<i>Desenvolver.</i>	<i>Recocer.</i>
<i>Destorcer.</i>	<i>Remorder.</i>
<i>Devolver.</i>	<i>Remover.</i>
<i>Disolver.</i>	<i>Resolver.</i>
<i>Doler.</i>	<i>Retorcer.</i>
<i>Envolver.</i>	<i>Revolver.</i>
<i>Escocer.</i>	<i>Torcer.</i>
<i>Llover.</i>	<i>Volver.</i>
<i>Moler.</i>	

POD-ER.

Ind. Pres. Sing. 1. *puedo*. 2. *puedes*. 3. *puede*. Plur. 3. *pueden*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *podré*. 2. *podrás*. 3. *podrá*. Plur. 1. *podremos*. 2. *podréis*. 3. *podrán*.

Pret. perf. primero. Sing. 1. *pude*. 2. *pu-
diste*. 3. *pudo*. Plur. 1. *pu-
dimos*. 2. *pu-
disteis*. 3. *pu-
diéron*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *puede*. 3. *pueda*.
Plur. 3. *puedan*.

Subj. Pres. Sing. 1. *pueda*. 2. *puedas*. 3. *pueda*. Plur. 3. *puedan*.

Pret. imp. primero. Sing. 1. *podiera*. 2. *podieras*. 3. *podiera*. Plur. 1. *podiéramos*. 2. *podiérais*. 3. *podieran*.

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *podiese*. 2. *podieses*. 3. *podiese*. Plur. 1. *podiésemos*. 2. *podiéseis*. 3. *podiesen*.

Pret. imp. tercero. Sing. 1. *podria*. 2. *podrias*. 3. *podria*. Plur. 1. *podríamos*. 2. *podrias*. 3. *podrían*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *podiere*. 2. *podieres*. 3. *podiere*. Plur. 1. *podiéremos*. 2. *podiereis*. 3. *podieren*.

CAB-ER.

Ind. Pres. Sing. 1. *quepo*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *cabré*. 2. *cabrás*. 3. *cabrá*. Plur. 1. *cabrémos*. 2. *cabréis*. 3. *cabrán*.

Pret. perf. primero. Sing. 1. *cupe*. 2. *cupiste*. 3. *cupo*. Plur. 1. *cupimos*. 2. *cupisteis*. 3. *cupieron*.

Imperat. Pres. Sing. 3. *quepa*. Plur. 3. *quepan*.

Subj. Pres. Sing. 1. *quepa*. 2. *quepas*. 3. *quepa*. Plur. 1. *quepamos*. 2. *quepais*. 3. *quepan*.

Pret. imp. primero. Sing. 1. *cupiera*. 2. *cupieras*. 3. *cupiera*. Plur. 1. *cupiéramos*. 2. *cupiérais*. 3. *cupieran*.

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *cupiese*. 2. *cupieses*. 3. *cupiese*. Plur. 1. *cupiésemos*. 2. *cupiéseis*. 3. *cupiesen*.

Pret. imp. tercero. Sing. 1. *cabria*. 2. *ca-*

brias. 3. *cabria*. Plur. 1. *cabríamos*. 2. *cabriats*.
3. *cabrian*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *cupiere*. 2. *cupieres*. 3. *cupiere*. Plur. 1. *cupiéremos*. 2. *cupiéreis*. *cupieren*.

CA-ER.

Ind. Pres. Sing. 1. *caigo*.

Imperat. Pres. Sing. 3. *caiga*. Plur. 3. *caigan*.

Subj. Pres. Sing. 1. *caiga*. 2. *caigas*. 3. *caiga*. Plur. fi. *caigamos*. 2. *caigais*. 3. *caigan*.

La misma irregularidad tienen todos sus compuestos.

PON-ER.

Ind. Pres. Sing. 1. *pongo*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *pondré*. 2. *pondrás*. 3. *pondrá*. Plur. 1. *pondrémos*. 2. *pondréis*. 3. *pondrán*.

Pret. perf. primero. Sing. 1. *puse*. 2. *pusiste*. 3. *paso*. Plur. 1. *pusimos*. 2. *pusisteis*. 3. *pusieron*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *pon*. 3. *ponga*. Plur. 3. *pongan*.

Subj. Pres. Sing. 1. *ponga*. 2. *pongas*. 3. *ponga*. Plur. 1. *pongamos*. 2. *pongais*. 3. *pongan*.

Pret. imp. primero. Sing. 1. *pusiera*. 2. *pusieras*. 3. *pusiera*. Plur. 1. *pusiéramos*. 2. *pusiérais*. 3. *pusieran*.

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *pusiese*. 2. *pusieses*. 3. *pusiese*. Plur. 1. *pusiésemos*. 2. *pusiéseis*. 3. *pusiesen*.

Pret. imp. tercero. Sing. 1. *pondría*. 2. *pondrías*. 3. *pondría*. Plur. 1. *pondríamos*. 2. *pondrúais*. 3. *pondrían*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *pusiere*. 2. *pusieres*. 3. *pusiere*. Plur. 1. *pusiéremos*. 2. *pusiéreis*. 3. *pusieren*.

Esta misma irregularidad tienen todos sus compuestos.

QUER-ER.

Ind. Pres. Sing. 1. *quiero*. 2. *quieres*. 3. *quiere*. Plur. 3. *quieren*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *querré*. 2. *querrás*. 3. *querrá*. Plur. *querrémos*. 2. *querreis*. 3. *querrán*.

Pret. perf. primero. Sing. 1. *quise*, 2. *quisiste*. 3. *quiso*. Plur. 1. *quisimos*. 2. *quisisteis*. 3. *quisieron*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *quiere*. 3. *quiera*. Plur. 3. *quieran*.

Subj. Pres. Sing. 1. *quiera*. 2. *quieras*. 3. *quiera*. Plur. 3. *quieran*.

Pret. imp. primero. Sing. 1. *quisiera*. 2. *quisieras*. 3. *quisiera*. Plur. 1. *quisieramos*. 2. *quisiérais*. 3. *quisieran*.

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *quisiese*. 2. *quisieses*. 3. *quisiese*. Plur. 1. *quisiésemos*. 2. *quisiéseis*. 3. *quisiesen*.

Pret. imp. tercero. Sing. 1. *querria*. 2. *querrias*. 3. *querria*. Plur. 1. *querriamos*. 2. *querriais*. 3. *querrian*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *quisiere*. 2.

quisieres. 3. quisiere. Plur. 1. quisiéremos. 2. quisiéreis. 3. quisieren.

SAB-ER.

Ind. Pres. Sing. 1. *sé.*

Fut. imp. primero. Sing. 1. *sabré. 2. sabrás. 3. sabrá. Plur. 1. sabrémos. 2. sabréis. 3. sabrán.*

Pret. perf. primero. Sing. 1. *supe. 2. supiste. 3. supo. Plur. 1. supimos. 2. supisteis. 3. supieron.*

Imp. Pres. Sing. 3. *sepa. Plur. 3. sepan.*

Subj. Pres. Sing. 1. *sepa. 2. sepas. 3. sepa. Plur. 1. sepamos. 2. sepais. 3. sepan.*

Pret. imp. primero. Sing. 1. *supiera. 2. supieras. 3. supiéra. Plur. 1. supiéramos. 2. supiérais. 3. supieran.*

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *supiese. 2. supieses. 3. supiese. Plur. 1. supiésemos. 2. supiéseis. 3. supiesen.*

Pret. imp. tercero. Sing. 1. *sabria. 2. sabrías. 3. sabria. Plur. 1. sabriamos. 2. sabrúais. 3. sabrian.*

Futur. imp. primero. Sing. 1. *supiere. 2. supieres. 3. supiere. Plur. quisiéremos. 2. quisiéreis. 3. quisieren.*

TEN-ER.

Ind. Pres. Sing. 1. *tengo. 2. tienes. 3. tiene. Plur. 3. tienen.*

Fut. imp. primero. Sing. 1. *tendré. 2. ten-*

drás. 3. tendrá. Plur. 1. tendrémos. 2. tendréis. 3. tendrán.

Pret. perf. primero. Sing. 1. *tube. 2. tubiste. 3. tubo. Plur. 1. tubimos. 2. tubisteis. 3. tubiéron.*

Imperat. Pres. Sing. 2. *ten. 3. tenga. Plur. 3. tenga.*

Subj. Pres. Sing. 1. *tenga. 2. tengas. 3. tenga. Plur. 1. tengamos. 2. tengais. 3. tengan.*

Pret. imp. primero. Sing. 1. *tubiera. 2. tubieras. 3. tubiera. Plur. 1. tubiéramos. 2. tubiérais. 3. tubieran.*

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *tubiese. 2. tubieses. 3. tubiese. Plur. 1. tubiésemos. 2. tubiéseis. 3. tubiesen.*

Pret. imp. tercero. Sing. 1. *tendria. 2. tendrias. 3. tendria. Plur. 1. tendriamos. 2. tendriais. 3. tendrian.*

Fut. imp. primero. Sing. 1. *tubiere. 2. tubieres. 3. tubiere. Plur. 1. tubiéremos. 2. tubiéreis. 3. tubieren.*

La misma irregularidad tienen todos sus compuestos.

TRA-ER.

Ind. Pres. Sing. 1. *traigo.*

Pret. perf. primero. Sing. 1. *trage. 2. tragiste. 3. trajo. Plur. 1. tragimos. 2. tragisteis. 3. trageron.*

Imperat. Pres. Sing. 3. *traiga. Plur. 3. traigan.*

Subj. Pres. Sing. 1. *traiga*. 2. *traigas*.
3. *traiga*. Plur. 1. *traigamos*. 2. *traigais*. 3.
traigan.

Pret. imp. primero. Sing. 1. *tragera*. 2.
trageras. 3. *tragera*. Plur. 1. *tragéramos*. 2. *tra-*
gerais. 3. *trageran*.

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *tragese*. 2.
trageses. 3. *tragese*. Plur. 1. *tragesemos*. 2. *tra-*
géseis. 3. *tragesen*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *tragere*. 2.
trageres. 3. *tragere*. Plur. 1. *tragéremos*. 2. *tra-*
géreis. 3. *trageren*.

La misma irregularidad tienen todos sus
compuestos.

VAL-ER.

Ind. Pres. Sing. 1. *valgo*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *valdré*. 2. *val-*
drás. 3. *valdrá*. Plur. 1. *valdrémos*. 2. *valdréis*.
3. *valdrán*.

Imperat. Pres. Sing. 3. *valga*. Plur. 3.
valgan,

Subj. Pres. Sing. 1. *valga*. 2. *valgas*. 3.
valga. Plur. 1. *valgamos*. 2. *valgais*. 3. *valgan*.

Pret. imp. tercero. Sing. 1. *valdria*. 2. *val-*
drias. 3. *valdria*. Plur. 1. *valdríamos*. 2. *val-*
driais. 3. *valdrían*.

La misma irregularidad tiene su compues-
to *equivaler*.

VERBOS IRREGULARES DE LA TERCERA conjugacion.

CONduc-IR.

Ind. Pres. Sing. 1. *conduzco.*

Pret. perf. primero. Sing. 1. *conduge.* 2. *condugiste.* 3. *condujo.* Plur. 1. *condugimos.* 2. *condugisteis.* 3. *condugeron.*

Imperat. Pres. Sing. 3. *conduzca.* Plur. 3. *conduzcan.*

Subj. Pres. Sing. 1. *conduzca.* 2. *conduzcas.* 3. *conduzca.* Plur. 1. *conduzcamos.* 2. *conduzcais.* 3. *conduzcan.*

Pret. imp. primero. Sing. 1. *condugera.* 2. *condugeras.* 3. *condugera.* Plur. 1. *condugéramos.* 2. *condugérais.* 3. *condugeran.*

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *condugese.* 2. *condugeses.* 3. *condugese.* Plur. 1. *condugésemos.* 2. *condugéseis.* 3. *condugesen.*

Fut. imp. primero. Sing. 1. *condugere.* 2. *condugéres.* 3. *condugere.* Plur. 1. *condugéremos.* 2. *condugéseis.* 3. *condugesen.*

Esta misma irregularidad tienen todos los acabados en *ducir*. Los demas en *ucir*, como *lucir*, *relucir*, solo tienen la irregularidad de recibir la *z* ántes de la *c*. en la primera persona singular del presente de indicativo, en la tercera singular y plural del imperativo y en todas las del presente de subjuntivo.

SENT-IR.

Ind. Pres. Sing. 1. *siento*. 2. *sientes*. 3. *siente*. Plur. 3. *sienten*.

Pret. perf. primero. Sing. 3. *sintió*. Plur. 3. *sintieron*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *siente*. 3. *sienta*. Plur. 3. *sientan*.

Subj. Pres. Sing. 1. *sienta*. 2. *sientas*. 3. *sienta*. Plur. 1. *sintamos*. 2. *sintais*. 3. *sientan*.

Pret. imp. primero. Sing. 1. *sintiera*. 2. *sintieras*. 3. *sintiera*. Plur. 1. *sintiéramos*. 2. *sintiérais*. 3. *sintieran*.

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *sintiese*. 2. *sintieses*. 3. *sintiese*. Plur. 1. *sintiésemos*. 2. *sintiéseis*. 3. *sintiesen*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *sintiere*. 2. *sintieres*. 3. *sintiere*. Plur. 1. *sintiéremos*. 2. *sintiéreis*. 3. *sintieren*.

Gerundio de pres. *sintiendo*.

La misma irregularidad tienen en la penúltima sílaba los verbos siguientes:

<i>Adherir.</i>	<i>Digerir.</i>
<i>Advertir.</i>	<i>Disentir.</i>
<i>Arrepentirse.</i>	<i>Hervir.</i>
<i>Asentir.</i>	<i>Herir.</i>
<i>Conferir.</i>	<i>Ingerir.</i>
<i>Consentir.</i>	<i>Invertir.</i>
<i>Controvertir.</i>	<i>Mentir.</i>
<i>Convertir.</i>	<i>Pervertir.</i>
<i>Deferir.</i>	<i>Presentir.</i>
<i>Desconsentir.</i>	<i>Referir.</i>
<i>Desmentir.</i>	<i>Requerir.</i>
<i>Diferir.</i>	<i>Resentir.</i>

Ind. Pres. Sing. 1. *duermo*. 2. *duermés*. 3. *duerme*. Plur. 3. *duermen*.

Pret. perf. primero. Sing. 3. *durmió*. Plur. 3. *durmiéron*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *duerme*. 3. *duerma*. Plur. 3. *duerman*.

Subj. Pres. Sing. 1. *duerma*. 2. *duermas*. 3. *duerma*. Plur. 1. *durmamos*. 2. *durmais*. 3. *duerman*.

Pret. imp. primero. Sing. 1. *durmiera*. 2. *durmieras*. 3. *durmiera*. Plur. 1. *durmieramos*. 2. *durmierais*. 3. *durmieran*.

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *durmiese*. 2. *durmieses*. 3. *durmiese*. Plur. 1. *durmiesemos*. 2. *durmieseis*. 3. *durmiesen*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *durmiere*. 2. *durmicres*. 3. *durmiere*. Plur. 1. *durmiéremos*. 2. *durmiereis*. *durmieren*.

Gerundio de pres. *durmiendo*.

La misma irregularidad tienen el verbo *morir*.

PED-IR.

Ind. Pres. Sing. 1. *pido*. 2. *pides*. 3. *pide*. Plur. 3. *piden*.

Pret. perf. primero. Sing. 3. *pidió*. Plur. 3. *pidieron*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *pide*. 3. *pidan*. Plur. 3. *pidan*.

Subj. Pres. Sing. 1. *pidan*. 2. *pidas*. 3. *pidan*. Plur. 1. *pidamos*. 2. *pidais*. 3. *pidan*.

Pret. imp. primero. Sing. 1. *pidiera*. 2. *pidieras*. 3. *pidiera*. Plur. 1. *pidiéramos*. 2. *pidiérais*. 3. *pidieran*.

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *pidiese*. 2. *pidieses*. 3. *pidiese*. Plur. 1. *pidiésemos*. 2. *pidieseis*. 3. *pidiesen*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *pidiere*. 2. *pidieres*. 3. *pidiere*. Plur. 1. *pidieremos*. 2. *pidiéreis*. 3. *pidierēn*.

Gerundio de pres. *pidiendo*.

La misma irregularidad tienen en la penúltima sílaba los verbos siguientes:

<i>Ceñir.</i>	<i>Heñir.</i>
<i>Colegir.</i>	<i>Impedir.</i>
<i>Competir.</i>	<i>Medir.</i>
<i>Concebir.</i>	<i>Perseguir.</i>
<i>Constreñir.</i>	<i>Proseguir.</i>
<i>Corregir.</i>	<i>Regir.</i>
<i>Derretir.</i>	<i>Reir.</i>
<i>Desceñir.</i>	<i>Rendir.</i>
<i>Desleir.</i>	<i>Reñir.</i>
<i>Despedir.</i>	<i>Repetir.</i>
<i>Desteñir.</i>	<i>Retañir.</i>
<i>Elegir.</i>	<i>Revestir.</i>
<i>Engreir.</i>	<i>Seguir.</i>
<i>Embrestir.</i>	<i>Servir.</i>
<i>Espedir.</i>	<i>Sonreir.</i>
<i>Freir.</i>	<i>Tañir.</i>
<i>Gemir.</i>	<i>Vestir.</i>

VEN-IR.

Ind. Pres. Sing. 1. *veggo*. 2. *vienes*. 3. *viene*. Plur. 3. *vienen*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *vendré*. 2. *vendrás*. 3. *vendrá*. Plur. 1. *vendrémos*. 2. *vendréis*. 3. *vendrán*.

Pret. perf. primero. Sing. 1. *vine*. 2. *viniste*. 3. *vinó*. Plur. 1. *vinimos*. 2. *vinisteis*. 3. *vinieron*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *ven*. 3. *venga*. Plur. 3. *vengan*.

Subj. Pres. Sing. 1. *venga*. 2. *vengas*. 3. *venga*. Plur. 1. *vengamos*. 2. *vengais*. 3. *vengan*.

Pret. imp. primero. Sing. 1. *viniera*. 2. *vinieras*. 3. *viniera*. Plur. 1. *viniéramos*. 2. *viniérais*. 3. *vinieran*.

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *viniese*. 2. *vinieses*. 3. *viniese*. Plur. 1. *viniésemos*. 2. *viniéseis*. 3. *viniesen*.

Pret. imp. tercero. Sing. 1. *vendría*. 2. *vendrias*. 3. *vendría*. Plur. 1. *vendríamos*. 2. *vendríais*. 3. *vendrían*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *viniere*. 2. *vinieres*. 3. *viniere*. Plur. 1. *viniéremos*. 2. *viniéreis*. 3. *vinieren*.

Gerundio de pres. *viniendo*.

La misma irregularidad tienen todos sus compuestos.

DEC-IR.

Ind. Pres. Sing. 1. *digo*. 2. *dices*. 3. *dice*. Plur. 3. *dicen*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *diré*. 2. *dirás*. 3. *dirá*. Plur. 1. *dirémos*. 2. *diréis*. 3. *dirán*.

Pret. perf. primero. Sing. 1. *dige*. 2. *di-*

giste. 3. *dijo*. Plur. 1. *digimos*. 2. *digisteis*.
3. *digeron*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *di*. 3. *diga*. Plur.
3. *digan*.

Subj. Pres. Sing. 1. *diga*. 2. *digas*. 3. *diga*.
Plur. 1. *digamos*. 2. *digais*. 3. *digan*.

Pret. imp. primero. Sing. 1. *digera*. 2. *digeras*. 3. *digera*. Plur. 1. *digeramos*. 2. *digerais*. 3. *digeran*.

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *digese*. 2. *digeses*. 3. *digese*. Plur. 1. *digesemos*. 2. *digéseis*. 3. *digesen*.

Pret. imp. tercero. Sing. 1. *diria*. 2. *dirias*.
3. *diria*. Plur. 1. *diriamos*. 2. *diriais*. 3. *dirian*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *digere*. 2. *digeres*. 3. *digere*. Plur. 1. *digéremos*. 2. *digéreis*. 3. *digeren*.

Gerundio de pres. *diciendo*.

Su compuesto *predecir* se conjuga en todo como su simple; *contradecir*, y *desdecir* se conjugan como el simple, menos en la segunda persona singular del presente de imperativo, que es *contrañice*, *desñice*. *Bendecir*, y *maldedir* se conjugan tambien como el verbo *decir*, ménos en el futuro imperfecto primero de indicativo, y en el pretérito imperfecto tercero de subjuntivo, en que es regular, y en la segunda persona singular del presente de imperativo que es *bendice*, *maldice*.

O-IR.

Ind. Pres. Sing. 1. *oigo*.

Imperat. Pres. Sing. 3. *oiga*. Plur. 3. *oigan*.

Subj. Pres. Sing. 1. *oiga*. 2. *oigas*. 3. *oiga*.
 Plur. 1. *oigamos*. 2. *oigais*. 3. *oigan*.

La misma irregularidad tiene su compues-
 to *entreoir*.

SAL-IR.

Ind. Pres. Sing. 1. *salgo*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *saldré*. 2. *sal-
 drás*. 3. *saldrá*. Plur. 1. *saldrémos*. 2. *saldréis*.
 3. *saldrán*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *sal*. 3. *salga*. Plur.
 3. *salgan*.

Subj. Pres. Sing. 1. *salga*. 2. *salgas*. 3.
salga. Plur. 1. *salgamos*. 2. *salgais*. 3. *salgan*.

La misma irregularidad tiene su compues-
 to *sobresalir*.

IR.

Ind. Pres. Sing. 1. *voy*. 2. *vas*. 3. *va*. Plur.
 1. *vamos*. 2. *vais*. 3. *van*.

Pret. imp. Sing. 1. *iba*. 2. *ibas*. 3. *iba*.
 Plur. 1. *íbamos*. 2. *íbais*. 3. *iban*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *iré*. 2. *irás*.
irá. Plur. 1. *irémos*. 2. *iréis*. 3. *irán*.

Pret. perf. primero. Sing. 1. *fui*. 2. *fuiste*.
 3. *fué*. Plur. 1. *fuimos*. 2. *fuisteis*. 3. *fuéron*.

Imperat. Pres. Sing. 2. *ve*. 3. *vaya*. Plur.
 2. *id*. 3. *vayan*.

Subj. Pres. Sing. 1. *vaya*. 2. *vayas*. 3. *vaya*.
 Plur. 1. *váyamos*. 2. *váyais*. 3. *vayan*.

Pret. imp. primero. Sing. 1. *fuera*. 2. *fue-*

ras. 3. *fuera*. Plur. 1. *fuéramos*. 2. *fuérais*. 3. *fuéran*.

Pret. imp. segundo. Sing. 1. *fuese*. 2. *fueses*. 3. *fuese*. Plur. 1. *fuésemos*. 2. *fuéseis*. 3. *fuesen*.

Pret. imp. tercero. Sing. 1. *iría*. 2. *irías*. 3. *iría*. Plur. 1. *iríamos*. 2. *iríais*. 3. *irían*.

Fut. imp. primero. Sing. 1. *fuere*. 2. *fueres*. 3. *fuere*. Plur. 1. *fuéremos*. 2. *fuereis*. 3. *fuéren*.

Gerundio de presente *yendo*.

VERBOS DEFECTIVOS.

Estos son, como ya se ha dicho en otro lugar, aquellos á quienes faltan algunos tiempos, ó personas. Tales son los siguientes; y algunos otros que enseñará el uso.

PLACER.

Ind. Pres. Sing. 3. *place*. Plur. 3. *placen*.

Pret. imp. Sing. 3. *placia*. Plur. 3. *placian*.

Pret. perf. primero. Sing. 3. *plúgo*.

Subj. Pret. imp. primero. Sing. *pluguiera*.

Pret. imp. segundo. Sing. 3. *pluguiese*.

Fut. imp. primero. Sing. *pluguere*.

Tambien suele usarse *plazca*, presente de subjuntivo, y mucho mas *plegue* en esta expresion: *plegue á Dios*.

YACER.

Ind. Pres. Sing. 3. *yace*. Plur. 3. *yacen*.

Pret. imp. Sing. 3. *yacia*. Plur. 3. *yacian*.

Del presente de subjuntivo *yazga*, *yazgan* se usa raras veces.

PODRIR.

Imperat. Plur. 2. *podrid*.

Subj. Pret. imp. tercero. Sing. 1. y 3. *podriria*.

Infinit. Pres. *podrir*.

Partic. de pret. *podrido*.

En estilo familiar se usa de otras personas convirtiendo la *o* en *u*, como: aquel *se pudre*, *se pudrió*, *se pudra*, *se pudriera* ó *se pudriese*.

SOLER.

Ind. Pres. Sing. 1. *suelo*. 2. *sueles*. 3. *suele*.

Plur. 1. *solemos*. 2. *soleis*. 3. *suelen*.

Pret. imp. Sing. 1. *solia*. 2. *solias*. 3. *solia*.

Plur. 1. *soliamos*. 2. *soliais*. 3. *solian*.

Del pretérito perfecto *solí* se usa poco.

HABER.

Este verbo, además del uso que se hace de él como auxiliar para suplir algunos tiempos, se usa también como activo en la acepción de tener, y en esta es defectivo, pues

solo se encuentran algunas personas de algunos tiempos; y esto en proverbios, ó en locuciones antiguas; como son: *quien malas mañanas ha, tarde ó nunca las perderá: allá se las haya. Señor, habed misericordia de mi. Sus bienes habidos, y por haber &c.*

Tambien se usa en la acepcion de *existir* alguna cosa y es defectivo y se conjuga asi:

Ind. Pres. Sing. 3. *hay*. Pret. imp. Sing. 3. *habia*. Fut. imp. primero. Sing. 3. *habrá*. Segundo. Sing. 3. *ha de haber*. Tercero. Sing. 3. *habia de haber*. Cuarto. Sing. 3. *habrá de haber*. Pret. perf. primero. Sing. 3. *hubo*. Segundo. Sing. 3. *ha habido*. Tercero. Sing. 3. *hubo habido*. Pret. plusq. Sing. 3. *habia habido*. Fut. perf. primero. Sing. 3. *habrá habido*. Segundo. Sing. 3. *ha de haber habido, ó hubo de haber, ó de haber habido*. Tercero. Sing. 3. *habia de haber habido*. Cuarto. Sing. 3. *habrá de haber habido*.

Imperat. Pres. 3. *haya*.

Subj. Pres. Sing. 3. *haya*. Pret. imp. primero. Sing. 3. *hubiera*. Segundo. Sing. 3. *hubiese*. Tercero. Sing. 3. *habria*. Fut. imp. primero. Sing. 3. *hubiere*. Segundo. Sing. 3. *haya de haber*. Tercero. Sing. 3. *hubiera, hubiese, ó habria de haber*. Cuarto. Sing. 3. *hubiere de haber*. Pret. perf. Sing. 3. *haya habido*. Pret. plusq. primero. Sing. 3. *hubiera habido*. Segundo. Sing. 3. *hubiese habido*. Tercero. Sing. 3. *habria habido*. Fut. perf. primero. Sing. 3. *hubiere habido*. Segundo. Sing. 3. *haya de haber*

habido. Tercero. Sing. 3. *hubiera, hubiese, ó habria de haber habido*. Cuarto. Sing. 3. *hubiere de haber habido*.

Infinit. Pres. é imp. *haber*. Pret. perf. y plusq. *haber habido*. Fut. imp. *haber de haber*. Fut. perf. *haber de haber habido*.

Gerundio Pre. é imp. *habiendo*. Pret. perf. y plusq. *habiendo habido*. Fut. imp. *habiendo de haber*. Fut. perf. *habiendo de haber habido*.

Participio. Pret. perf. y plusq. *habido*. *

NOTAS.

Sobre el Verbo, Gerundio, y Participio.

Son irregulares los verbos que solo en la escritura padecen alguna alteracion?

No dejan de ser regulares los verbos aunque muden algunas letras en otras equivalentes y que se pronuncian con el mismo sonido. Y así los verbos *tocar, vencer, pagar, &c.* forman regulares las personas *toque, venza, pague*; aun-

* Hay ademas otros verbos defectivos que se aprenderán con el uso.

Los verbos que no tienen agregada alguna otra parte de la oracion, se llaman *simples*, como: *haber, decir*. Y *compuestos* aquellos que se forman ó componen de un verbo y de otra parte de la oracion, ó tambien de algunas de estas preposiciones inseparables: *des, dis, in, re*. Como *contrahacer, maldecir, deshacer, distraer, indisponer, retraer*.

que en el primero se muda la *c* en *qu*, y en el segundo en *z*, y al tercero se le añade una *u* á la *g*, por requerirlo así la ortografía. Tampoco dejan de ser regulares los verbos, porque en el discurso de la conjugacion muden la *i* vocal en *y* consonante; lo que sucede siempre que viene á caer entre dos vocales, ménos cuando se debe pronunciar con acento agudo, que entónces se queda vocal; como en *destruyó*, *destruyera* del verbo *destruir*; pero en *destruta*, *destrutas*, &c. se queda vocal por tener acento.

Qué circunstancias denotan los gerundios?

Los gerundios, juntamente con la accion que significan, denotan varias circunstancias, como son *tiempo*, *causa*, *medio*, *modo ó manera*; y si son de futuro tambien la *obligacion*, *necesidad*, *proximidad*, &c. pudiéndose resolver por sus verbos, ó por algun nombre, ó frase con que se espliquen dichas circunstancias.

Como se resuelven los gerundios?

Cuando vienen al fin de la oracion denotando el *modo ó manera*, ó el *medio*, no se pueden resolver sino con un nombre verbal ú otro de la misma significacion; como: Se lo pedia *llorando*, esto es, *con lágrimas*: Se apoderó del imperio *ayudándole* su hermano, esto es, *con la ayuda ó mediante la ayuda* de su hermano. Pero en las demas ocasiones se pueden resolver con la conjuncion correspondiente y el verbo en alguno de los tiempos que comprende el gerundio. Ejemplos del gerundio de presente y pretérito imperfecto: *Reynando* Carlos V. se hizo este puente; resuelto, *cuando rey-*

naba: Amando á Dios, serás feliz, resuelto, si amas á Dios ó como amas á Dios. Egemplos del gerundio de pretérito perfecto y plusquamperfecto: Habiendo vencido los enemigos, ¿te alegras? resuelto, cuando han vencido los enemigos. Habiendo sido arruinada Troya, huyó Eneas; resuelto, como hubiese sido arruinada, ó cuando fué arruinada, ó luego que quedó arruinada. Egemplos del gerundio de futuro imperfecto: Habiendo de partir esta noche, no te acuestes; resuelto, si has de partir: Habiendo de darse la batalla, empezaron á temblar, resuelto, cuando habia de darse, ó cuando estaba para darse, ó como hubiese de darse. Egemplo del gerundio de futuro perfecto: Habiendo de haber defendido la patria, la destruiste; resuelto, cuando habias de haber defendido. Habiendo de haber sido aplicado, fuiste negligente; resuelto, cuando habias de haber sido.

Como se usan los participios?

4 Los participios se usan unas veces como verdaderos participios, y otras como nombres verbales adjetivos, ó sustantivos. Se usan como participios cuando pueden resolverse por sus tiempos del verbo con el pronombre relativo. Por egemplo: el agua *corriente* (esto es, *que corre*) es mas saludable que la que está estancada. Pero cuando no pueden resolverse entón-ces están usados como nombres. Por egemplo: Este es un *sirviente* fiel: Estos *sembrados*: Los *tejidos* de seda.

Como se resuelven los participios?

5 Para resolver los participios, se deja el

antecedente como estaba, se añade el relativo, y el participio se muda en uno de los tiempos que le corresponden. Egemplos del participio de presente: Los libros *pertenecientes* á las humanidades, son infinitos; resuelto, *los libros que pertenecen*: El Juez impuso al reo la pena *correspondiente*; resuelto, *la pena que correspondía*. Egemplos del participio de pretérito: La ciudad *conquistada* por los enemigos fué destruida; resuelto, *la ciudad que fué conquistada ó que conquistaron*: Los campos *sembrados* fuera de tiempo produgéron poco; resuelto, *los campos que habian sido sembrados*.

Hai muchos participios de presente?

6 Hay muy pocos participios de presente que tengan uso en castellano, y aun de estos los mas se usan como nombres.

Se pueden resolver todos los participios de pretérito?

7 Los participios de pretérito suelen significar el modo ó manera, y entónces no se pueden resolver. Por egemplo: Lo llevaron *atado*.

Hai algunos que parecen participios de pretérito no siendolo?

8 Muchas veces los que parecen participios de pretérito no lo son; sino gerundios de pretérito, omitido por la figura *elipsis* el gerundio auxiliar. Por egemplo: *Hecha* la paz, mandó retirar las tropas; esto es: *habiendo sido hecha* la paz.

Hai participios de pretérito irregulares?

9 Los participios de pretérito, que no tienen su propia terminacion *ado* ó *ido*, son ir-

regulares, tomados por lo común de los participios latinos; como *opuesto*, dicho de *opósi-tus*, *dictus*. Estos participios irregulares son los siguientes:

PARTICIPIOS DE LOS VERBOS.

<i>Abierto</i>	abrir.
<i>Absuelto</i>	absolver.
<i>Compuesto</i>	componer.
<i>Contradicho</i>	contradecir.
<i>Contrahecho</i>	contrahacer.
<i>Contrapuesto</i> ...	contraponer.
<i>Cubierto</i>	cubrir.
<i>Depuesto</i>	deponer.
<i>Descompuesto</i> ..	descomponer.
<i>Descubierto</i>	descubrir.
<i>Desenvuelto</i>	desenvolver.
<i>Deshecho</i>	deshacer.
<i>Devuelto</i>	devolver.
<i>Dicho</i>	decir.
<i>Dispuesto</i>	disponer.
<i>Disuelto</i>	disolver.
<i>Envuelto</i>	envolver.
<i>Escrito</i>	escribir.
<i>Espuesto</i>	esponer.
<i>Fecho</i>	facer.
<i>Hecho</i>	hacer
<i>Impuesto</i>	imponer.
<i>Indispuesto</i>	indisponer.
<i>Interpuesto</i>	interponer.
<i>Muerto</i>	morir.
<i>Opuesto</i>	oponer.

<i>Pospuesto</i>	posponer.
<i>Predicho</i>	predecir.
<i>Presupuesto</i>	presuponer.
<i>Previsto</i>	prever.
<i>Propuesto</i>	proponer.
<i>Puesto</i>	poner.
<i>Repuesto</i>	reponer.
<i>Resuelto</i>	resolver.
<i>Revisto</i>	rever.
<i>Revuelto</i>	revolver.
<i>Satisfecho</i>	satisfacer.
<i>Sobrepuesto</i>	sobreponer.
<i>Traspuesto</i>	trasponer.
<i>Visto</i>	ver.
<i>Vuelto</i>	volver.

Estos nunca tienen terminacion regular.

Hai verbos que tengan participio de pretérito regular é irregular?

10 Hai verbos que tienen dos participios de pretérito: uno regular y otro irregular, y son los siguientes:

PARTICIPAOS DE LOS VERBOS.

regulares.	irregulares.	
<i>Ahitalo</i>	<i>Ahito</i>	ahitar.
<i>Bendecido</i>	<i>Bendito</i>	bendecir.
<i>Compelido</i>	<i>Compulso</i>	compeler.
<i>Concluido</i>	<i>Concluso</i>	concluir.
<i>Confundido</i>	<i>Confuso</i>	confundir.
<i>Convencido</i>	<i>Convicto</i>	convencer.
<i>Convertido</i>	<i>Converso</i>	convertir.

<i>Despertado</i> ...	<i>Despierto</i>	despertar.
<i>Elegido</i>	<i>Electo</i>	elegir.
<i>Enjugado</i>	<i>Enjuto</i>	enjugar.
<i>Escluido</i>	<i>Escluso</i>	esluir.
<i>Espelido</i>	<i>Espulso</i>	espeler.
<i>Espresado</i> ...	<i>Espreso</i>	espresar.
<i>Estinguido</i> ...	<i>Estinto</i>	estinguir.
<i>Fijado</i>	<i>Fijo</i>	fijar.
<i>Hartado</i>	<i>Harto</i>	hartar.
<i>Incluido</i>	<i>Incluso</i>	incluir.
<i>Incurrido</i>	<i>Incurso</i>	incurrir.
<i>Insertado</i>	<i>Inserto</i>	insertar.
<i>Invertido</i>	<i>Inverso</i>	invertir.
<i>Ingerido</i>	<i>Ingerto</i>	ingerir.
<i>Juntado</i>	<i>Junto</i>	juntar.
<i>Maldecido</i>	<i>Maldito</i>	maldecir.
<i>Manifestado</i> ..	<i>Manifesto</i>	manifestar.
<i>Marchitado</i> ...	<i>Marchito</i>	marchitar.
<i>Omitido</i>	<i>Omiso</i>	omitir.
<i>Oprimido</i>	<i>Opreso</i>	oprimir.
<i>Perfeccionado</i> ..	<i>Perfecto</i>	perfeccionar.
<i>Prendido</i>	<i>Preso</i>	prender.
<i>Prescrito</i> ...	<i>Prescrito</i>	prescribir.
<i>Proveido</i>	<i>Provisto</i>	proveer.
<i>Recluido</i>	<i>Recluso</i>	recluir.
<i>Rompido</i>	<i>Roto</i>	romper.
<i>Soltado</i>	<i>Suelto</i>	soltar.
<i>Suprimido</i>	<i>Supreso</i>	suprimir.

Qué uso se hace de estos participios regulares é irregulares?

11 De estos participios los regulares se usan siempre con el verbo auxiliar *haber*, y algu-

nos tal vez sin él. Los irregulares se usan en las demas ocasiones. Aunque estos cuatro: *preso, prescrito, provisto, roto* se usan igualmente que los regulares con el verbo *haber*.

Hai participios de pretérito que se usen en significacion activa?

12 Algunos participios de pretérito suelen usarse en significacion activa. Estos son:

<i>Acostumbrado..</i>	el que acostumbra.
<i>Agradecido</i>	el que agradece.
<i>Aplicado.....</i>	el que tiene aplicacion.
<i>Atrevido.....</i>	el que se atreve ó tiene atrevimiento.
bien <i>Cenado....</i>	el que ha cenado bien.
bien <i>Comido....</i>	el que ha comido bien.
bien <i>Hablado..</i>	el que es comedido en hablar.
<i>Callado.....</i>	el que calla ó sabe callar.
<i>Cansado.....</i>	el que cansa ó es molesto en su trato y conversacion.
<i>Comedido.....</i>	el que tiene comedimiento.
<i>Desesperado....</i>	el que desespera.
<i>Disimulado.....</i>	el que disimula.
<i>Entendido.....</i>	el que tiene entendimiento.
<i>Esforzado.....</i>	el que tiene esfuerzo.
<i>Fingido.....</i>	el que finge.
<i>Leído.....</i>	el que ha leído mucho.
<i>Medido.....</i>	el que mide sus acciones y palabras.
<i>Mirado.....</i>	el que tiene miramiento.
<i>Moderado.....</i>	el que tiene moderacion.
<i>Ocasionado.....</i>	el que en su trato da ocasiones de disgusto.

<i>Osado</i>	el que tiene osadía.
<i>Parado</i>	el que es tardo ó no tiene actividad.
<i>Parecido</i>	el que tiene semejanza á otro.
<i>Partido</i>	el liberal que parte con otros lo que tiene.
<i>Pausado</i>	el que procede con pausa.
<i>Porfiado</i>	el que porfia ó tiene costumbre de porfiar.
<i>Preciado</i>	el que se precia de lo que hace ó dice.
<i>Precauido</i>	el que tiene precaucion.
<i>Presumido</i>	el que presume.
<i>Recatado</i>	el que tiene recato ó cautela.
<i>Sabido</i>	el que sabe mucho.
<i>Sacudido</i>	el que tiene desenfado, y sabe defenderse de lo que le dicen.
<i>Sentido</i>	el que tiene propension á sentir las ofensas que le hacen por ligeras que sean.
<i>Sufrido</i>	el que tiene sufrimiento.
<i>Trascendido</i>	el que tiene transcendencia.
<i>Valido</i>	el que tiene valimiento.

~~##~~ DEL ADVERBIO.

Qué es adverbio?

EL ADVERBIO es una palabra ó parte indeclinable de la oracion, que modifica, aumenta, disminuye ó varía la significacion de la parte con que se junta.

~~##~~

Qué especies hai de adverbios?

Hai varias especies de adverbios, que se pueden reducir á las siguientes:

De tiempo: *Hoy, mañana, entónces, nunca, &c.*

De lugar: *Aquí, allí, acá, allá; hácia allí, hácia abajo, por aquí, por allí, de allí, de arriba, &c.*

De calidad: *Prudentemente, hermosamente, bien, mal, &c.*

De manera: *A la española, á la francesa, á mi modo, de tajo, de punta, &c.*

De número: *Una vez, muchas veces, la segunda vez, &c.*

De orden: *Primeramente, últimamente, sucesivamente, ántes, despues, &c.*

De distribucion: *Uno por uno, por barrios, de puerta en puerta, &c.*

De cantidad: *Muy, mucho, poco, abundantemente, &c.*

De igualdad: *Igualmente, igualmente que, no de otro modo que, &c.*

De semejanza: *Así, como, de esta manera, &c.*

De contrariedad: *Al contrario, por el contrario, &c.*

De union: *Juntamente, á una, promiscuamente, &c.*

De separacion: *Separadamente, á parte, &c.*

De afirmacion: *Si, ciertamente, sin duda, &c.*

De negacion: *No, nada ménos, de ninguna manera, &c.*

De duda: *Quizá, acaso, por ventura, &c.*

De pregunta: *Por qué? para qué? cómo? por ventura? &c.*

De deseo: *O si! ojalá! &c.*

De preferencia: *Antes, mas bien; primero, &c.*

De aprobacion: *Bellamente, grandemente, &c.*

En qué se dividen los adverbios?

Los adverbios se dividen en *simples* y *compuestos*. Son simples los que se espresan con una sola diction, como: *Aquí, nunca, quizá, &c.* Y compuestos los que se espresan con dos ó mas dicciones, unidas ó separadas, como: *Adentro, afuera, enfrente, por aquí, la primera vez, &c.*

DE LA PREPOSICION.

Qué es preposicion?

LA PREPOSICION es una palabra ó parte *indeclinable* de la oracion, que significa la relacion ó el respecto, con que se considera la parte á que se antepone.

En qué se dividen las preposiciones?

Se dividen en simples, y compuestas.

Cuáles son las preposiciones simples?

Las simples son: *A, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hácia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, tras.*

Cuáles son las preposiciones compuestas?

Las compuestas son: *Para con, conforme á, en cuanto á, junto á, á causa de, ántes de, alrededor de, cerca de, delante de, dentro de, enfrente de;* y otras muchas compuestas con la preposicion *de* y otra ú otras dicciones.

En qué se dividen además las preposiciones?

Se dividen además las preposiciones en *separadas, separables, é inseparables.*

Cuáles son separadas?

Son separadas las que nunca se hallan en composición. Estas son: *Desde, hácia, hasta, para, por, segun, sin.*

Cuáles son separables?

Son separables las que se hallan en composición y fuera de ella. Estas son: *Al, ante, con, contra, de, entre, sobre, tras; como: Allegar, anteponer, conmover, contradecir, deponer, entremeter, sobreponer, traspasar.*

Cuáles son inseparables?

Son inseparables las que solo se hallan en composición. Y estas son: *des, dis, in, re; como: desdecir, disponer, imponer, reponer.*

DE LA CONJUNCION.

Qué es conjunción?

La conjunción es una palabra ó parte *indeclinable de la oracion, que une y enlaza las oraciones ó sus partes.*

Qué especies hai de conjunciones?

Hai varias especies:

Copulativas: *Y, é, ni, que.*

Disyuntivas: *O, ú, ya.*

Adversativas: *Mas, pero, sino, bien que.*

Concesivas: *Aunque, dado que, puesto que, supuesto que.*

Continuativas: *Asi que, asi es que, pues.*

Temporales: *Cuando, mientras, mientras que, antes que, despues que.*

Causales: *Porque, pues, pues que.*

Finales: *Porque, paraque, á fin que, á fin de que.*

Condicionales: *Si, si no, como, con tal que, con tal de que.*

Racionales: *Y asi, luego.*

En qué se dividen las conjunciones?

Las conjunciones son unas *simples*, que se espresan con una sola diction; y otras *compuestas*, que se espresan con dos ó mas dicciones unidas ó separadas.

DE LA INTERGECCION.

Qué es intergeccion?

LA INTERGECCION es una *palabra ó parte indeclinable de la oracion*, que explica los *varios afectos del ánimo*: como de *tristeza, gozo, lamento, &c.*

Qué intergecciones hai?

Las intergecciones que hai son estas: *Ah! ay! eh! ó; oh! hahake! hu, húi, ha, babá! bástaa! bien! cáspita, chiton, ca, mira, oyes, oyga! olz, puf, quedo, váh! váya, victor! st, sus, tá, tate.*

Hai algunos modos de hablar que equivalen á las intergecciones?

Hai tambien algunos modos de hablar que son equivalentes á las intergecciones, pues con ellos se explican ciertos afectos; como: *Jesus! Jesus mil veces! Dios nos libre! gracias a Dios! y otros.*

DE LAS FIGURAS.

Qué es figura?

LA FIGURA es un modo de hablar en que las palabras ú oraciones no se presentan en su forma y aspecto acostumbrado; pero no obstante tienen de su parte el uso y autoridad de buenos Autores. Hai figuras de diccion, y figuras de sintáxis ó construccion. *

DE LAS FIGURAS DE DICCION.

Cuáles son las figuras de diccion?

Todas las figuras de diccion se reducen á una general llamada *Metaplasmo*. Esta es una figura por la cual se quitan, se añaden, ó se mudan letras á las palabras. Divídese en nueve especies: cuatro se cometen quitando, tres añadiendo, y dos mudando las letras.

QUITANDO.

Cuáles son las figuras que se cometen quitando?

Las figuras que se cometen quitando son: *aféresis, síncopa, apócope, y sinalefa*.

Qué es aféresis?

Aféresis es cuando se quita una letra ó sílaba en principio de diccion, como *norabuena*, *noramala* por *enhorabuena*, *enhoramala*.

* De estas últimas se tratará despues. Las primeras corresponden á este lugar.

Qué es síncope?

Síncope es, cuando se quita una letra ó sílaba en medio de dición, como *hidalgo* por *hijodalgo*, *albarcoques* por *albaricoques*, *aprisa* por *apriosa*.

Qué es apócope?

Apócope es, cuando se quita una letra ó sílaba en fin de dición, como *algun* por *alguno*, *gran* por *grande*, y entre los poetas *dó* por *donde*, *só* por *sobre*, *miéntra* por *miéntras*, *entónce* por *entónces*.

Qué es sinalefa?

Sinalefa es, cuando acabando una palabra en vocal, y empezando otra también con vocal, se quita la vocal en que acaba la palabra primera, como *del* por *de él*, *esotro* por *ese otro*: cuando concurre la preposición *á* con el pronombre *él*, se quita la *e*; como *al* en lugar de *á él*.

AÑADIENDO.

Cuáles son las que se cometen añadiendo?

Se cometen añadiendo *prótesis*, *epéntesis*, y *paragoge*.

Qué es prótesis?

Prótesis es, cuando se añade una letra ó sílaba en principio de dición, como *asentarse*, *alimpiar*, *atapar*, que se usan entre los poetas por *sentarse*, *limpiar*, *tapar*.

Qué es epéntesis?

Epéntesis es, cuando se añade una letra ó sílaba en medio de dición, como *corónica* por *crónica*.

Qué es paragoge?

Paragoge es, cuando se añade una letra ó sílaba en fin de dición, como *felice, infelice*, por *feliz, infeliz*, y entre los poetas, *fuistes, llegastes*, por *fuiste, llegaste*. //

MUDANDO.

Cuáles se cometen mudando?

Se cometen mudando *antítesis* y *metátesis*.

Qué es antítesis?

Antítesis es, cuando se pone una letra por otra, lo que sucede principalmente entre los poetas, cuando en los infinitivos juntos con los pronombres *le, la, lo*, se convierte la *r* en *l*; como *decille* por *decirle*, *describilla* por *describirla*, *recogello* por *recogerlo*.

Qué es metátesis?

Metátesis es, cuando se invierte el orden de las letras, como cuando se decía antiguamente *Perlado* por *Prelado*, *dejalde* por *dejadle*, *hacelde* por *hacelle*. //

PARTE SEGUNDA.

PROSODIA.

Qué es Prosodia?

LA PROSODIA es una parte de la gramática que enseña la cuantidad de las sílabas y el acento con que estas se deben pronunciar.

Qué es sílaba?

Sílaba es el sonido de una vocal (ó dip-tongo) que se pronuncia sola ó acompañada de alguna ó algunas consonantes.

Qué es cantidad de las sílabas?

La *cantidad* de las sílabas es la detencion mayor, ó menor que hacemos al tiempo de pronunciarlas. Las sílabas unas son breves, y otras largas. Llámamos breves á aquellas en que al pronunciarlas se emplea la mitad del tiempo que se gasta en pronunciar otras; y largas aquellas en cuya pronunciacion se gasta doble tiempo que en las breves.

Qué es acento?

El *acento* es el tono con que se pronuncian las sílabas.

Cuántos acentos hai?

Los acentos son dos *agudo* y *grave*.

Qué es acento agudo?

Acento agudo es el tono con que se pronuncia una sílaba cargando sobre ella y levantando mas la voz que al pronunciar las demas sílabas.

Qué es acento grave?

Acento grave es el tono de la voz con que se pronuncia una sílaba no cargando tanto como en las agudas.

Cuáles son las sílabas breves?

Las sílabas breves son aquellas, que no pronunciándose con acento agudo constan de una sola vocal.

Cuáles son sílabas largas?

Son largas las que constan de una vocal y una ó mas consonantes, ó de dos ó tres voca-

les reunidas en diptongo, ó triptongo y aquella en que carga el acento.

Qué es diptongo, y triptongo?

Diptongo es el sonido de dos vocales que se pronuncian de un golpe formando una sola sílaba: y *triptongo* es la reunion de tres vocales en una sola sílaba.

Cuántos y cuáles son los diptongos?

Los diptongos son diez y seis: *ai, au, ea, ei, eo, eu, ia, ie, io, iu, oe, oi, ua, ue, ui, uo*; como *aire, autoridad, Beatitud, Rei, Beocio, fuedo, gloria, cielo, necio, ciudad, héroe, sois, mengua, sueño, buitre, arduo.*

Forman siempre diptongo estas combinaciones de vocales?

No siempre forman diptongo estas letras pues algunas veces hai acento agudo sobre una de las dos, lo que hace que se pronuncien separadas en dos sílabas, como en *Poéta, efectúa.*

Cuántos y cuáles son los triptongos?

Los triptongos son estos cuatro: *iai*, como *enviais*; *iei*, como *vicieis*; *uai*, como *averiguais*; *uei*, como *buei*.

Con qué acento se pronuncian las palabras de la lengua castellana?

Las palabras en castellano, si constan de una sílaba por lo comun tienen el acento grave; pero cuando carga sobre ellas la pronunciacion se pronuncian con el acento agudo; como sucede en *sí* pronombre recíproco, y en *dé* tercera persona de singular del imperativo ó del presente de subjuntivo del verbo *dar*; con lo que se distinguen de la conjuncion condicional *si*, y de la preposicion *de*.

Si las palabras constan de dos ó mas sílabas, una lleva el acento agudo, y la otra el grave: pues ninguna palabra puede tener mas de un acento agudo, debiendo ser los demas graves y uniformes; á escepcion de los adverbios acabados en *mente*, que tienen dos agudos; si bien al pronunciar dichas palabras como que se divide la terminacion *mente*; como en *sábiaménte*, *bréveménte*.

En qué sílabas está el acento agudo en las palabras de dos y de mas sílabas?

En las palabras de dos y de mas sílabas, unas veces está el agudo en la última, otras en la anterior, y otras en la tercera; y aun en la cuarta y en la quinta contando desde el fin, como en *desdén*, *cónsul*, *cónsules*, *digérasenos*, *facilísimaménte*.

Los pronombres *me*, *te*, *se*, *le*, *la*, *lo*, *les*, *las*, *los*, *nos*, *os*, cuando se posponen á los verbos, ó gerundios, se unen á ellos, y se pronuncian ambas palabras con un solo acento agudo, como si fueran una sola palabra; y por eso se llaman *enclíticas*.

PARTE TERCERA.

SINTÁXIS.

Qué es Sintáxis?

LA SINTAXIS ó Construccion es la recta union ó enlace que tienen entre sí las partes de la oracion en el discurso.

De cuántas maneras es la sintáxis?

Es de dos maneras: *Regular ó Natural, é Irregular ó Figurada.*

Cuál es la sintáxis regular, y cuál la irregular ó figurada?

Sintáxis regular ó natural es la que se conforma con las reglas de la gramática, fundadas en la misma naturaleza: y sintáxis irregular ó figurada es la que no sigue las reglas, pero siempre se funda en alguna razon: y en el uso de los Autores que han hablado bien la lengua.

Cuáles son los fundamentos de la sintáxis?

Los fundamentos de la sintáxis son dos: *Concordancia y Régimen.*

SINTÁXIS REGULAR Ó NATURAL.

DE LA CONCORDANCIA.

Qué es concordancia?

CONCORDANCIA es la conveniencia ó conformidad que tiene una parte de la oracion con otra.

Qué especies hai de concordancias?

Hai tres especies de concordancia: una de sustantivo con sustantivo: otra de adjetivo con sustantivo; y otra de verbo con el supuesto.

En qué concierta el sustantivo con el sustantivo?

Quando un nombre sustantivo recae sobre otro perteneciendo ambos á una misma persona ó cosa, concierta con él en caso. Por egem-

plo: Nuestro *padre Dios* nos ama mucho. El nombre *Dios* recae sobre el nombre *padre* con quien concierta en el caso de nominativo. Nótese que como en la lengua castellana no tienen los nombres variedad de terminaciones para denotar los casos, esta concordancia no se conoce por algun signo exterior, sino se infiere por el mismo sentido de las palabras.

En qué concierta el adgetivo con el sustantivo?

Cuando algun adgetivo se aplica á algun sustantivo, concierta con él en número, caso, y género: Por adgetivo entiendo aqui todo lo que se puede agregar y juntar al sustantivo modificándolo, como son los artículos, los nombres y pronombres adgetivos, y los participios. Egemplo: *Las riquezas, son despreciadas por el hombre virtuoso*: el artículo *las* y el participio *despreciadas* estan en plural, en nominativo, y en terminacion femenina, porque conciertan con el nombre sustantivo *riquezas*, que es plural, nominativo, y femenino; y *el* y *virtuoso* conciertan con *hombre* en el número singular, caso ablativo, y género masculino.

En qué concierta el verbo con su supuesto?

El verbo concierta con su supuesto en número y persona. El supuesto del verbo es aquella persona ó cosa de quien se afirma ó niega la accion ó significacion del verbo; esto es, *quien es ó quien hace ó es hecho* lo que significa el verbo. Por egemplo *Dios es* sumamente bueno. *Los hijos aman* á sus padres. *Nosotros somos amados* por Dios. En estos egem-

plos, *Dios* es el supuesto del verbo *es*, pues de *Dios* se afirma que *es* bueno; y este verbo concierda con *Dios* en número singular, y en persona tercera. *Hijos* es el supuesto del verbo *aman*, pues los hijos son los que aman; y este verbo *aman* concierda con su supuesto *hijos* en número plural, y en persona tercera; y *nosotros* es el supuesto del verbo pasivo *somos amados*, pues de nosotros se afirma que somos amados.

Qué es supuesto del verbo?

El supuesto del verbo es por lo comun algun nombre, ó pronombre en nominativo; pero tambien puede ser supuesto un infinitivo, una oracion, o una parte cualquiera de la oracion, cuando se usa haciendo las veces de nombre. Por egemplo: Es obligacion del estudiante *estudiar* con aplicacion: el infinitivo *estudiar* es el supuesto del verbo *es*, pues el estudiar ó el estudio es lo que decimos que es obligacion del estudiante: Conviene *que te apliques al estudio*; la oracion *que te apliques al estudio* es el supuesto del verbo *conviene*; pues es lo que decimos que conviene. Un *pequé*, dicho con verdadero dolor, nos hace felices; la palabra *pequé* es el supuesto del verbo *hace*, pues esto es lo que decimos que nos hace felices. *

* Algunos gramáticos llaman al supuesto del verbo sustantivo nominativo anterior, al del verbo activo nominativo de persona que hace, y al del verbo pasivo nominativo de persona que padece.

ADVERTENCIAS SOBRE LAS CONCORDANCIAS del adgetivo, y del verbo.

Como se hará la concordancia del adgetivo, y del verbo, cuando vienen dos sustantivos de singular unidos con conjuncion?

Dos sustantivos de singular, unidos con alguna conjuncion, equivalen á un plural; y asi cuando ha de concertar con ellos algun adgetivo, ó verbo, se hace la concordancia en plural. Por egemplo: *Pedro y Juan son aplicados* al estudio. El verbo *son* esta en plural y en tercera persona; y el participio *aplicados* esta en plural, en nominativo, y en terminacion masculina; porque concierta con *Pedro*, y *Juan* que hacen plural, son tercera persona, nominativo, y masculinos.

Cómo se hará la concordancia, cuando el adgetivo ha de concertar con dos sustantivos de singular de diverso género?

Cuando el adgetivo ha de concertar con dos sustantivos de singular, el uno masculino y el otro femenino, se hará la concordancia en el género masculino. Por egemplo: *el hombre y la muger son generosos.*

Cuando el adgetivo ha de concertar con dos sustantivos de diverso género y ambos de plural ¿cómo se hará la concordancia?

Cuando el adgetivo ha de concertar con dos sustantivos de diverso género, ambos de plural, se hará la concordancia con el mas inmediato. Por egemplo: *Sus temores y esperan-*

zas eran *vanas*: Sus esperanzas y temores eran *vanos*: ó eran *vanos* sus temores y esperanzas: eran *vanas* sus esperanzas y temores.

Cuándo el adgetivo ha de concertar con dos sustantivos de diverso género, y el uno es de singular y el otro de plural. ¿cómo se hará la concordancia?

Quando el adgetivo ha de concertar con dos sustantivos de diverso género, uno de singular y otro de plural, se puede hacer la concordancia en el género que tenga el sustantivo del plural. Por ejemplo: Los *caudales* y *hacienda* eran *cuantiosos*, ó las *haciendas* y el *caudal* eran *cuantiosas*. Pero en este caso será lo mejor ó usar de adgetivo de una sola terminacion, ó variar la frase; como: los *caudales* y la *hacienda* eran *grandes*: ó los *caudales* eran *cuantiosos*, y la *hacienda* *mucha*.

*Quando el verbo ha de concertar con su-
puesto compuesto de personas diversas, ¿cómo
se hará la concordancia?*

Quando el verbo ha de concertar con su-
puesto compuesto de personas diversas, se ha-
rá la concordancia en plural con la que es pri-
mera en el orden. Por ejemplo: *Tu*, y *tu* (ó *tu*
y *yo*) *irémos*. *Tu*, y *él* (ó *él*, y *tu*) *iréis*.

DEL RÉGIMEN.

W

Qué es régimen?

RÉGIMEN es la dependencia que tienen en la oracion unas partes de otras. De manera que aquella palabra ú oracion, cuyo sentido esta

pendiente de otra palabra ú oracion, se dirá que está regida de ella.

En qué se conoce la oracion regente y la oracion regida?

Se conocerá cual es la oracion regente, y cual la regida, en que la regente deja pëndulo el sentido, y la regida es la que lo cierra. Sirva de egeemplo un pasage de Fr. Luis de Leon, en la introduccion á sus poesias sagradas: *Pluguiese á Dios* que reinase esta sola poesia en nuestros oidos..... *Mas ha llegado la perdicion del nombre Cristiano á tanta desvergüenza y soltura*, que hacemos música de nuestros vicios. En cada una de estas dos cláusulas hai dos oraciones: una regente que está con letra bastardilla, y otra regida que está con letra redonda; y se distinguen con facilidad atendiendo á la regla dada. Otros llaman *determinante* á la oracion regente, y *determinada* á la oracion regida.

Como se conocerá de quien se rige una palabra ó parte de la oracion?

Se conocerá de quien se rige una palabra ó parte de la oracion, en que puesta delante la voz que la rige, hace sentido, y quitada la misma voz, no lo hace. Por egeemplo: dice Fr. Luis de Granada en una meditacion: *Abre, Señor, los ojos de estos miserables*. Para conocer de quien se rige el nombre *los ojos*, se dejará arrimado á *Señor* quitando el verbo que antecede; y se verá que no hace sentido; y por el contrario se quitará el vocativo *Señor*, dejando el verbo *abre*, y se verá que el senti-

do está corriente. Para conocer de quien se rige el genitivo *de estos miserables*, se quitará el nombre *los ojos*, y resultará el sentido defectuoso, sea que se agregue á *Señor* ó á *abre*; y vuelta á poner delante dicha voz, quedará la proposicion natural. De aqui puede inferirse fácilmente que el genitivo *de estos miserables* se rige del nombre *los ojos*, y este del verbo *abre*.

Pueden regir todas las partes de la oracion?

No todas las partes de la oracion tienen una misma fuerza para el régimen. El nombre, el verbo, el gerundio, y el participio pueden regir y ser regidos. El pronombre solo puede ser regido. El artículo no rige á nadie, y solo se dirá que puede ser regido, en cuanto se considera unido al nombre con quien se junta. La preposicion no rige propiamente, porque se considera unida á los nombres para formar los casos, y solo en este sentido decimos que puede ser regida. No obstante, dicen comunmente los Gramáticos que rigen genitivo, dativo, acusativo, ó ablativo, por cuanto se juntan con estos casos. Tampoco rigen el adverbio, la conjuncion, ni la intergeccion.

Con qué casos se juntan las preposiciones?

Las preposiciones *ante*, *contra*, *entre*, *hacia*, *hasta*, *segun*, *tras*, se juntan con acusativo solamente. *A*, y *para* se juntan con dativo cuando denotan daño ó provecho, en las demas ocasiones con acusativo. *Con*, *por*, *en*, *de*, *desde*, *sin*, *sobre*, se juntan con ablativo. Tambien *de* es de genitivo, cuando denota posesion: *en*

es de acusativo cuando denota lugar adonde: *por* es de acusativo cuando denota el fin, el tiempo, ó el lugar por donde y *sobre* es tambien de acusativo cuando denota exceso ó superioridad. #

El adverbio, la conjuncion, y la intergeccion, rigen, ó son regidas?

El adverbio solo es regido del verbo ó partes que modifica en cuanto depende de ellas. La conjuncion y la intergeccion ni pueden regir ni ser regidas: pues la conjuncion solo sirve para enlazar unas partes ú oraciones con otras; y la intergeccion se considera como cosa separada de la oracion, y que solo se interpone para explicar algun afecto. #

DEL NOMBRE.

Qué régimen tienen los nombres?

Los NOMBRES sustantivos comunes, y los nombres adjetivos pueden regir algun nombre ó pronombre, ó en su lugar algun infinitivo ú oracion, precedidos de alguna preposicion, que están ó se consideran en genitivo, dativo, acusativo, ó ablativo. Egemplos: *Rei* de España: *fértil* de trigo: *aplicacion* al estudio: *fiel* á su Rei: *amor* á Dios: *cruel* contra sus hijos: *salida* de la ciudad: *sabio* en el arte militar: *temor* de errar: y de que le castiguen: *deseoso* de agradar á Dios; y de que todos se salven.

#

Qué régimen tiene el verbo?

EL VERBO activo transitivo rige por término de su acción algún nombre, ó pronombre, verbo infinitivo, ú oración. Por ejemplo: *Practiquemos* la virtud: *amemos* á Dios: *deseo* servir á Dios: mi padre me *ama*: yo *quisiera* que todos amasen á Dios.

Qué es término de la acción?

Es término de la acción la persona ó cosa sobre quien recae la acción ó significación del verbo.

En qué caso se considera el término de la acción?

El término de la acción se considera en acusativo, y entre algunos Gramáticos se llama persona que padece.

Al término de la acción se le junta preposición?

Cuando este término de la acción es cosa inanimada no le precede preposición; pero si fuere cosa animada racional se le pondrá la preposición *á*, como se ve en los dos primeros ejemplos de arriba.

Los verbos activos transitivos pueden tener otro régimen además del término de la acción?

Los verbos activos transitivos además del término de la acción pueden regir nombre, pronombre, ó en su lugar verbo infinitivo, ú oración, precedidos de alguna preposición, y que están ó se consideran en genitivo, dativo, acusativo, ú ablativo. Por ejemplo: *Avísale del*

peligro: dá limosna á los pobres: envia las cartas á Roma: recibe memorias de los amigos: sufre con paciencia las injurias: saca las tropas á pelear: trae el libro para que lo lean. En estas ocasiones decimos que el término de la acción es el régimen principal, y los otros casos régimen accesorio. //

Qué régimen tienen los verbos intransitivos?

Los verbos intransitivos no rigen ningun caso por término de la acción; pero pueden tener otros regímenes para significar el lugar, el tiempo, el modo, el instrumento, ú otras relaciones semejantes: como *nació en Granada, fué á Sevilla, pasó por Loja, vivió muchos años, lee con atencion, juega á la pelota.* //

Cómo se distinguirán los verbos transitivos de los intransitivos?

Los principiantes suelen confundir los verbos intransitivos con los transitivos por no distinguir entre el término de la acción y otro cualquiera caso con preposicion á ó sin ella. Para conocer esta diferencia conviene hacer observar las reglas siguientes. //

Toda oracion que puede volverse en pasiva, es de verbo transitivo. Se vuelve en pasiva una oracion de activa, poniendo el término de la acción en nominativo, concertando el verbo pasivo con él, y mudando el supuesto en ablativo con la preposicion *de* ó *por*. Por egeemplo: esta oracion *el pueblo ama la paz*, se dirá en pasiva *la paz es amada del pueblo* ó *por el pueblo.* //

Toda oracion que no puede volverse en pasiva, es de verbo intransitivo. Por egeemplo; en

esta oracion *viva Vm. mil años*, no se puede decir *mil años sean vividos por Vm.* y de aqui se infiere que el verbo *vivir* es intransitivo, y que *mil años* no es término de la accion, sino un caso que señala tiempo, y está regido de la preposicion *por* callada. *¶*

Toda oracion en que el verbo trae la particula *se*, es de verbo transitivo, si puede añadirse á *sí mismo*, á *sí misma*, á *sí mismos*, ó á *sí mismas*. Por egemplo: *Anibal se envenenó*, esto es, á *sí mismo*: *Cleopatra se mató*, esto es, á *sí misma*: *Los Saguntinos se arrojaron á una hoguera*, esto es, á *sí mismos*: *Las antiguas Españolas se espusieron á la muerte en Calahorra*, esto es, á *sí mismas*. *¶*

Toda oracion en que el verbo trae la particula *se*, es de verbo intransitivo, si no se puede añadir á *sí mismo*, á *sí misma*, á *sí mismos*, ó á *sí mismas*. Por egemplo: en esta oracion *Júdas se desesperó*, no puede añadirse á *si mismo*; ni en esta la *Magdalena se arrepintió* puede añadirse á *si misma*: y de aqui se infiere que los verbos *desesperarse*, y *arrepentirse* son intransitivos. Estos verbos y otros semejantes, como *amañarse*, *aficionarse*, *enfurecerse*, *partirse*, se liaman tambien *recíprocos*, ó *reflexivos*. *¶*

Qué régimen tienen los verbos pasivos?

Los verbos pasivos no p.den régimen indispensable, asi como los activos transitivos han de traer precisamente el término de la accion. Pero muchas veces se le junta un nombre con la preposicion *de* ó *por*, que señala la persona

agente, esto es, el sugeto que es principio y móvil de la acción. Por ejemplo: *la ley es obedecida del buen súbdito ó por el buen súbdito.* Mas esta construcción es impropia en castellano, y solo se halla en los Poetas, ó raras veces en los escritores de prosa. Por tanto se ejercitarán los discípulos en volver en activa semejantes oraciones pasivas. //

Cómo se vuelve en activa una oración pasiva?

El ablativo de la persona agente se muda en nominativo para que sirva de supuesto, el verbo se vuelve en activa concertado con él, y el supuesto se pone en acusativo para que señale el término de la acción. Por ejemplo: la oración *la ley es obedecida del buen súbdito, ó por el buen súbdito,* se dirá en activa, *el buen súbdito obedece la ley.* //

DEL GERUNDIO.

Qué régimen tienen los gerundios?

Los GERUNDIOS tienen el mismo régimen que sus verbos. Por ejemplo: *Practicando la virtud, y apartándote de lo malo, agradarás á Dios.*

DEL PARTICIPIO.

Qué régimen tienen los participios?

Los PARTICIPIOS tienen el régimen de sus verbos. Por ejemplo: *Si eres obediente á tus maestros, serás amado: la ciudad tomada por los enemigos fué asolada.* //

Lo qué es término de la acción de los verbos activos ¿en qué caso se pone con los participios de presente?

Lo que es término de la acción de los verbos activos se pone en genitivo con los participios de presente cuando estos se usan como nombres. Por ejemplo: Seamos amantes *de la virtud*. Lo que con el verbo diríamos: *amemos la virtud*.

Qué uso se hace de los pronombres personales, cuando se posponen á los verbos ó gerundios?

Cuando los pronombres *yo, tu, si, él*, regidos de verbos, ó gerundios se ponen después de la parte que los rige, se unen con ella pronunciándose y escribiéndose como si ambas palabras fueran una sola. En este caso se usan las terminaciones *me, nos, te, os, se, le, les, los, la, las*: las cuales se llaman *enclíticas ó afixas*, porque se inclinan y juntan con la palabra que les precede. Por ejemplo: *Díme, dínos, vénte, veníos, ámase, dile, decidles, cógelo, cógelos, cómprala, cómpralas*.

Cuando *nos*, se junta con la primera persona de plural, y *os* con la segunda de plural pierde el verbo la última letra. Por ejemplo: *Vámanos, cubrios*.

DE LAS VARIAS ESPECIES DE oraciones. *

De qué manera se hará la division de las oraciones?

De dos maneras pueden dividirse las oraciones: lógicamente ó atendiendo al sentido, y gramaticalmente ó atendiendo al verbo que las gobierna.

En qué se dividen las oraciones atendiendo al sentido?

Atendiendo al sentido, se dividen las oraciones en principales y accesorias.

Cuáles son oraciones principales, y cuáles accesorias?

Oracion principal es la que puede subsistir por sí sola; y oracion accesoría ó incidente es la que no puede subsistir sin agregarse á otra.

En todo periodo ó miembro perfecto, esto es, desde el principio de la cláusula hasta el punto ó dos puntos, hai tantas oraciones como

* De la observacion de la concordancia y el régimen resulta la buena estructura de las oraciones que es el complemento de la sintáxis. Esta buena estructura suele llamarse *construccion*, y algunos la tienen por el tercer fundamento de esta parte de la gramática.

Sobre este punto nos ceñiremos á tratar de las varias especies de las oraciones, y las clasificaremos del modo mas racional, desterrando la insulsa nomenclatura que han introducido algunos Gramáticos en esta materia.

verbos de modo finito: y de estas una sola es principal, y todas las demas son accesorias. Se conocerá la oracion principal en que está independiente sin relativo ni conjuncion, y viene por lo comun en indicativo.

Sirvase Vd. de poner un egeemplo?

Sirva de exemplo una cláusula del Señor Jovellanos en el Informe de la Lei Agraria: „*La ciencia del dogma*, que enseña al hombre la esencia y atributos de su Criador, *y la moral*, que le enseña á conocerse á sí mismo, y á caminar á su último fin por el sendero de la virtud, *serán siempre dignas de la mayor recomendacion en todos los pueblos*, que tengan la dicha de respetar tan sublimes objetos.“ En este periodo hai cuatro oraciones, porque hai cuatro verbos en modo finito: *enseña* dos veces, *serán* y *tengan*. Pero de ellas una sola es principal, y las tres restantes son accesorias. La principal es esta: *La ciencia del dogma y la moral serán siempre dignas de la mayor recomendacion en todos los pueblos.*

En qué se dividen las oraciones accesorias?

Las oraciones accesorias se subdividen en varias especies segun la diction con que están ligadas.

Si están ligadas con relativo, se llaman *relativas*; como la segunda de este egeemplo de Jovellanos: He aquí, Señor, los principales estorbos políticos, *que las leyes oponen á la prosperidad de nuestra agricultura.*

Si están ligadas con conjuncion, pueden ser copulativas, disyuntivas, adversativas, concesi-

vas, causales, finales, condicionales, ú oraciones que espresan las circunstancias del tiempo, atendiendo á las especies de conjunciones que dejamos esplicadas en su lugar.

Se advierte que las conjunciones en principio de cláusula, como son por lo comun las racionales y continuativas, no ligan las oraciones sino los periodos: y asi no impiden que sea principal la primera oracion de la cláusula. *

En qué se dividen las oraciones atendiendo al verbo?

Atendiendo al verbo, todas las oraciones se reducen á tres especies: oraciones de verbo sustantivo, oraciones de activa y oraciones de pasiva.

Cuál es la oracion del verbo sustantivo?

Oraciones de verbo sustantivo son las que traen uno de los verbos conocidos con este nombre. Pueden venir de dos maneras.

Unas veces constan de supuesto en nominativo, verbo concertado con él, y atributo en nominativo, como *Dios es eterno: la noche está clara.*

Otras veces constan solamente de supuesto en nominativo y verbo concertado con él; como *hay Dios: tu padre está aquí.* H

Cuáles son las oraciones de activa?

Oraciones de activa son las que traen un

* Baste lo dicho sobre la division lógica de las oraciones. Para dividirlas gramaticalmente, se ha de atender al verbo que las gobierna.

verbo activo. Pueden venir de tres maneras.

Unas veces constan de supuesto en nominativo, verbo transitivo concertado con él, y término de la accion en acusativo; como *Rómulo fundó á Roma*.

Otras veces constan de supuesto en nominativo y verbo intransitivo concertado con el; como *los árboles florecen*.

Y otras constan solamente de verbo impersonal sin supuesto espreso, ó sirviendo de supuesto un infinitivo ú otra oracion, como *llueve, truena, conviene estudiar*.

W Cuáles son las oraciones de pasiva?

W Oraciones de pasiva son las que traen un verbo pasivo. Pueden venir de tres maneras.

Unas veces constan de supuesto en nominativo, verbo concertado con él, y persona agente en ablativo con la preposicion *de* ó *por*; como *Roma fué fundada por Rómulo*.

Otras veces constan de supuesto en nominativo y verbo tomado como absoluto, concertado con él; como *la virtud es estimada*.

Y otras constan solamente de verbo impersonal sin supuesto espreso, ó sirviendo de supuesto un infinitivo ú otra oracion; como *se peleó ó peleóse: se dice haber llovido mucho; se cree que arrasará*.

X Hacen oracion por sí los infinitivos gerundios y participios?

Los infinitivos, gerundios y participios no hacen oraciones para sí.

Si un infinitivo trae preposicion, hace veces de nombre: como *estoy cansado de llorar*,

esto es; *del llanto*. Y si no la trae, sirve de supuesto ó de término de la accion. De supuesto: como *reir demasiado indica locura ó tontería: reir á tiempo no se veda por la razon*. De término de la accion: como *Dios manda orar continuamente*. De cualquiera manera al verbo de la oracion se llama verbo determinante, y al infinitivo verbo determinado.

Los gerundios se consideran concertados con el nombre que ha de servir de supuesto al resolverlos. Por egemplo: en esta oracion *amando á Dios serás felíz*, el gerundio *amando* se considera concertado con *tú*, porque resuelto debe decirse: *como aves á Dios serás feliz*.

Los participios están efectivamente concertados con algun nombre, y de consiguiente tampoco hacen oracion: puédense resolver por el relativo y los tiempos de su verbo, como se dijo en su lugar. (*)

(*) Hemos dicho quanto hai que saber sobre el análisis de las oraciones, y aun tal vez mas de lo necesario: porque las divisiones gramaticales podian omitirse muy bien, deduciéndose fácilmente de los principios ya establecidos sobre la concordancia y el régimen. No obstante habrá algunos que echarán ménos otras especies tan extravagantes en sí mismas como en sus nombres; cuales son las oraciones de *estando*, las de *habiendo*, las de *por*, las de *que* &c. Pero estas y otras semejantes ó son modismos castellanos, ó han de reputarse por monstruosos partos de los Gramáticos.

SINTAXIS IRREGULAR Ó FIGURADA.

Cuáles son las figuras que constituyen la sintáxis irregular ó figurada?

Las figuras que constituyen la sintáxis figurada se pueden reducir á estas cinco: *Hipérbaton, Enálage, Elípsis, Pleonasma, y Silépsis.*

HIPÉRBATON.

Qué es hipérbaton?

HIPÉRBATON es cuando en la colocacion de las palabras no se observa el orden natural. El orden natural pide que el artículo y la preposicion preceda á la parte con que se junta, el nombre sustantivo al adjetivo, el supuesto á su verbo, la parte modificada por algun adverbio á este, la conjuncion á la parte ú oracion que enlaza, y últimamente cualquiera parte que rige á la parte regida. En quanto al artículo, preposicion, y conjuncion no puede haber alteracion; pero por lo que hace á las demas partes se altera frecuentemente el orden natural, anteponiéndose unas á otras, ó porque son el objeto principal que se pretende enunciar, ó porque la cláusula salga con mas elegancia, mas armoniosa, y flúida. Por egemplo: *Tán terrible se mostró en una audiencia el Rey Asuero á la Reyna Esther, que cayó desmayada.* Aqui se antepone el adgetivo *terrible* al nombre sustantivo *Rey Asuero*, el pronombre *se* á su verbo *mostró*, este á su supuesto *el Rey Asuero*, y el ablativo *en una audiencia* al dativo *al Rey Asuero*.

Qué es enálage?

ENÁLAGE es cuando se pone alguna parte de la oracion por otra, ó un atributo por otro, como un modo, ó tiempo del verbo por otro, ó una terminacion del artículo por otra. Por egemplo: *El vivir* es amable á todos. Se pone el artículo *el* masculino en lugar del neutro, y el verbo *vivir* en lugar del nombre la *vida*.

ELÍPSIS.

Qué es elipsis?

ELIPSIS es cuando se omiten algunas palabras que no son necesarias para el sentido de la cláusula; pero sí para su integridad gramatical. Esta figura es muy frecuente en los Autores, que la usan para no hacer fastidiosa la narracion con la repeticion de unas mismas palabras.

Qué especies de elipsis se distinguen?

Distínguense dos especies de elipsis. Una llamada *elipsis* propiamente, que se comete cuando se calla alguna palabra que se ha de suplir tomándola enteramente de afuera; como *buenos dias*, esto es, *te dé Dios: á Dios*, esto es, *te encomiendo ó ruego que te guarde*. Y otra llamada *Zeugma*, que se comete cuando se calla alguna palabra, que se ha de suplir tomándola de la oracion inmediata; como: *un vasallo pródigo se destruye á sí mismo; un príncipe á sí y á sus vasallos*: donde en el segundo miembro se calla el adgetivo *pródigo*, el pronombre *se* y el verbo *destruye*, tomándolos del primero.

#

PLEONÁSMO.

// *Qué es pleonasma?*

PLEONASMO es cuando en la oracion redundan palabras que se pudieran escusar. La cual redundancia si es sin necesidad es viciosa; pero si es con causa, como para dar mas fuerza á la espresion, lejos de ser viciosa, da mucha gracia y energia á la oracion. Por egemplo: *To le he visto con mis mismos ojos.* Tambien se usa esta figura sin ser viciosa, en algunas espresiones ya muy recibidas del uso, como *volar por el aire: subir arriba: bajar abajo: dame á mí: dile á él.* Y otras á este modo.

SILEPSIS.

// *Qué es silépsis?*

SILEPSIS es cuando la concordancia se hace no con la palabra material que se espresa, sino con la que se concibe por el sentido. Por egemplo: *Vuestra Magestad es justo: si Vuestra Alteza es servido: una infinidad de soldados han sido muertos.* En el primero, y segundo egemplo *justo* y *servido* no conciertan con los nombres *Magestad*, y *Alteza* que son femeninos, sino con el masculino que concebimos; y en el tercer egemplo el verbo *han sido muertos* no concierta con el supuesto *multitud* que es singular, sino con el plural *hombres* que en él se entiende.

// FIN DE LA GRAMATICA.

RREVE CONPENDIO

DE LA ORTOGRAFIA CASTELLANA.

INTRODUCCION.

Qué es Ortografía?

Esta palabra *Ortografía* es griega, y quiere decir *recta escritura*. Así la *ortografía* es: *el arte que enseña á escribir correctamente.*

Cuántas son las partes de la ortografía?

Dos son las partes de la ortografía. En la primera se trata del oficio y uso de las letras; y en la segunda de la puntuacion de las cláusulas.

Cuántas son las letras con que se escribe el castellano?

Las letras con que se escribe el castellano son veintiocho: casi todas tienen dos distintas figuras, y se llaman unas *mayúsculas, capitales* ó *versales*, y otras *minúsculas*.

Qué nombres tienen las letras?

Se nonbran así:

Aa, Bb, Cc, Ch, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj,
a, be, ce, che, de, e, efe, ge, ache, i, jora,
Kk, Ll, Ll.ll, Mm, Nn, Nñ, Oo, Pp, Qq,
ca, ele, elle, eme, ene, eñe, o, pe, cu,
Rr, Ss, Tt, Uu, Vv, Xx, Yy, Zz.
ere, ó erre, ese, te, u, vau, équis, ye, ceta.

En qué se dividen las letras?

Se dividen en *vocales* y *consonantes*.

Cuáles son vocales, y cuáles consonantes?

Son vocales: *a, e, i, o, u*. Las demas son consonantes.

En qué se dividen con respecto al órgano ó instrumento con que principalmente se pronuncian?

Se dividen en *labiales, dentales, paladiales, linguales* y *guturales*.

Cuáles son las labiales?

Son labiales la *b, m, p, y f*.

Cuáles son las dentales?

Las dentales son la *d, t, y z*.

Cuáles son las paladiales?

Las paladiales son la *k*, y la *c*, cuando á esta sigue *a, o, u*.

Cuáles son las linguales?

Las linguales son la *l, ll, n, ñ, la y (ye)* y la *s*.

Cuáles son guturales?

Son guturales la *g*, y la *j*.

Y la h á qué clase pertenece?

La *h* es una nota de aspiracion, para dar á entender que la vocal que le sigue se ha de pronunciar aspera al modo que suena la *e*, y la *i* en las sílabas *ge, gi*, pero con alguna mas suavidad: esta es su legítima pronunciacion. Mas ya ha perdido enteramente su valor si no es entre la gente rústica que la pronuncian con mas fuerza que debieran, y como si fuera una *j*, diciendo *jacer, joyo, &c.* en lugar de *hacer, hoyo*: y solo se pronuncia con

su sonido de aspiracion quando está en principio de diction, y le sigue el diptongo *ie*, como en *hierro*. Quando le sigue el diptongo *ue* como en *huerta*, *huevo*, *alcahuete*, &c. inclina su sonido al de la *g*, quando á esta le sigue la *ü*.

Hai otra division de las letras?

Tambien se dividen con respecto á su figura, en *sencillas* y *dobles*: y unas son sencillas en la figura y dobles en el valor, y otras sencillas en el valor y dobles en la figura. Son sencillas en la figura y dobles en el valor la *c*, *g*, *r*; pues tienen dos sonidos, siendo una sola su figura; y son sencillas en el valor y dobles en la figura la *ch*, *ll*, *ñ*; pues constando de dos figuras tienen una sola pronunciacion.

En qué se dividen las vocales?

Las vocales se dividen en *simples* que son cada una de las cinco: *a*, *e*, &c. y compuestas que son las que se componen de dos y aun de tres vocales reunidas; y que se llaman *dip-
tongos* y *triptongos*.

Qué es diptongo?

El sonido de dos vocales que se pronuncian de un golpe, formando una sola sílaba, como en *causa*.

Y qué es triptongo?

Es triptongo el sonido de tres vocales reunidas en una sílaba, como en *aliviais*.

Cuántos y cuáles son los diptongos?

Los diptongos son diez y seis, á saber: *ai*, *au*; *ea*, *ci*, *eo*, *eu*; *ia*, *ie*, *io*, *iu*; *oe*, *oi*; *ua*, *ue*, *ui*, *uo*; como en *aire*, *autor*, *beatitud*; *Rei*, *Beocio*, *feudo*; *gloria*, *cielo*, *necio*, *ciudad*; *hé-*

roe, sois; lengua, sueño, buitre, y arduo.

Forman siempre diptongo estas combinaciones de vocales?

No siempre lo forman, y en este caso para denotar la desunion de las dos vocales se pone sobre una de ellas la nota de *diéresis* que son dos puntos así: *üa*, *oë*, ó el acento agudo.

Y los triptongos cuántos y cuáles son?

Los triptongos son estos cuatro: *iai*, *iei*, *uai*, *uei*; como en *viciais*, *vicieis*, *averiguais*, *averigüeis*.

Sobre qué fundamentos estréban las reglas que se dan de ortografía?

Sobre estos tres: *pronunciacion*, *origen*, y *uso constante*.

Y qué reglas se establecen con respecto á estos tres fundamentos?

Las siguientes:

REGLA 1.^a

Escribirémos como se pronuncia, siempre que por sola la pronunciacion se pueda conocer con que letras se deba escribir la voz.

REGLA 2.^a

Cuando no basta la pronunciacion, como sucede en las voces que se han de escribir con *b*, ó *v*, &c. primero se atenderá al origen ó derivacion de la palabra, si lo conocemos, y si nó, al uso constante de escribirla.

REGLA 3.^a

No se escribirá ninguna letra que no se pronuncie; y así no escribiremos los superlativos en *simo* con dos *ss* como *doctissimo*, sino con una *doctisimo*; ni *m* y *p* en *asumpto*; sino con *n* *asunto*. *

REGLA 4.^a

En caso de duda consúltese el Diccionario de la Real Academia, ó su ortografía en la lista que pone al fin de voces de dudosa ortografía; ó sino atengámonos á la pronunciacion. Así, si se duda si ha de escribirse una palabra con *b*, ó con *v*, prefiérase la *b*, á la *v*.

PARTE PRIMERA.

DEL OFICIO Y USO DE LAS LETRAS.

Cuál es el oficio de las letras y el uso que se debe hacer de ellas?

Las letras sirven para espresar los sonidos que representan. Unas tienen un solo uso, ó espresan siempre un mismo sonido; y así, para

* Sin embargo, usamos en muchas palabras la *h* sin que se pronuncie, por el uso constante que debiera desterrarse.

estas ni se necesitan reglas ni tratado de ortografía: por lo que no se hablará de ellas en este compendio en que se procura la mayor brevedad: otras hai que siendo letras distintas, se equivocan del todo en su pronunciacion, ó tienen casi un mismo sonido; y estas deberán ser la materia de este tratado. #

Cuáles son las que no se equivocan y cuáles las que se equivocan?

Las que no se equivocan, y así no hai nada que advertir de ellas, son la *a*, y demás vocales; y las consonantes *ch*, *d*, *f*, *l*, *m*, *n*, *ñ*, *p*, *r*, *x*. *

Se equivocan, unas por su sonido uniforme y otras por ser casi uniforme su sonido, la *b*, y la *v*; la *c*, la *k*, y la *q*; la *c*, la *z*, y la *s*; la *g*, y la *j*; la *ll*, y la *y* (*ye*); la *r* (*erre*) y *rr*. #

* La *m* que se acostunbra escribir delante de la *b* y de la *p*, debe escluirse y usar en su lugar la *n* que es la que suena, como lo practicaron algunos antiguos escritores, con lo que se simplificará mas la escritura, á lo que todos debemos conspirar.

La *ph* se escluye enteramente de todas aquellas palabras en que solia ponerse.

La *x* que se usa para representar el sonido de la *j*, queda tambien escluida; y solo la usaremos para el sonido de *cs*, sin que necesite ya para este fin el acento circunflejo sobre la vocal siguiente, por no tener con quien se equivoque.

Cuando usaremos de la *b*, y cuando de la *v*?

Es tan difícil saber cuando se usará de la *b* y cuando de la *v* principalmente para los que no tienen conocimiento de la lengua latina, que casi no hai mas reglas que dejarlo al uso, y á una atenta y larga observacion; por lo que todos debemos conspirar á dejar reducido el valor de ambas letras, que por lo comun se confunde en la pronunciaci6n, al solo de la *b*.

Con todo adviértase que solo se puede usar de *b*, y de ningun modo de *v*, en estos casos: en todas aquellas palabras que no tengan la *v*, en su origen; y aun de estas algunas se escriben tambien con *b*, como *abogado*, *barrer*, *becerro* &c.

Cuando viene hiriendo á la *l*, ó *r* como en blanco, breve; cuando se le siga otra consonante como *obtener*, *absolver*, *subsidio*: y en la terminacion *ba* del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos como *amaba*, *amabas* &c. *iba* &c. Tambien en todas aquellas palabras que deribándose del latin tienen *b* ó *p* en su origen como en *beber*, *recibir*, *haber* y sus deribados &c.

Se usará de la *v* en las terminaciones *ava*, *iva*, de los nombres como *ochavo*, *octava*, *motivo*, *votiva*, tambien se usará de la *v*, en estos nombres *Vicente*, *Velasco*, *Vazquez*, y otros; y en *provecho*, *viga*, *viruelas*, y en las palabras deribadas del latin que tienen *v*, en su origen.

C, K, Q, S, y Z.

Qué uso harémos de la c, k, q, s, y z?

Para espresar los sonidos *ca, co, cu*, siempre se usará de la *c* y nunca de la *k*, ni de la *q*; quedando desterrada la *k* de nuestra escritura: y solo usaremos de la *q*, cuando se le siga la *u*, líquida, para espresar los sonidos *que, qui*.

En los sonidos *ce, ci*, siempre se usará de la *c*, aun en las palabras *celo, cizaña, gaceta*, quedando solo reducida la *z* para espresar los sonidos suaves *za, zo, zu*, como en *Alteza, brazo, zumo*.

De la *s* se suele usar viciosamente en lugar de la *c* en los sonidos *ce ci*; y en lugar de la *z*, en los sonidos *za, zo, zu*. Si se pronunciaran con el sonido correspondiente dichas letras, no hubiera motivo de equivocacion. Para corregir este defecto en la escritura no hai otro medio que la observacion, y consultar el Diccionario.

Quando se usará la *r* sencilla y quando la *rr* doble?

Quando la *r* tiene el sonido suave que se

* En los nonbres verbales que acaban en *cion* ó *sion* es mui fácil á los que saben la lengua latina conocer, cuándo se escribirán con *c* y cuándo con *s*; pues deribando de los supinos en *tum*, ó en *sum*; se escribirán con *c* los que salen del supino *tum*; y con *s* los que del supino *sum*.

oye en *hora*, y en *honor*, se escribe *r*; cuando tiene el sonido fuerte que se nota en *tierra*, se duplica si está entre dos vocales, como se ve en dicha palabra *tierra*; mas si está entre dos vocales por razon de ser la palabra compuesta, como en *mani-roto*, *pre-rogativa*, *prorogar* no se duplica: tanpoco se duplica en principio de diction, ni despues de consonante como en *Roma*, *honra*. #

G, J, y X.

Qué uso se hace de la g, j, y x?

La *g* tiene dos sonidos: uno suave, cuando le sigue *a*, *o*, *u*, como en *gasto*, *goma*, *gusto*; y tambien cuando se le sigue la *u* líquida (esto es, que no se pronuncia) como en *guerra*, *guinda*; y otro fuerte y gutural, con la *e* y la *i*, con el cual se equivoca con la *j*, como en *gemido*, *gitano*. #

Cuando á la *g* le sigue *u*, y la *e* ó la *i*, y se pronuncia la *u*, se nota esta con dos puntos encima así: (ü) para dar á entender que se pronuncia, como en *agüero*, *argüir*. #

Para espresar los sonidos *ge*, *gi*, usaremos sienpre de la *g* ménos en el nonbre *JESU*.

Para espresar los sonidos *ja*, *jo*, *ju*, solo usaremos de la *j*, y nunca de la *x*, como en *jabon*, *jóven*, *justicia*: y esto aunque sean nonbres propios como *Alejandro &c.* #

De la *x*, solo usaremos para espresar el sonido de la *cs*, y en este caso sin poner á la vocal siguiente los dos puntos (··) que ya

no necesita, como que no tiene con quien equivocarse: como en *exámen*, *máxima*.

En las palabras que empiezan con *ex*, para suavisar la pronunciacion se usará *s* en lugar de la *x*, como en *esplicacion*, *esperiencia*. //

Ll, y Y. (ye)

¿Qué uso se hará de la *ll*, y de la *y* (*ye*)?

La *ye*, tiene un sonido mucho mas suave que la *ll*, sin embargo por el vicio de pronunciacion, en que incurren con especialidad los andaluces, se confunden las dos letras; y no hai otro medio para escribir correctamente, que la observacion, y recurrir al Diccionario español, ó á la lista de palabras de ortografia dudosa, que está al fin de la ortografia de la Academia española. //

La *y*, solo debe quedar con el uso de consonante: y en los casos en que sonaba vocal se usará de la *i*, aun cuando es conjuncion copulativa; que así la han usado y usan muchos sabios Autores. //

¿Segun las alteraciones que se han hecho de las letras *c*, *q*, *g*, *j*, *z*, cómo debe formarse la combinacion de ellas con las vocales y diptongos?

Así: *Ca*, que, *qui*, *co*, *cu*, *cua*, *cue*, *cui*, *cuo*.
Ga, *gue*, *gui*, *go*, *gu*, *güe*, *güi*. *Ja* *ge*, *gi*, *jo*,
ju. *Za*, *ce*, *ci*, *zo*, *zu*. *

* Si así se pusiesen en las cartillas, y se enseñasen á pronunciar estas sílabas con este orden, se escusaria mucha confusion á los niños y el motivo de equivocarse la escritura.

De las letras que se duplican.

Cuáles son las letras que se duplican?

Solo pueden duplicarse las vocales á, é, í, ó, y las consonantes c, n, como: *Saavedra, preeminencia, pitsimo, loor, accion, ennoblecer*: solo estas se duplican cuando se pronuncian duplicadas, por esto nos servirá de regla la misma pronunciacion.

Del uso de las letras mayúsculas.

Cuándo se usará de letra mayúscula?

La primera letra de una voz será mayúscula en el principio de capítulo, párrafo, ó division de escrito, al enpezar las palabras que se citan, y despues de punto final.

Se escribirá con letra mayúscula todo nombre propio aunque sea inanimado, los nonbres de apellido, dignidad, ciencia y arte ú oficio, como: *Antonio García, Doctor en Cánones, aprendió Retórica en Madrid.*

En la Poesía se acostunbra poner letra mayúscula al principio de cada verso, principalmente en los de arte mayor.

Cuáles son las notas ortograficas?

Las notas ortográficas son: coma ó inciso (,): punto y coma (;): dos puntos (:): punto final (.): punto interrogante (?): admirativo (!): paréntesis (): diéresis (ü): guion (-): puntos suspensivos (...): apóstrofo (').

Cuándo se usará de la coma?

La coma se pondrá para denotar una pausa

insensible, como corresponde á palabras que no tienen todavía ningun sentido. Su uso será

1 Antes y despues de vocativo; ántes de las conjunciones *ó, ú, é, i*; despues de nonbres, verbos y adverbios continuados, como: *Es cierto, señor, que el hombre débil, y que apénas tiene constancia para resistir á las mas leves, frívolas, é impertinentes contradicciones, no puede ser participante de la gloria de los justos.*

2 Despues de cada oracion corta; ántes de relativo (á no ser que la oracion de este sea breve), y despues del *que* si se le sigue gerundio ú otra oracion: v. g. *El hombre que, amando tiernamente á sus padres, oye sus consejos, obedece sus mandatos, y no rehusa sufrir sus impertinencias, obra segun las leyes que la naturaleza, como próvida, grabó en su corazon con indelebles caractéres.*

Cuándo se usará del punto y coma?

El punto y coma, cuya figura es (;), se acostunbra poner quando hai que espresar sentencias opuestas, á que suelen acompañar las conjunciones *mas, pero, aunque, bien que, &c.* *La diversion es necesaria en los niños; pero debe ser honesta, moderada, y despues de sus obligaciones.*

Cuándo se usará de los dos puntos?

Los dos puntos, que se figuran así (:), se ponen en espresiones magestuosas ó notables: v. g. *El Evangelio dice: Amad á vuestros enemigos, y haced bien á los que os aborrecen. Mi amigo y dueño: la buena educacion en los niños es como el cultivo en los campos.* Tambien se

ponen los dos puntos despues de un miembro en que las palabras tienen algun sentido, pero no perfecto v. g. *Una fina educacion puede hacer sabio al talento mas limitado: sus garantias son la constancia, discrecion y prudencia del Director: hace fértil el campo mas inculto la constancia y el trabajo, ¿y no podrá sacar igual fruto de una criatura racional?*

Cuándo se pondrá punto final?

El punto final, cuya figura es (.), se usa cuando está acabado el sentido de una oracion v. g. *La República romana desde su origen y principio se gobernó por Reyes, de los cuales el primero fué Rómulo, el segundo Numa Pompilio, el tercero Tulo Hostilio, el cuarto Anco Marcio, el quinto Tarquinio el Viejo, el sexto Servio Tulio, y el séptimo Tarquinio el Soberbio.*

Cuándo se pondrá interrogacion?

La interrogacion se figura así (?), y se pone al fin de una oracion ó periodo cuando preguntamos: v. g. *¿Hasta cuándo han de tener cerradas los poderosos las puertas á la infelicidad y miseria?*

Cuándo se pondrá la admiracion?

La admiracion se figura así (!), y se usa cuando esclamamos, ó nos maravillamos de alguna cosa: v. g. *¡Qué de hombres no tiene arruinados la inconsideracion! ¡Qué almas tan débiles son las que ponen su confianza en las cosas calucas y perecederas de este mundo!*

Es necesario poner al principio la interrogacion, ó admiracion?

En la admiracion ó interrogacion no hai ne-

cesidad de poner el signo al principio en las oraciones cortas; pero en las oraciones muy largas es conveniente ponerlo tambien al principio.

Cuándo se pondrá el paréntesis? #

El paréntesis se figura así (), y se usa para cerrar alguna oracioncita corta, que introducimos en el discurso, y la que, que se quite que se ponga, no hace falta: v. g. *El hombre sabio (sea ó no sea noble) es digno del agradecimiento público.* #

Cuando se pondrá la diéresis ó crema?

La diéresis ó crema se ha de poner encima de la *ü*, cuando hubiere de pronunciarse esta en las combinaciones *güe*, *güi*: v. g. *agüero*, *argüir*.

Cuándo se pondrá el guion?

El guion se pone para dividir las sílabas de una palabra que no cabe entera en fin de region: v. g. *Hi-jo*, *bár-baro*, *reli-gion*. #

Cuando no cabe una palabra al fin del renglon ¿cómo se hará la division?

Al dividir las palabras se ha de tener cuidado de no separar las letras que corresponden á cada sílaba, debiéndose hacer la division por entre sílaba y sílaba; de este modo *Co-no-cien-do*.

Las dos *ll*. que componen la *ll*, nunca se separarán: y por lo que hace á las dos *rr*, se duda si corresponde la primera á la sílaba antecedente, ó ambas á la siguiente; los de la primera opinion ponen la division entre las dos *rr*, y esta ha sido la practica hasta ahora: los que opinan que es letra compuesta en la figura, quieren que ambas empiezen la sílaba despues de la division.

Cuándo se pondrán los puntos suspensivos?

Los puntos suspensivos ó reticencia se señalan así (.....), y usamos de ellos cuando llamamos algunas palabras por modestia, indignacion ó falta de aliento: v. g. *No quiero hablar, porque.....*

Cuándo se pondrá el apóstrofo?

El apóstrofo es una coma que se ponía encima de una consonante, cuando se omite alguna vocal por enpezar la voz siguiente con otra semejante; ántes tubo uso en castellano, principalmente en la Poesía, al modo que en frances se dice: *l' esprit, l' histoire*; y en latin: *Satin.' Nostin.'*

Números Romanos.

Uno.....	I.
Cinco.....	V.
Diez.....	X.
Cincuenta.....	L.
Ciento.....	C.
Quinientos.....	D.
Mil.....	M.

Un número menor, puesto ántes, quita al mayor cuanto el menor vale, y así *IV.* vale cuatro: *IX* nueve: *XL* cuarenta: *XC.* noventa: y puesto despues añade cuanto él vale, y así *VI.*

vale seis: *XI*. once, &c. Una línea curva puesta sobre un número denota millar, y así *I*. mil: *V*. cinco mil: *X*. diez mil, &c.

Colocacion de estos números.

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.
I. II. III. IV. V. VI. VII. VIII. IX. X. XI.

12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19.
XII. XIII. XIV. XV. XVI. XVII. XVIII. XIX.

20. 30. 40. 50. 60. 70. 80. 90. 100.
XX. XXX. XL. L. LX. LXX. LXXX. XC. C.

500. 900. 1000.

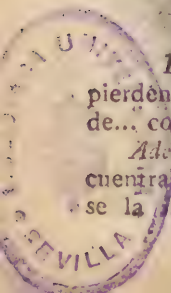
D. CM. M.

Números Romanos antiguos.

IO. valia. 500. CCIOO..... 10000. ó 100.
CIO..... 1000. IOOO..... 500.
IOO..... 5000. CCCIOOO..... 1000.

En la pag. 10 líneas 3, y 5, dice:
pierden..... conservan.... pierden: *lease*: pier-
de... conserva.... pierde.

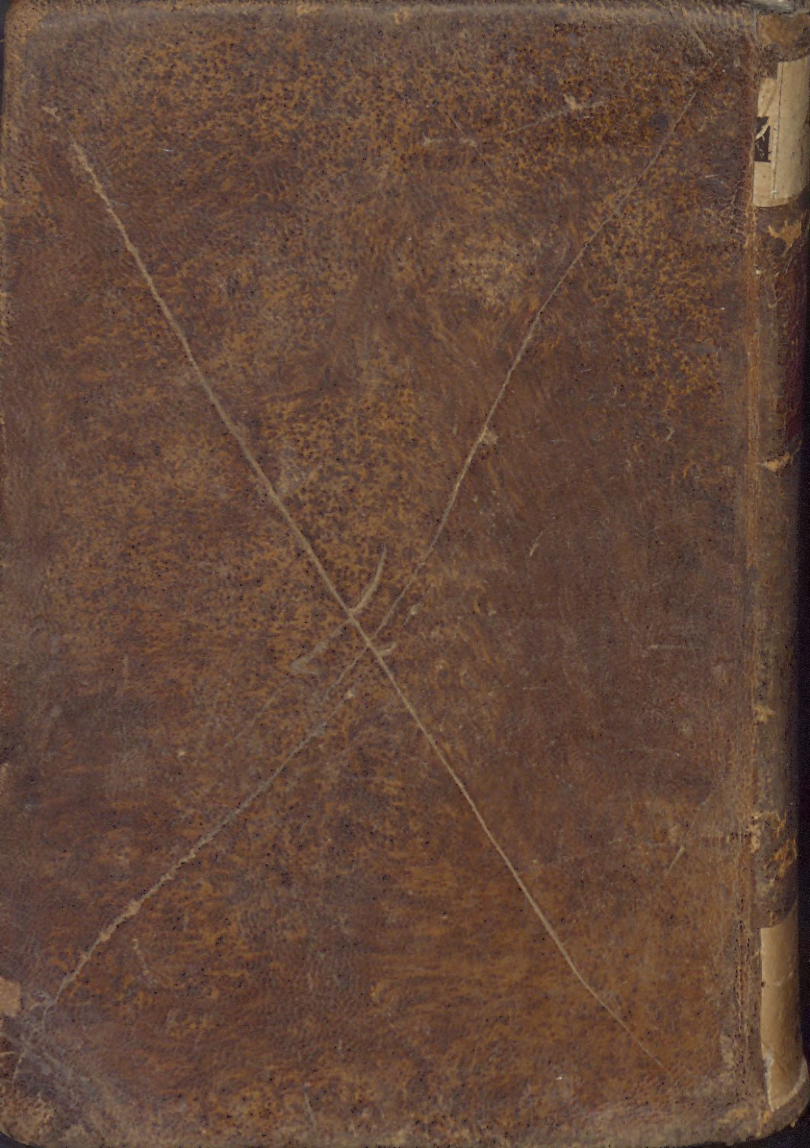
Además en todos los lugares en que se en-
uentra la conjuncion copulativa y, entiéndase
se la











46

CASEY

Yardley

3